

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléfono

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

FIGURAS DE LA HORA

RAQUEL MELLER Y EL SIONISMO

Raquel Meller va a casarse con un sefardita, es decir, con un judío descendiente de los que fueron expulsados de España. El sefardita es, naturalmente, millonario. ¿Cómo, si no, podría aspirar a la mano de una estrella de "music-hall"?

El gremio de cantarinas y danzaderas, que antiguamente pertenecía a la clase servil, y aun, hasta hace unos lustros, sólo emparentaba con la aristocracia por la vía morgánica, ha subido hasta el último escalón de la jerarquía social, convirtiéndose en vivero de esposas legítimas para todas las grandezas y celebridades de la tierra.

Pero, según dicen, en la boda de Raquel Meller hay algo más que vanidad por parte del futuro conyugado y cálculo por la de la preta desposada. La cancionista no se ha prendado del hombre rico; se ha dejado conmovir por las desdichas de su raza, y se promete poner al servicio de la causa semita su arte y su voluntad.

¿Reclamo? La "diva"—o la "divette"—de "El Relicario", no necesita ya de estos "trucos"; cualquier empresario candoroso le sirve mejor para estos fines de publicidad escandalosa, encabritándose por un incumplimiento de contrato y dejándose condenar por los Tribunales, cuando pretende resarcirse del daño. ¿Heroísmo? Es una palabra excesiva, tratándose de cupletista. Ninguna de ellas sería capaz, no ya de emular la hazaña de Judith, sino ni siquiera de empeñar sus joyas en beneficio de un ideal.

Rebajemos el gesto a la simple condición de veleidad y estaremos en lo justo. Una artista mimada por la fama tiene derecho a evadirse, de cuando en cuando, de un ambiente demasiado cargado de halagos y adulaciones, por acometer empresas bizarras. O, por lo menos, para pensar en intentarlas. Porque ya veremos en qué, y cuándo, para la supuesta aventura sionista de Raquel Meller.

Sería lamentable que no la realizase. Hace tiempo que nuestras cancionistas y danzarinas no hacen ninguna de sus cabriolas pintorescamente genitales, que tanto han contribuido a la divulgación de la geografía y las costumbres españolas en el extranjero: "bailaoras" que se desposan con maharajás, que contribuyen a derrocar un trono o encienden una guerra civil.

Y no por falta de afición, ciertamente, ni de aptitudes. El género infimo—o frívolo—ha sido en España una almázciga de musas poéticas, pero todas ellas se han quedado, hasta ahora, en simiente. Si las "varietés" españolas hubieran tenido un historiador, estos episodios, casi inéditos actualmente, serían populares.

Hubo una época en que cualquier asiduo a las sesiones de "varietés" podía hacer, sin miedo a equivocarse, el censo político de todas las legionarias del canto, el baile y la mueca. Julia Fons, por ejemplo, era republicana fervorosa, republicana "hasta las cachas". Pastora Imperio, por el contrario, era monárquica y dinástica a ultranza. Los abonados al teatro Real deben de recordar las circunstancias en que la "ballaora" "cañi" hizo estentórea y entusiasta profesión de fe, adelantándose hasta las candilejas, engallando su busto matronal y enhiestando sus brazos demasiado fornidos, para gritar un "¡Viva tu reá majestá!".

¿Y el españolismo de la "Mary-Focela"? Provocó una interpelación en el Congreso y originó un escándalo memorable, estuvo a punto de causar una crisis. "Mary-Focela", una cupletista de segundo término, cantaba en un teatrillo barcelonés durante un período de agitación catalanista, con repertorio en el que abundaban estos cuplés pretendidamente patrióticos, que suelen utilizarse en las zarzuelas sicilipáticas, para conseguir el mismo efecto que los vivas a Fernando VII con que los cómicos malos del tiempo del rey felón evitaban las manifestaciones de desagrado contra sus inepcias. "Mary-Focela", maltratada por el público a causa de su arte detestable, imaginó un expediente análogo para encubrir su fracaso y saltó todas las noches a zurear sus cuplés, decorada con la bandera española. Con ello su deséxito aumentó y el rebullicio trascendió a la calle, traduciéndose en motines, cargas y sablazos.

Para que nada falte en este muestrario de la actividad política de las tonadilleras, evocaremos un episodio de sabor romántico, del que fué protagonista una cancionista sica-

lópica, Angelina Ero, que, en la huelga revolucionaria de 1911, fué detenida por la Guardia civil en Asturias, cuando intentaba vadear un río, cargada de papeles comprometedores para los líderes del movimiento.

La propia Raquel Meller ha sentido antes de ahora el prurito de poner su arte al servicio de una causa política. Fué poco después del estruendo promovido por el superpatriotismo de la "Mary-Focela". Raquel Meller, aragonesa de nacimiento y catalana de adopción, actuó algún tiempo de portavoz lírica del catalanismo, cantando sus números en catalán y sembrando sus estrofas de alusiones que las autoridades estimaban subversivas.

También entonces se dijo que Raquel Meller pensaba entregarse en cuerpo y alma al catalanismo; pero el propósito no ascendió a realidad.

Ahora sucederá, con mayor razón, lo mismo. Los judíos españoles que viven en Salónica, Budapest y Zagreb, hablando en un castellano arcaico y soñando en recobrar su rango de hace cinco siglos en la España de 1930, y los que disputan a tiro limpio la hegemonía de Palestina contra los árabes, no deben esperar gran cosa de esta campeona, que les ha salido entre las cantarinas españolas.

ISAAC ABEYTUA

(De nuestro servicio exclusivo).

La Junta de Construcciones Escolares

Presidida por el Gobernador, ayer, a las seis de la tarde, se reunió la junta de Construcciones Escolares, asistiendo todos los vocales que la integran.

En la reunión se trataron diversos expedientes relacionados con estas construcciones y se cambiaron impresiones sobre importantes proyectos.

DEL GOBIERNO CIVIL

DOS NOTAS OFICIOSAS

El gobernador civil, como presidente de la Junta provincial de Abastos, nos ha remitido para su publicación las dos siguientes notas oficiosas:

Estadística de aceite molidura

"Debiendo ser remitidas a la Dirección general de Comercio y Abastos antes de los días 5 y 20 de cada mes, la estadística de aceituna molidura y aceite obtenido por los molinos de esta provincia, sus dueños remitirán directamente a esta junta provincial las relaciones juradas quincenales, dispuestas en el artículo segundo de la Circular publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia, número 156, de 6 de Noviembre último, las que deberán obrar en la Secretaría de esta Junta, los días 2 y 17 del mes correspondiente; las que llegaren después de esta fecha, darán lugar a la formación de expediente que determinará la sanción a que haya lugar.

Los señores alcaldes harán saber lo dispuesto en esta Circular a los industriales interesados, lo que deberán firmar el Enterado en un pliego que quedará archivado en la Secretaría municipal, remitiendo una copia del mismo a esta Junta provincial."

El maíz plata limpio

El ilustrísimo señor Director general de Comercio y Abastos, con fecha 20 del actual, me dá traslado de lo siguiente:

"Excelentísimo señor: El excelentísimo señor Ministro de Economía Nacional, en Real orden de fecha de hoy me dice lo siguiente:

Ilustrísimo señor: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.º de la Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros, número 9, de 11 del actual y con el fin de hacer efectiva la intervención del comercio del maíz exótico. Su Majestad el Rey (que Dios guarde), ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Artículo primero. Queda fijado como precio tope máximo para el maíz plata comercialmente limpio, con envase, el de treinta y ocho pesetas con cincuenta céntimos el quintal métrico, cincuenta céntimos sobre el precio de la bolsa, más el de desembarque, incluido en dicho precio el beneficio industrial del almacenista.

Este tope, para los almacenistas y comerciantes al por mayor del interior de la península, se incrementará en los gastos de transportes hasta almacén.

Las transacciones que se realicen de maíz no comercialmente limpio, deberán ser intervenidas por alguna autoridad, vocal o delegado del Presidente de la Junta provincial de Abastos respectiva, que certifique o haga constar se trata de maíz no limpio comercialmente, fijando la depreciación y autorizando la venta, bien entendido que, esta intervención deberá ser a requerimiento de las partes contratantes.

Artículo 2.º. Todos los importadores, almacenistas y en general comerciantes al por mayor de maíz exótico, quedan obligados a presentar ante la

FIGURAS DE ACTUALIDAD



La señorita Teresita Almarcha, primera española que ha conseguido clasificarse maestra tiradora de fusil.

Junta provincial de Abastos respectiva el día 1.º de cada mes, declaración jurada del movimiento comercial que haya tenido durante el mes anterior en la que constarán los siguientes datos:

- Nombre de la entidad o comerciante.
- Localidad.
- Existencia anterior, quintales métricos.
- Salidas, Quintales métricos.
- Existencias que quedan, Quintales métricos.
- Precios a que efectuaron las distintas ventas.
- Observaciones.

Artículo 3.º Las Juntas provinciales de Abastos relacionarán todas las declaraciones juradas haciendo constar los mismos datos, quedando en su poder los originales y remitiendo la relación a la Dirección general de Comercio y Abastos, antes del día 7 de cada mes.

Artículo 4.º Toda venta efectuada a mayor precio del fijado como tope máximo será sancionada con arreglo a lo determinado en el Real decreto de 3 de Noviembre de 1923 y Reglamento para su aplicación aprobado por Real orden de 31 de Diciembre del mismo año.

Igualmente y según determinan las mismas disposiciones, se sancionarán las comisiones y falsedades en las declaraciones juradas a que se refiere el artículo 2.º

Artículo 5.º Esta intervención solamente alcanza al comercio del maíz exótico.

De Real orden a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

En su consecuencia, por esta Junta provincial se dará el más exacto cumplimiento a lo que determina dicha

Real orden, dándole el mayor conocimiento, publicándola en el "Boletín Oficial" y prensa local. Lo que se comunico a V. E. para su conocimiento y el de esa Junta, rogándole acuse recibo.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 20 de Enero de 1930.—El Director general, Roberto Baamonde.

Los señores Alcaldes harán saber lo dispuesto en esta Circular a los industriales interesados, los que deberán firmar el Enterado en un pliego que quedará archivado en la Secretaría municipal, remitiendo una copia del mismo a esta Junta provincial.

EL ADELANTO de hoy, consta de DIEZ PAGINAS.

Dice "La Libertad,"

En "La Libertad", llegada ayer a Salamanca, leemos un artículo de José Montero Alonso, premio nacional de literatura de 1928, que reproducimos, en lo que se refiere a las empresas literarias de un compañero nuestro, al que nos unen los mayores vínculos de afectos:

Dice así:

José Sánchez Rojas Este escritor admirable—Castilla e Italia, las armonías de los clásicos y las modernas palpaciones—publicará muy pronto el libro siguiente: "Las tres ciudades de Santa Teresa", que editará el Patronato Nacional de Turismo. Esas tres ciudades son: Avila, Salamanca y Alba de Tormes.

¿Algún otro libro?—le preguntamos.

—"Sol entre nieblas". Novela larga.

ESTAMPAS LIRICAS

LA CIUDAD EN DOMINGO

Por un gran ventanal de mi despacho se domina la Sierra. Unos tejados pardos, algunas espadañas de iglesias, picos agudos de árboles gigantes y una extensa llanada, ancha, profunda, interminable. A lo lejos algunos apretados caseríos de dudosa blancura, y después, la crestería blanca, verdaderamente blanca de la cadena montañera que cierra el horizonte.

Parece que está encima la sierra. Parece que alargando la mano vamos a salvar la distancia, sobre tejadillos ruinosos y la fría estepa, hasta alcanzar la nieve de los montes.

Los domingos se presiente, además, un hormiguero humano. Es el tributo que la ciudad paga semanalmente a la Naturaleza. La tierra alta, deshabitada por la codicia absorbente de la urbe, nos llama con afán nostálgico, como una novia cansada de la espera. Los domingos españoles empiezan a contagiarse ya de ese renunciamiento a la ciudad que caracteriza los días de descanso en el extranjero y que es una reparación legítima y obligada del daño que hemos hecho a los pueblos.

Las ciudades, cada vez con mayor avaricia, se atraen al campesino. Ponen en juego todas sus malas artes: la vida espectacular y regalada; el sugestivo ornato; el trabajo mismo, más cómodo, más abundante, más remunerado... Los pueblos que se quedan sin gente y las ciudades crecen, desbordándose por los campos que antes fueron riqueza insuperable. En ese desmesurado crecimiento hay un ultraje a la Naturaleza que sólo en esos sitios que miramos con desdén, se muestra cada día más bella.

Este éxodo a la inversa significa, pues, una reparación. No todo es olvido en la vida. La misma fuerza que nos atrae a la ciudad nos devuelve al campo los domingos. Y ahora es la ciudad la que se queda sola, con sus fábricas apagadas e inactivas, sus lujosos comercios solitarios, sus anchas avenidas desiertas. La ciudad es el pueblo. Y estos pueblos sin casas, se convierten milagrosamente en ciudades circulantes, y nerviosas.

Hace unos años, cuando España se obstinaba en vivir su vida pueblerina, los domingos tenían un prestigio casero y familiar. El ancho ventanal de mi despacho habría estado cubierto con espesa cortina. Y yo hubiera pasado las breves horas de descanso, entre lecturas anodinas, junto a la lumbrera amable del brasero.

Esta buena dama, de ancho escote, que mira desde el óvalo del cuadro isabelino que conservo frente a mi mesa de trabajo, me haría compañía con la gracia pomposa de su abultado mirriñaque. La Sierra, entonces, no tenía un valor de ciudad. No llegaba a alcanzarse con las manos.

Y no obstante, ahora, que esta más lejos, porque la hemos separado espiritualmente de nosotros, es cuando parece estar cerca, porque la amamos más y la deseamos más.

Los poetas, con sus bellas palabras y sus artilugios, literarios, no nos hacían sentir la necesidad de la Sierra con tanto afán como la propia vida ciudadana nos lo impone.

Y es que el hombre es una cons-

tante paradoja. Creó la ciudad. Despobló con sus tentaciones el campo. Engrandeció la ciudad para que cupiéramos todos en ella. Aruinó el campo, arrebatando a sus hombres... Y después se dió cuenta de que no podía vivir la ciudad sin el campo.

Me siento demasiado lírico frente al panorama nevado de la Sierra para pensar en los problemas sociales que la absorción de la gran ciudad ha creado a los pueblos. Me refiero, pues, únicamente, a los de orden espiritual.

Ese hormiguero humano que yo presiento todos los domingos, sobre la cresta blanca que cierra el horizonte, me trae la ilusión de las olas.

La ola viene hacia la ciudad, como llega a la playa; pero la playa la despide después. En ese movimiento de resaca, la ciudad se queda vacía los domingos. Y la Sierra se convierte en ciudad, con la gente de la ciudad misma.

Así pagamos el tributo obligado al desdén que sentimos por la tierra alta cuando creamos la ciudad para tentación y absorción de campesinos.

GIL FILLOL

(Prohibida la reproducción).

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE SALAMANCA

Exámenes extraordinarios

Se celebrarán en los días y horas siguientes:

Música, día 30, a las nueve.

Historia de la Pedagogía, día 30, a las diez.

Geografía, 4.º, día 30, a las diez.

Historia Contemporánea, día 30, a las once.

Prácticas de enseñanza, día 30, a las once.

Patronato de la Vega

Sesión de ayer

Presidida por el Prelado de la diócesis, ayer, a las seis de la tarde, celebró sesión el patronato del Asilo de la Vega.

Asistieron los señores don Enrique Esperabé, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don José James, don Eulalio Escudero y don Aniceto de Castro Albarrán.

Se aprobó el acta de la última, como asimismo las cuentas correspondientes al ejercicio económico de 1929, de las que se dará traslado a la junta provincial de Beneficencia para su conocimiento y aprobación.

También conoció de otros asuntos de régimen interior.

EL DELEGADO DE HACIENDA DE SALAMANCA AL EXMINISTRO SR. CALVO SOTELO

Nuestro respetable amigo don Ismael Sánchez Estevan, que como ya dijimos, a virtud de las palabras elocuentes que dirigió a los funcionarios de la Delegación con motivo del telegrama de despedida del ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, éstos firmaron un mensaje de gratitud y adhesión a referido señor, lo ha dirigido ayer, precedido de la siguiente notable carta, que a continuación publicamos:

"Salamanca, 22 Enero 1930. Excelentísimo señor don José Calvo Sotelo.

Mi querido y respetado amigo: Los funcionarios todos de esta Delegación, reunidos en mi despacho, han escuchado con verdadera emoción e intensa gratitud la lectura del efusivo telegrama con que usted nos ha honrado al dimitir el cargo de ministro de Hacienda, después de cuatro años de incansante y fecunda labor.

No somos nosotros los llamados a juzgar la obra realizada en esos cuatro años; pero sí podemos decir y proclamar en todas partes que siendo el mismo el instrumento de trabajo, los éxitos conseguidos se deben a la acertada dirección, sin la que es imposible el triunfo de ningún esfuerzo colectivo.

Siempre recordaremos con orgullo esa dirección y la constante asistencia que en nuestro jefe hemos encontrado; y a la vez recordaremos, con la gratitud que merece, al ministro que puso todo su empeño en dignificar nuestra espionosa actuación y al hombre que, cristalizando una aspiración antigua, en medio de las preocupaciones de su elevado cargo, acertó a enjugar las lágrimas de los humildes con la creación del Colegio de Huérfanos de Hacienda.

Sirvan estas líneas, escritas a vuelo pluma, reflejando los sentimientos de todos, de nuevo acuse de recibo de su telegrama. Al continuar nuestra labor mañana, lamentando la ausencia del jefe inolvidable, procuraremos que nuestro reiterado esfuerzo justifique en todo momento las benévolas palabras con que nos ha alentado. Y siempre, en lo porvenir, podrá usted contar con la adhesión sincera y el agradecimiento de los que, estimando como la mayor honra la amistad que les ofrece, quedan a su entera disposición, y le s. m.—Ismael Sánchez Estevan".

SEGUNDO ANIVERSARIO de la señora

D.ª Victorina Rodríguez Estévez

QUE, CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD, FALLECIO, EN FUENTELIANTE, EL DIA 28 DE ENERO DE 1928

R. I. P.

Su esposo, don Ignacio Fernández Pablos; hijos: Heliodoro, Flora y María Antonia Fernández Rodríguez; hijos políticos: Felisa Fuentes, José Antonio Galache y Amador Sánchez; nietos, hermano, hermanos políticos y demás familia,

Ruegan a sus amigos encomienden en sus oraciones a Dios Nuestro Señor el alma de la finada, y se dignen asistir al Funeral Cabo de Año que se celebrará pasado mañana, día 28, en la iglesia parroquial de Fuenteliente, por lo que les quedará agradecidos.

SESION EXTRAORDINARIA DE LA COMISION PERMANENTE

UN DICTAMEN DEL INGENIERO JEFE DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA SOBRE LA PAVIMENTACION

Otros asuntos de gran interés.

Presidiendo el alcalde don Eulalio Escudero, se reunió anoche, en sesión extraordinaria, la Comisión municipal permanente, con los concejales y vocales propietarios que componen la comisión especial de pavimentación.

Asistieron los señores Rodríguez y Rodríguez, Pérez Bande, Tavera, Sánchez y Sánchez, Lago, Ceballos, Montero, García Alcalde, Borreguero, Martín (don Luis), Durán y Cuesta.

Despacho de asuntos

En primer lugar, el secretario dió lectura al siguiente dictamen del señor Ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, sobre la pavimentación de la ciudad, que fué aprobado por la permanente:

"Excelentísimo señor: La comisión especial que suscribe ha conocido el dictamen que a continuación se copia, emitido por el ilustrísimo señor Ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, a virtud de y en armonía con el acuerdo de V. E. de 25 de Noviembre último:

"Dictamen facultativo que suscribe el ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia de Salamanca, sobre la discrepancia existente entre los informes del señor Arquitecto municipal, inspector facultativo de las obras de pavimentación de la ciudad de Salamanca y del señor Arquitecto de la contrata de las mismas, relativos a los adoquinados y aceras de las calles de García Barrado y de Zamora.

Los defectos y deficiencias que presentan las obras de adoquinado y aceras de las calles de García Barrado y de Zamora, en ésta, entre la Plaza de Eduardo Callejo y la calle de Dámaso Ledesma, construidas por su contratista don Sebastián Nieto, a juicio del señor Arquitecto municipal, son los que se relacionan a continuación, según se deduce de los informes suscritos por este funcionario en 5 y 28 de Septiembre y en 20 de Octubre del año último, y del documento notarial relativo al reconocimiento de las referidas obras verificado en 30 de Septiembre del mismo año:

Adoquinado. a) Resaltos en la cara superior de los adoquines.
b) Algunos baches.
c) Juntas descarnadas.
d) Poca pendiente en las cunetas.
e) Situación defectuosa en los sumideros.

Aceras. a) La piedra es de grano grueso y no tiene tono azulado.
b) La labra no es fina ni la superficie exterior plana en muchas losas.
c) En algunas juntas hay resaltos.

Bordillo. a) La piedra es de grano grueso y no tiene tono azulado.
b) La cara superior no tiene la pendiente transversal de la acera.
c) Hay algunas piezas rotas.

El señor Arquitecto de la contrata, don Genaro de No, en su informe del 2 de Noviembre pasado, examina uno por uno los defectos apuntados por el señor Arquitecto municipal, y, como es lógico y natural, reconoce su existencia, discrepando ambos únicamente, por lo que a este extremo se refiere, en el primero afirma que los resaltos existentes en la cara superior de los adoquines no constituyen defecto, por considerarlos derivados de la forma en que se extraen aquéllas de la cantera y porque, según él, se admiten corrientemente en los adoquinados construidos recientemente en poblaciones importantes.

La discrepancia fundamental entre los dos señores Arquitectos está en el procedimiento a seguir para remediar o corregir los defectos mencionados, puesto que el municipal propone la demolición y reconstrucción de lo defectuoso o una rebaja en los precios unitarios correspondientes, y el de la contrata se ofrece a remediar todas las deficiencias existentes en las obras sin demolición alguna, y, por lo tanto, sin el menor descuento en los mencionados precios.

De lo expuesto se deduce, clara e indiscutiblemente, que los puntos sobre los que ha de emitirse juicio el ingeniero que suscribe, dado el carácter con el que ha de intervenir en el dictamen planteado, son los siguientes:

I. Resaltos en la cara superior de los adoquines.
II. Calidad de la piedra de losas y bordillos.

III. Procedimiento a seguir para corregir las deficiencias existentes.

I.—Resaltos en la cara superior de los adoquines

Los adoquines con resaltos en su cara superior deben ser considerados como defectuosos, tanto en cumplimiento de lo que establece el párrafo quinto del artículo séptimo del Pliego de condiciones facultativas, como porque tales resaltos dan por resultado que el agua se detenga y se formen charcos, con las molestias consiguientes y en detrimento del aspecto del adoquinado, circunstancia importante cuando se trata de las calles céntricas de una ciudad como Salamanca.

II.—Calidad de la piedra de losas y bordillos.

Respecto de este particular y para la

piedra de las losas, el artículo octavo del Pliego de Condiciones Facultativas tan sólo dice que será granítica, de estructura compacta, grano fino y tono azulado. En cuanto a la piedra para bordillos, el artículo noveno del mismo Pliego dice que será granítica, de grano medio y estructura compacta, agregando algunos detalles sobre la distribución de los minerales constitutivos de granito y algunas características relativas a densidad y a resistencia a la compresión; también se define la forma y dimensiones de la sección transversal.

Para ninguna de las dos piedras se fija en el mencionado Pliego característica alguna en relación con la resistencia al desgaste por trazonamiento.

Son cualidades que no pueden definirse de manera absoluta las que se refieren a la estructura, al tono y al tamaño de los granos de una piedra; por ello la divergencia surgida entre los dos señores Arquitectos, en relación con la calidad de la piedra para aceras y bordillos, podría tener solución justa, equitativa y definitiva sometiendo a un ensayo comparativo de resistencia al desgaste por razonamiento en un Laboratorio Oficial, muestras o probetas de la piedra que sirvió de tipo al señor Arquitecto municipal para redactar el Pliego de Condiciones Facultativas y para formar los cuadros de precios de su "Proyecto de pavimentación de varias calles de la ciudad de Salamanca", de la empleada en las aceras de la Plaza Mayor y de la colocada por don Sebastián Nieto en las calles de García Barrado y de Zamora. Los resultados de tal ensayo dirían si procedía, o no, la sustitución de la última, o su admisión con reducción de precio.

III.—Procedimiento a seguir para corregir las deficiencias existentes.

El procedimiento que tengo el honor de proponer para corregir las deficiencias existentes en las obras de pavimentación a que se refiere el presente dictamen, y resolver, como consecuencia de ello, la divergencia surgida entre los dos señores Arquitectos sobre tal particular, tiende a evitar toda demolición por lo que esto había de perjudicar a la ciudad desde muchos puntos de vista que no creo necesario consignar, y toda modificación de precios, por el riesgo que forzosamente había que correr de que no resultara justa, en uno u otro sentido, por no ser muy detallados los cuadros de precios del Proyecto.

Consignaré uno por uno los defectos que, según el señor Arquitecto municipal tienen las obras, y a continuación de cada uno de ellos el modo de corregirlos, en mi opinión.

1. Resaltos en la cara superior de los adoquines.—Con trabajos de cantería exclusivamente, sin retirar adguin alguno de su sitio, es posible lograr la desaparición de todos los resaltos.

2. Baches.—Se levantarán los adoquines correspondientes a cada uno de éstos, se verá cuál es su causa, para remediarla y se reconstruirá el pavimento con todo esmero.

3. Juntas descarnadas.—Se rejuntarán de nuevo y a los treinta días se regarán con agua en presión procedente de un tanque del tipo Hispano, durante diez minutos.

4. Losas de las aceras.—Las deficiencias de labra y de rejuntado se corregirán con trabajos de cantería y de albañilería, respectivamente, sin retirar las losas de su sitio, excepto aquéllas que presenten concavidad excesiva.

5. Bordillos.—Con sencillos trabajos de cantería se logrará que la cara superior del bordillo tenga la misma pendiente transversal que las aceras, sin retirar las piedras de su sitio. Las rotas se sustituirán por otras nuevas, como es natural.

6. Cunetas y sumideros.—La pendiente escasa de las cunetas y la situación defectuosa de los sumideros no constituyen, realmente, deficiencias de construcción; constituyen incumplimiento de lo consignado en los planos del proyecto o de las órdenes del señor Arquitecto municipal sobre el particular y en cualquiera de los dos casos la contrata ha debido obedecer. Por lo tanto, el defecto o deficiencia ha de remediarse rehaciendo la cuneta con la pendiente que, de no figurar en el proyecto, habrá fijado aquel Arquitecto, y colocando los sumideros donde señala el proyecto y en su defecto donde hubiera ordenado dicho facultativo.

Salamanca, a 3 de Enero de 1930.—El ingeniero jefe de Obras públicas, B. Oliver.—Rubricados".

Y conformándose con el preinserto

dictamen, propone a V. E. acuerde de conformidad como en el mismo se propone y que se cumpla en todas sus partes.

Igualmente tiene el honor de proponer a V. E. que conste en acta un expresivo voto de gracias para el ilustrísimo señor don Bienvenido Oliver, ingeniero jefe, autor de expresado dictamen y que se le comunique oficialmente, sin perjuicio del abono de los honorarios que le deban ser satisfechos con arreglo a arancel.

Tal es el parecer de la Comisión especial informante; V. E. no obstante, en su superior criterio, resolverá lo que estime más acertado.

Salta de Comisiones, a 13 de Enero de 1930.

La pavimentación de la Plaza del Poeta Iglesias y colocación de aceras en varios lugares.

Después se sometió a la aprobación de la permanente un proyecto de construcción de una losa de hormigón armado en la Plaza del Poeta Iglesias, aceptando el presupuesto del contratista que asciende a 2.639,15 pesetas.

También se aprobó el proyecto de colocación de aceras en el triángulo del Hotel del Comercio y en la Plaza de los Bandos, utilizándose losas labradas y asentadas de nuevo.

Unos escritos del vocal don Ludvíno Corbo y acuerdos de la Comisión permanente

A continuación fué planteado el último asunto de la orden del día, relacionado con los escritos enviados al presidente de la Comisión especial por el vocal delegado de la Asociación administrativa de contribuyentes, don Ludvíno Corbo.

El alcalde somete a consideración de la permanente si por la índole de este asunto ha de ser discutido en sesión pública o en privada.

A petición de don Alejandro Tavera se acuerda que la sesión sea pública.

En una carta particular del señor Corbo, dirigida al presidente de la comisión mixta, afirma dicho señor que no está conforme con la solución dada al asunto de las losas de las aceras de la calle de Zamora, donde se quiere hacer pasar el agua por vino, anunciando que suspende su asistencia a las sesiones de la comisión mixta para que no se le atribuyan méritos ninguno de lo que se ha hecho sin su voto y sin su aplauso. Se refiere, además, al pliego de condiciones que obliga al contratista a ejecutar las obras de pavimentación en un plazo señalado, condición que ha burlado en todas sus partes.

En otro documento, que también fué leído, dirigido al presidente de la Comisión mixta, el señor Corbo denuncia que en la calle de Zamora, frente al Hotel Comercio y en la Plaza de los Bandos, se están colocando losas para las aceras que son viejas y de propiedad de los propietarios, para después cobrarlas como nuevas a éstos, hecho que califica de inmoralidad manifiesta por parte del Ayuntamiento.

El alcalde lamenta la necesidad de tener que discutir este enojoso asunto, pero en los escritos del señor Corbo se hacen acusaciones graves contra la Corporación y la Comisión especial, al afirmar rotundamente que el Ayuntamiento tenga el propósito de cobrar como nuevas a los propietarios las losas usadas que se colocan en el triángulo del Hotel Comercio y frente a los jardines de la Plaza de los Bandos y que por ello la Corporación obre inmoralmente, por todo lo cual estima que es necesario que lleguen a conocimiento de la opinión las apreciaciones injustas, gratuitas e incorrectas del señor Corbo.

Mal puede pensar el Ayuntamiento cobrar como nuevas las losas viejas a los propietarios, obrando con "inmoralidad inefable", cuando el arquitecto no ha hecho todavía la liquidación de dichas obras complementarias.

El señor Tavera afirma que era imprescindible que este asunto saliera a la luz pública para conocimiento del vecindario y poder desvirtuar de una vez para siempre, los comentarios malévolos del señor Corbo, que hace patentes en sus dos escritos.

En su primera carta dicho señor se refiere que se colocaron las aceras de la calle de Zamora desde la casa del señor Vázquez de Parga hasta la Plaza Mayor, utilizando piedra de inferior calidad. Es, por tanto, injusto y hace afirmaciones gratuitas que hay que desvirtuar, ya que el informe del arquitecto las encuentra aceptables.

En su otro escrito, el señor Corbo, además de juzgar de ligero, pensando que el Ayuntamiento cobrará como nuevas a los propietarios las losas viejas que se colocan en la calle de Zamora, afirma rotundamente que la Corporación y la Comisión mixta obran con "inmoralidad manifiesta".

Por todo lo cual el señor Tavera pide que los dos documentos leídos sean enviados al fiscal por si en ellos hay materia punible por las injurias estampadas en ellos.

Explica el señor Tavera este asunto, diciendo que una comisión compuesta por los señores Pérez Bande, Martín y él, nombrada por la Comisión especial, se personó en la calle de Zamora con autorización suficiente para adoptar lo que mejor conviniera en las modificaciones que proponía el arquitecto municipal y en su virtud y en beneficio de los propietarios y del Ayuntamiento, acordaron que el triángulo del Hotel Comercio y el encintado frente a los jardines de la Plaza de los Bandos, se pavimentase con losas labradas de nuevo. La ejecución de este acuerdo, conocido por la comisión, es a lo que el señor Corbo califica de inmoral.

El señor Sánchez y Sánchez pregunta si el señor Corbo conocía este acuerdo de la comisión.

Se le contesta que pudo conocerlo e informarse antes de lanzar acusaciones gratuitas e incorrectas.

El señor Pérez Bande protesta contra las acusaciones del señor Corbo y que esta protesta conste en acta y se haga pública.

El señor Cuesta se lamenta de la forma desconsiderada en que ha sido tratada la Comisión especial por el vocal de la misma señor Corbo. No negamos su derecho a discutir y combatir los actos de la comisión, pero para ello debió acudir a esta reunión, en lugar de proceder de manera innecesaria, lanzando injurias intolerables, lo que supone una desconsideración que no se atreve a calificar como se merece.

El señor Rodríguez y Rodríguez dice que el señor Corbo no tiene razón en sus afirmaciones. Tiene derecho a enjuiciar los actos de la Comisión especial, pero en forma correcta, mesurada, y la suya no lo es. Se lamenta de la ausencia del señor Corbo, que huye después de lanzar acusaciones graves. Hay que recordar que el señor Corbo ha votado con nosotros, unánimemente, todos los acuerdos de la comisión.

Disiente del señor Tavera en su proposición de llevar el asunto a los tribunales, porque no cree que esto fuera de fácil solución.

Cree que la Corporación debe satisfacerse declarando públicamente que la actitud del señor Corbo en este caso no ha sido correcta.

El señor Tavera dice que estaría de acuerdo con el señor Rodríguez y Rodríguez si el señor Corbo asistiera a la sesión y pudiera dar explicaciones de sus palabras, pero puesto que no está presente, el asunto debe dejarse en manos del fiscal.

Por su parte, el señor Montero propone hacer una invitación al señor Corbo para que rectifique las frases que la Comisión estima injuriosas.

Propuesta que es rechazada.

Intervienen nuevamente los señores Rodríguez y Cuesta, haciendo ambos resaltar que es innecesario llevar este asunto a los tribunales, y que la Corporación debe conformarse con rechazar las acusaciones y hacerlas públicas.

El señor alcalde se lamenta de que el señor Corbo haya estampado frases tan injustas en sus escritos, y pide que este asunto no quede en el aire, adoptándose un acuerdo terminante.

Hacen uso de la palabra los señores Rodríguez, Ceballos, Montero y Sánchez y Sánchez, explicando sus pareceres en este asunto, y se somete a votación la propuesta del señor Tavera, o sea la de entregar los documentos que han sido leídos, en manos del fiscal.

La Comisión permanente consideró que era innecesaria esta determinación, conformándose con repudiarlas públicamente.

Recuerda el señor Ceballos que la Comisión especial adoptó el acuerdo de que este asunto sea puesto en conocimiento del Gobernador civil.

La alcaldía promete dar cuenta de ello a la autoridad civil de la provincia, y seguidamente se levantó la sesión.

Desde Valdecarros

LA FIESTA DE SAN VICENTE MARTIR

La gran fiesta que todos los años se celebra en este pueblo en honor de su patrón San Vicente mártir, una vez más puede reseñarse como un acontecimiento.

La concurrencia de forasteros y jóvenes de ambos sexos ponen de manifiesto en estas festividades la hidalguía de todos los vecinos de Valdecarros por su afable trato, a los que vienen a honrarnos con su presencia.

Los mayordomos, por su parte, no han regateado nada ni olvidado ningún detalle en su organización con arreglo a los festejos.

El día 21 se celebraron solemnes vísperas, a las cuales asistieron las autoridades y funcionarios públicos de la localidad.

Después de las vísperas, las autoridades, funcionarios públicos, el sacerdote de esta parroquia y el padre fray José Vicente, fueron obsequiados por los mayordomos con licores, dulces, y habanos.

Al amanecer el día 22, una banda de música recorría las calles del pueblo tocando alegres dianas.

A las nueve de la mañana las campanas, con alegres repiques, invitan al vecindario a asistir al santo sacrificio de la misa, y después de dar las señales de costumbre, los mayordomos se encaminan a la casa parroquial, tocando la banda de música alegres pasacalles. En la citada casa ya se hallaban, en unión del párroco, el padre José Vicente y todo el Ayuntamiento, para dirigirse al templo, y una vez en él se sacó en procesión la imagen de San Vicente por las principales calles del pueblo.

El santo sacrificio de la misa lo celebró nuestro párroco, don Juan Manuel Hernández. El sermón estuvo a cargo del padre fray José Vicente, de la residencia de Cuba, hijo de este pueblo, quien hizo conmovido al numeroso auditorio, disertando sobre la vida y martirio de San Vicente, exteriorizando al mismo tiempo su grande alegría porque el cielo le había concedido la suerte de pasar la fiesta del pueblo, donde vieron la primera luz sus ojos, que hacía veintisiete años que no asistía. Terminó su elocuente sermón pidiendo a nuestro patrón una mirada compasiva para este pueblo, que tanto le ama.

Las fiestas profanas, todas muy animadas; los bailes han estado concurridísimos, tanto en la plaza como en el salón, bailes que en los días 22 y 23 duraron hasta altas horas de la madrugada, estando representados por lindísimas señoritas forasteras y de la localidad, y no doy sus nombres por no recordarlos todos y hacer esta reseña interminable.

En el frontón, apenas se han podido celebrar partidos de pelota por impedirlo el estado del piso.

Con objeto de dar trabajo a los muchos obreros que carecen de este medio de vida, el Ayuntamiento de este pueblo ha procedido al arreglo de las calles que más necesidad requieren.

EL CORRESPONSAL

ARBOLES FRUTALES. Maderables y de adorno. Plantas y flores de todas clases. Catálogos gratis.—Isidoro Valpuesta. Panaderas, núm. 5. Palencia.

¡AL FIN LLEGO!

La magnífica colección de modelos, exprofesos para

CARNAVALES Y SEMANA SANTA



¡Con esto sí que se acabaron las competencias!



No olvide usted que el enorme éxito con que cerramos el año 1929, es la demostración plena de la excelente calidad y baratura de nuestros artículos.

“LES PETITS,” SALMANTINOS

Poeta Iglesias, 6 (frente al Gran Hotel). Teléfono 1259

BOMBON PECTORAL CERVERA

!!! INFALIBLE LA TOS PARA CURAR

DE VENTA: EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Caja grande, 0,70 ptas. Caja pequeña, 0,35 ptas.

EQUIPOS MILITARES

“BAZAR COLON,” LIBERTAD, 11 SALAMANCA

SIN COMPETENCIA POSIBLE

PIDA USTED PRECIOS

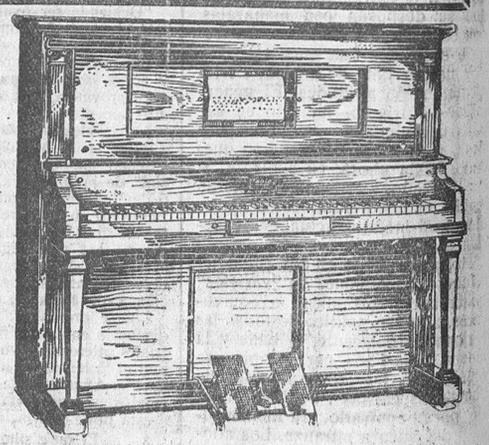
CASA DE BERNARDI

Gran surtido de pianos, autopianos, pianolas AEOLIAN, pianos de manubrio y demás instrumentos musicales

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Música impresa y rollos de pianolas. Gran surtido de gramófonos y discos. Reparaciones y afinaciones

Pérez Pujol, 5 SALAMANCA



AUTOMATICO

ELFA

SUSTITUYE LOS PLOMOS

INDISPENSABLE

EN INSTALACIONES

ELÉCTRICAS HASTA 15A

RESTABLECE INSTANTANEAMENTE LA CORRIENTE DESPUES DE UN CORTO-CIRCUITO

PROTEJE LA INSTALACION, SUPRIME GASTOS POR RECAMBIO DE PLOMOS, UN SOLO DESEMBOLSO PARA TODA LA VIDA.



ELFA ES UN PRODUCTO AEG

EXIJIR

ELFA solo ELFA

EN LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD.

AEG, IBERICA DE ELECTRICIDAD, S.A.

Delegación en Salamanca: Federico Fernández, Doctor Risco, 23.

ADRIAN PIERA - MADERAS

SANTA ENGRACIA, 125.—MADRID

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

CAPITAL: 100.000.000 DE PESETAS

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

CAJA DE AHORROS 4% O/O

CONSIGNACIONES A UN AÑO 4 1/2 %

OFICINAS: CALLE DE ZAMORA, NUMERO 16

CONSULTA DE CIRUGIA DEL DR. SANCHEZ COZAR
Catedrático de la Facultad de Medicina.—Avenida de Mirat, 15, principal, de DOCE a DOS

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Detalles

Cada vez se extiende más la moda rústica en nuestros gabinetes, en nuestros comedores, en todas aquellas habitaciones, en fin, donde ha de hacerse la vida familiar e íntima y en las que debe reparar el espíritu de la contemplación de un fondo sencillo y contemplativo de un delicioso cuartito confortable. He visto un delicioso cuartito simplemente amueblado al estilo vasco con las paredes cubiertas de un papel a cuadros que imitaba maravillosamente a cuadros de mariposa, losas de las graciosas telas típicas. Para esta habitación está indicadísimo una lámpara que se compone, ísimamente, de una cruz de madera oscura, de cuyos cuatro brazos penden las pantallas, de tela igual al papel que tapiza las paredes. En los cuatro ángulos de cada pantalla, una cuenta de madera gruesa, semejante a las que forman la cadena que la suspende del techo.

Los zapatos de mañana son cada vez más rudos y más prácticos. En cambio, para la noche se hacen sutísimas sandalias, muy caladas, y que se cierran, muy alto del tobillo, por un cruce de correas estrechas, rematadas por una hebilla minúscula. Los zapatos de "soir" se hacen en crepón de China, raso, terciopelo, lanil, bocado e igualmente en telas floridas de la familia de las muselinas. El tacón de color, deliciosamente dieciochesco, es constante.

VIAJES

Han salido: Para Barcelona, el industrial don Angel Martín Alonso. Para Valladolid, el comerciante don Manuel Bernardo Gil. Han llegado: De Madrid, la señora viuda del doctor Alonso Nieto.

BAUTIZO

Hoy recibirá las aguas bautismales en la parroquia de Morasverdes, un hermoso niño, hijo del prestigioso comerciante de dicho pueblo, don Manuel Pérez Hernández y esposa doña Engracia de la Iglesia, siendo apadrinada por la señorita Amparo Velasco y Hernán Ramon, imponiéndole al niño el nombre de Eduardo.

Reciban los padres y padrinos nuestra más entusiasta y sentida enhorabuena.

UNA BODA

El viernes, día 24, a las once de la mañana, y en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, se verificó el enlace matrimonial de la lindísima y gentil señorita Angelita Sánchez Martín, hija de don Abraham y doña Encarnación, con nuestro querido amigo el oficial del Catastro, don Luis Camacho Pagés, hijo de don Teodoro y doña Clotilde.

A los acaudalados del órgano, hacen entrada en el templo, expresamente adorado para la ceremonia, los novios e invitados. La novia daba su brazo al padrino, el bizarro teniente del Tercio, don Gregorio Camacho, hermano del novio, y éste dando el brazo a la madrina, señorita Ceterina Sánchez, hermana de la contrayente.

Bendijo la unión el virtuoso párroco don José Encinas. Como testigos firmaron el acta matrimonial don Constantino Francia, don Isidro Pérez del Brio, don Miguel M. Segurado, don Jesús Sánchez Sendino y don Fernando Márquez.

Después de la ceremonia nupcial, los invitados fueron obsequiados con una espléndida comida en el Hotel Terminus, con arreglo al siguiente menú: Ors d'ouïres, salchichón, aceitunas, variantes; huevos a la Aurora, solomillo en Champignon, langosta salsas mayonesa y vinagreta, pollos asados, ensalada; helados crema de avellana; postres: queso y frutas; vinos: Rioja, Gómez Cruzado, Champagne; café, te, licores y habanos.

Terminada la comida, se organizó en los salones del hotel un animado baile, por las distinguidas señoras y jóvenes invitados, pasando todos unas horas agradables.

La feliz pareja, a la que deseamos una eterna luna de miel, salió en viaje de novios para Madrid, Sevilla, Badajoz y Barcelona.

ANIVERSARIOS

El próximo día 28, se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la respetable señora doña Victoria Rodríguez Estévez, persona que por sus bondades y virtudes supo conquistar el aprecio y estimación de cuantos la conocieron, entre los que su muerte causó hondo dolor.

Al cumplirse tan trágica fecha, re-

novamos la expresión de nuestro más sentido pésame a su esposo, don Ignacio Fernández Pablos; hijos: don Helodoro, doña Flora y doña María Antonia Fernández Rodríguez; hijos políticos: doña Felisa Fuentes, don Antonio Galache y don Amador Sánchez; nietos, hermano, hermanos políticos y demás familia.

Mañana se cumple el quinto aniversario del que fué reputado y distinguido médico, don Jerónimo Téllez de Meneses.

Con este motivo, testimoniamos a su desconsolada viuda, doña Victoria Meca, e hijos, la expresión de nuestro sentimiento.

VARIAS

Le ha sido concedida la encomienda de número del Mérito Agrícola, a nuestro distinguido amigo y paisano don Francisco La Riva, marqués de Villalcazar.

De paso para Madrid, hemos saludado en esta a la distinguida escritora doña Esperanza del Castillo.

Procedentes de Madrid y de paso para sus posesiones de esta provincia, han llegado los condes de Torrepalma.

EL ADELANTO de hoy, consta de DIEZ PAGINAS.

CONFERENCIA DEL DR. DON TEODORO ANDRES MARCOS, CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD

Con mayor concurrencia que en la conferencia anterior, ayer, el ilustre catedrático de esta Universidad, don Teodoro Andrés Marcos, prosiguió el ciclo de conferencias sobre la Filosofía del Pontificado.

Entre otros recordamos haber visto a los señores don José Cantera, don Cristóbal Riesco, don Juan Domínguez Berrueta, don Luis Hernández Contreras, don Isidro Beato Sala, don José García Revillo, don Cristino Jiménez, don José Artero, don Jesús Cabezas, don Mariano Sesé, comisión de Nobles Irlandeses, padre Clairac, don Máximo Peña Mantecón y otras distinguidas personalidades de Salamanca.

El conferenciante, doctor Andrés Marcos, principió tratando del primer enunciado del tema relativo a la Filosofía del Pontificado, y que se refiere al campo de la autoridad pontificia, el Pontificado y las tiranías.

Lo desarrolló brillantemente, como asimismo todos los que constituirían la conferencia, y que son:

El imperio romano y las modernas demagogías.

El misterio de la permanencia del Pontificado y la caducidad de las soberanías temporales. Constanza y Roma.

La soberanía del Pontificado en sí misma. Absolutismo y limitación.

El Anglicanismo contemporáneo. La limitación de poderes en la constitución de la Iglesia y en la de los pueblos.

Justicia y verdad. La voz de los sabios y de los buenos. Foerster.

Salutem ex inimicis nostris...

SI DIGIERE UD. CON DIFICULTAD

Los sufrimientos pueden ser motivados por un exceso de acidez del jugo gástrico, la cual acarrea la fermentación de los alimentos no digeridos, ocasionando, en muchos casos, gastralgias, ardores, pesadeces, flatulencias e indigestiones. Tales dolencias, aunque sean insignificantes en su período inicial, deben combatirse desde el primer síntoma, puesto que sus consecuencias son muchas veces enfermedades estomacales de carácter grave. No vacile usted apenas sienta cualquier molestia digestiva después de las comidas, tome la Magnesia Bisurada. Este famoso antiácido neutraliza la hiperclorhidria, evita las fermentaciones y los disturbios que de ellas se derivan, facilitando las funciones normales de la digestión. La Magnesia Bisurada, que es inofensiva y fácil de tomar, se vende en todas las farmacias, en polvo y en pastillas. Los médicos recomiendan la Magnesia Bisurada.

HOLANDESAS.—Han llegado para la venta, un vagón de novillas preñadas y paridas, procedentes de la montaña de Torrelavega. Para verlas y tratar, con José Iglesias, Paseo de San Vicente, 61.

NOTA COMICA

Por VARELA



—¡Ené...! Piano hermoso ¿eh, Selestino?
—¡Grande es, verdad...!
—Pianos de cola les llaman.

—¡Mira, Soledón...! ¡¡Un violín de cola!!

El día en la Audiencia

HURTO DE METALICO.

Se celebró ayer en la Audiencia el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, por el hecho que pasamos a consignar.

En los últimos días del mes de Octubre o primeros de Noviembre de 1929, el procesado José Hernández Sánchez, de mala conducta y ejecutoriamente condenado por esta Audiencia en 7 de Noviembre de 1927, por el delito de robo, aprovechando el encontrar abierta la puerta de la casa que en Peñaranda habita José Sevillano Mateos, penetró en la misma y sin ejercer fuerza ni violencia se apoderó con ánimo de lucro de 1.600 pesetas, en tres billetes de Banco que había en una cartera guardada debajo de la almohada de la cama de matrimonio, de las cuales se recuperaron 1.500 pesetas.

Acusó el fiscal, señor James, al procesado, considerándole autor de un delito de hurto con las circunstancias agravantes de reincidencia y de haberlo cometido en la morada del ofendido y pidió que se le condenase a la pena de dos años de reclusión, accesorias, costas y efectos procesales, debiendo indemnizar al perjudicado en la suma de 100 pesetas.

Negó el procesado en los primeros momentos haber cometido la sustracción, pero después confesó ser autor de ella, y no existiendo motivo alguno para formular oposición a lo pretendido por el representante de la ley, se mostró conforme el defensor, señor Tordera, y el juicio quedó terminado para que el Tribunal dicte la sentencia condenatoria.

SEÑALAMIENTOS PARA LA SEMANA

Día 27.—Causa del Juzgado de Peñaranda, por delito de lesiones, contra Manuel Calvo. Ponente, señor Salas; fiscal, señor Basarán, y defensor, señor Ruipérez, con el procurador señor García.

—Se celebrará también la vista de un incidente de apelación en el que interviene el letrado señor Tordera, con el procurador señor Jarrin.

Día 28.—Causa, también del Juzgado de Peñaranda, por tentativa de asesinato, contra Andrés Martín y otro. Ponente, señor Salas; fiscal, señor Basarán, y defensor, señor Sánchez Martínez, con el procurador señor García.

Día 29.—Otra del Juzgado de Seguros, por tentativa de homicidio, contra Ramón Coca Nieto. Ponente, señor Salas; fiscal, señor Basarán; acusador particular, señor Madruga, con el procurador señor Lunar, y defensor, señor Estella (don Antonio), con el procurador señor Santos Franco.

Días 30 y 31.—Y otra del Juzgado de Ciudad Rodrigo, por falsedad, contra José Manuel González Bravo y otros. Ponente, señor Presidente; fiscal, señor Basarán; acusador particular, señor Galante, con el procurador señor Corona, y defensores señores González Cobos y Manso, con el procurador señor Santos Franco.

En la forma acostumbrada, informaremos del resultado de cada uno de los juicios orales indicados.

EL LICDO. SALVADERA

MERCADOS SALMANTINOS

Desde la pasada semana, no ha experimentado absolutamente variación alguna el mercado de cereales en esta provincia.

Las operaciones sobre trigo, son casi nulas, no hallándose mercados compradores. Los únicos negocios que se llevan a buen fin, se limitan a pequeñas compras, de lo más necesario.

Cebada

Lo propio sucede con este cereal. Las operaciones que se realizan cotizan los precios de 32 pesetas los cien kilos.

Centeno

Continúa sosteniéndose la cotización de la anterior semana, que es por 31 pesetas cien kilos. Las ventas en pequeño número, continúan acusando una aguda crisis.

Algarrobas

De los mercados salmantinos, las algarrobas es el único que logra algún movimiento, oscilando los precios entre 38 y 38,50 pesetas los cien kilos.

Notas militares

Presentación

Se interesa la presentación en este Gobierno Militar de Basilio García Ballesteros, para hacerle entrega de documentos a su nombre.

CONTABLE.—Se ofrece contable-mecanógrafo, para comercio, fábrica o almacén. Informará, Ramón Gallego, en Matilla de los Caños del Río.

LEÑA.—Se vende, en la dehesa de Carmelo, término municipal de Galiñacho, 210 encinas, próximamente de desmoche. Informarán en la misma finca.

Juventudes Católicas de Salamanca y Tejares

Un rumor

Parece ser que los jóvenes que integran las Juventudes Católicas de esta entidad, en unión con los de la inmediata villa de Tejares, se proponen organizar una gran función religiosa, una comida de campo y... una fiesta-cita relacionada con el arte de Cúchar (esto, claro es, si el tiempo no lo impide), en conmemoración del primer aniversario de la fundación de las Juventudes.

De todas veras celebramos que esto que hoy no pasa de ser un rumor, llegue a tener veracidad.

¿Se llegará a realizar?

DEHESA.—Preciso encontrar en arriendo, una buena dehesa, a ser posible cerca de Salamanca y que sea capaz para mantener 400 cabezas lanaras, desde primeros de Febrero hasta primeros de Junio próximos. Para tratar, dirijanse a Pedro Alonso, en Rasueros, provincia de Avila (por Medina del Campo).

SE VENDEN, en la dehesa de Fresno, término de Sepulcro Hilario, de 500 a 1.000 fresnos y varios robles y encinas. Para tratar, con don Alberto Calvo, en San Martín del Castañar.

SE ARRIENDAN hasta cien vacas de primavera, desde 1.º de Marzo a San Pedro, en la dehesa boyal de Torrejoncillo (Cáceres). Para informes y tratar, con el encargado en dicha dehesa, o con el arrendatario de la misma, Juan Gradillas, en Candelario.

PASTOS DE PRIMAVERA.—En Naharros de Valdunciel, se arriendan treinta churrus de menos de tres años, o vacas. Para tratar, con el Presidente en dicho Naharros.

GRAN OCASION.—Automóvil cuatro asientos, siete litros consumo, noventa y cinco pesetas patente, muy poco uso, toda prueba, se vende barato, en Pozo Amarillo, 15.

SE VENDEN 7.000 tencas de cría, de diez centímetros. Dará razón, Lino Barrado, en la dehesa del Cristo de la Laguna (Aldehuela de Yeltes).

VENTA DE FINCAS.—Se venden englobadas doce fincas rústicas y una casa, en término municipal de Almenara de Tormes. Para informes, en Salamanca, Estanislao Guerrero, Pozo Amarillo, número 7, almacén.

JOYERIA PLATERIA Y OPTICA

No fatigüe usted sus ojos con lentes comprados al vendedor. Adquiera usted los cristales preparados por el óptico especialista en los trabajos de recetas oculísticas.

HIJO DE ESPERANZA GONZALEZ Doctor Riesco, 28

Para aliviar toda clase de dolor

Emplastos Alcock

Marca Aguila

El remedio externo que ha traído alivio y consuelo a millares desde hace más de 80 años.

De venta en todas las farmacias. Instrucciones con cada emplastro.

Agentes en España: J. URIACH Y C.ª, S.ª, Barcelona

CHISMOGRAFIA TAURINA

"El Niño de la Brocha", se va...

Ya recordarán ustedes que hace cerca de un mes se me presentó, con una carta en la mano, Juan Español, por mal nombre "Niño de la Brocha".

"El Niño de la Brocha" había sido la revelación taurina de la temporada en Barcelona. Y el novel torero, llegaba a Salamanca a entrenarse, si le era posible, para empezar a torear el día 2 de Febrero.

Cayó bien en el campo charro este torero catalán, de Vich, donde ni se habla de toros, ni hay toreros, ni ganaderos, ni plaza de toros. Y el hombre no ha perdido el tiempo.

No todos los que aquí llegan pueden decir lo mismo. El sacrificio económico que hacen apenas lo ven compensado con sus actuaciones en fiestas y encerronas. Juan Español, puede afirmar lo contrario. En el poco tiempo que aquí ha estado ha toreado, y lo que es más interesante: ha conseguido destacarse por su toreo nuevo y lleno de alegría.

El miércoles regresa a Barcelona, para vestir el traje de luces y salir a matar, en la capital condal, novillos de don Gabriel González.

Juan Español cerró la temporada en Barcelona, toreado una brava novillada de don Juan Terrones, con Noam y Torón, cortando las orejas de sus dos toros. Para esta temporada tiene firmadas tres corridas. En la primera, el 2, alternará con Balderas y Juanito Valenciano.

Con los hermanos Agüero ha tomado parte en los tentaderos de Llé, Hermanos Pérez-Taberner, Torones, Sánchez (don Santiago), Blanco, Villarreal, González (don Gabriel), y muchos de ganaderías no asociadas, como las de los señores Carreño, Ramos y otros.

"El Niño de la Brocha", que surgió torero la temporada última, no cuenta hasta ahora más que tardes de éxito. Por eso va a torear mucho la temporada que viene.

¡Así sea!

Pronósticos de Pagés-Amorós y Félix Rodríguez II.

Don Eduardo Pagés, que como es sabido se encuentra en el campo charro, ha escrito a varios críticos taurinos de Valladolid, Zaragoza, etc., una carta, de la que copio estos párrafos:

"Pero entre todos (habla de los novilleros) en cuantos tentaderos he asistido se han destacado de un modo "enorme" Paco Cester, José Amorós y Félix Rodríguez II. Anote usted el pronóstico para cargármelo en mi cuenta, que Paco Cester y Félix Rodríguez II, salvando los envites de la fatigalidad, van a ser algo serio en el toreo.

Cester tiene aquí un ambiente enorme, y todos, absolutamente todos los ganaderos de este campo coinciden en apreciar que se trata de un torero extraordinario".

Un folleto de Saturio Torón.

He recibido un folleto de propaganda del próximo matador de toros Saturio Torón.

El folleto está editado magníficamente y con el mejor gusto, cosa no muy corriente en esta clase de trabajos que los toreros encargan durante el invierno.

La confección se ha hecho bajo la dirección experta del periodista madrileño Larios de Medrano, y lleva, tras un acertado prólogo de dicho escritor, opiniones de varios críticos taurinos acerca del valiente navarro-aragonés y la estadística de Saturio en 1929. Se cierra la obra con unas líneas autógrafas del propio torero.

La portada, en colores, y las páginas centrales, también a varias tintas, reproducen un retrato y cinco interesantes momentos de cómo torea Saturio Torón. Hay, además, dibujos de Casero Hijo, Tovar y Roberto Domingo.

Agradecemos el ejemplar recibido y aprovechamos la oportunidad de acusar de recibo para desear al pundonoso torero la realización de sus aspiraciones en la temporada próxima.

Posada y "Dominguín".

La exclusiva de Antonio Posada y don Vicente Gómez Lobo terminó con la temporada anterior.

El señor Lobo no quiere "reengancharse" y Antonio nombra para sustituirle al extorero Villarón, en Sevilla, y quiere nombrar, en Madrid, al extorero "Dominguín".

Corridas para García Encinas.

"Periquillo", el excelente banderillero, cuenta que su matador, el elegante novillero Prudencio García Encinas, tiene comprometidas para la próxima temporada las siguientes corridas:

En el mes de Febrero, una tarde en Tetuán de las Victorias y otra en Vista Alegre (Carabanchel).

En Marzo, una corrida en cada una de las citadas plazas, y los días 2, 3 y 4, en Ciudad Rodrigo, con Félix Rodríguez II, Saturio Torón y Guillermo Martín.

En distintas fechas, una corrida en cada una de las plazas de Barcelona, Granada, San Sebastián, Zaragoza y Bilbao.

Una plaza en venta.

La propiedad de la plaza de toros de Huelva ha hecho públicas las condiciones mínimas en que vendería el edificio.

Quien desee puede adquirirlo por 300.000 pesetas, pudiendo pagarlas en diez anualidades.

El lio valenciano.

La Diputación de Valencia ha acordado vender las acciones que, como fianza y para responder de los débitos, tenía la empresa de la Plaza de Toros por no cumplir ésta sus compromisos del contrato de arriendo, señalándole un nuevo plazo de ocho días para renovar la fianza y pagar el plazo de arrendamiento.

El señor Ortega, ganadero.

Ha quedado ultimada la venta de la ganadería del duque de Braganza, que la ha adquirido el ganadero de Medi-

na Sidonia, don Ramón Ortega, que ha pagado 850.000 pesetas.

El ganado, en lo sucesivo, pastará en la finca de la provincia de Cádiz denominada Los Arbujeos.

Más de la temporada próxima en Sevilla.

Dice, entre otras cosas, "Triquitraque":

"La nueva empresa de la plaza de toros de Sevilla prosigue sus tareas con los mayores entusiasmos para ultimar los preparativos de la campaña que se aproxima.

Las gestiones que realizaba cerca de los "tutores" y "directores" de Vicente Barrera para que torear la corrida de inauguración—30 de Marzo—y un par de "extras", han "fallado".

Vicentico y sus "menageres" no han "tragado".

¿Por qué no "entra" el hombre en la Feria? ¿Porque el torerito en Abril "pesa"?

"Averigüelo" Vargas...

Lo cierto es que, a pesar de los buenos propósitos de los gestores del negocio taurino sevillano, y los "deseos" de los referidos "tutores", por ahora veremos en Sevilla a Barrerita...

La empresa, en vista de esta contrariedad, gestiona ahora el terminar de acoplar la combinación de toreros para la corrida de inauguración—30 de Marzo—y tiene dos proyectos.

Uno, que se encierran "mano a mano" los dos "cañis", el señorito Joaquín—nee don Cagancho—y Curro Puya—nee Gitanillo de Triana.

La otra combinación es meter con los dos "faraónicos" a Luis Fuentes Bejarano, torero "antiguo régimen", que obtuvo en la pasada temporada grandes éxitos en Madrid y provincias, y al que hay deseos de ver por aquí.

EL TIMBALERO

En la película "Cuando ellas quieren..." hay una escena en la que la deliciosa Carmen Boni visita una librería, donde conoce a su autor favorito.

Lo interesante del caso es que cuando filmó dicha escena observó la encantadora artista en una de las estanterías una magnífica edición del "Quijote", y se prendió de tal manera de la obra, que Augusto Gominia, que dirigía la filmación, creyó deber suyo ofrecérsela galantemente. De este modo la "strella" italiana conserva un grato recuerdo del rodaje de esta cinta.

Clara Bow se encuentra en la actualidad en las montañas vecinas de Los Angeles descansando y a su regreso comenzará la impresión de la película "La chica de la noche del sábado".

El "Jardin del matrimonio", será el título probable de una película de la Paramount en la cual Mary Brian, que acaba de renovar el contrato con esta editora, y Frederic March, interpretarán los papeles principales.

"Carne de Eva", es el título de una película interpretada por la bellísima actriz Nancy Carroll, cuya acción pasa en su mayor parte en las islas Hawai. En este film se presentan varias danzas típicas del país.

AMA DE CRIA, primeriza, se ofrece para criar en casa de sus padres. Darán razón, en Cilleros de la Bastida, Romana, y en Tamames, el cartero.

CATARROS NASALES

los cura ARHEORRINA BUSTOS

preventivo de la gripe. En Farmacias.—Depósito en la del autor, PEREZ PUJOL, 7

Lloyd Norte Alemán BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos, entre España, Sud América, Cuba y Guayvenos.

LINEA DE BRASIL - LA PLATA

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte:

10 de Enero, SIERRA CORDOBA. Pesetas 638,70

18 de Enero, MADRID. Pesetas 593,70

31 de Enero, SIERRA VENTANA. Pesetas 638,70

8 de Febrero, WERRA. Pesetas 593,70

21 de Febrero, SIERRA MORENA. Pesetas 638,70

1 de Marzo, WESER. Pesetas 593,70

14 de Marzo, SIERRA CORDOBA. Pesetas 638,70

NOTA.—Los vapores SIERRAS admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria.

El MADRID, WESER y WERRA, admiten pasajeros de intermedia tercera de camarote y tercera ordinaria, haciendo también las escalas de San Sebastián y Río Grande de Sul.

Precio de camarote aparte, 70 pesetas cada cama.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón fumador, comedor y sala de conversación.

Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el agente general en España LUIS GARCIA - REBOREDO ISLA VIGO.—GARCIA OLLQUI, 2 VILLAGARCIA MARINA, 14

Las tabletas de ASPIRINA

son el verdadero remedio indispensable en todo hogar. Curan segura y rápidamente resfriados, influenza y reumatismo, y alivian toda clase de dolores. Por lo tanto, tenga Vd. siempre en casa un tubo de tabletas de ASPIRINA.



ASAMBLEA DE LA CRUZ ROJA

Hoy, a las doce, celebra Junta general la Cruz Roja, y en ella el secretario, don Antonio Calama, leerá la siguiente notable Memoria, comprensiva de la actuación efectuada durante el año de 1929, y que dicen así:

"Distinguidos socios, damas y caballeros:
Llega el momento de presentaros nuestra labor anual, fecunda como siempre y laboriosa como no podía ser menos, porque cuando en un trabajo se pone el alma entera, tiene que salir bien necesariamente y cuando la actividad desplegada ha de redundar en beneficio de nuestros semejantes, proporciona al que ejecuta los actos un bienestar inflexible de conciencia. Así, pues, permitimos que mostremos a flor de labios nuestra satisfacción y que a vosotros, amables socios, ofrendemos los éxitos de un trabajo cotidiano ininterrumpido.

Nuestro Dispensario ha llegado a ser una cosa imprescindible en la ciudad, muéstrale si no el número de cartas y tarjetas que a diario recibimos los médicos de consultas de infinidad de personas de todas las clases sociales, enviando enfermos o reclamando para ellos un socorro facultativo y que ha formado ya un estado de opinión en la sociedad, lo que hace la Cruz Roja porque a cada instante, hombres y mujeres, viejos y jóvenes, nos definen en nuestro constante deambular para preguntarnos un detalle sobre una consulta efectuada o una cura practicada y es que, aunque queramos que nuestra labor constante fuese callada dentro de una rigurosa modestia, no podemos conseguirlo; pues son tantos los que llenan las salas de espera y los antedespachos de la casa de la Cruz Roja, que transformándose en voceros de la caridad, llevan sus ecos a todos los ámbitos de la ciudad.

Mas es preciso evidenciar que tres son las columnas básicas en que asientan los éxitos de nuestra Institución en Salamanca.

Las enfermeras, señoras y señoritas caritativas, sencillas, amables y desinteresadas, que con su alma grande, su elevado espíritu y su albo ropaje, desdénando las comodidades de su alta condición social, llenan el ideal del pobre enfermo, ansioso de cariño y de consuelos. Este año han prestado servicio semanal hasta el día de la fecha y con toda asiduidad, las señoras de Olivera, Rodríguez Arias y Esperabé, doña Flora Sánchez y las señoritas Rosario G. Calzada, Lola Domínguez Zaballa, María Josefa Esperabé, Esperanza Domínguez Zaballa, Margarita Sexma, Consuelo Sánchez Medina, Caridad G. Cid, Ernestina Dans, Teresa García, Matilde Macho, Modesta Jiménez, Isabel Cabello, Consuelo Hernández, Pilar Cabello, Lola Valls, Amelia Jiménez, María Alcántara, Elisa Carbajosa y Remedios Hernández. Para todas ellas nuestra gratitud y admiración, en nombre de la Junta, en el de los enfermos por ellas tan admirablemente asistidos y en el de la ciudad entera, que se enorgullece de tener en su buena sociedad esos ángeles de caridad.

Los protectores, contando entre ellos a la Asamblea Suprema que, cariñosa y solícita nos auxilia y alienta, y, de manera especial nos distingue y protege; a las Corporaciones provincial y municipal, que dentro de sus numerosas atenciones nos tienen presentes, reservándonos un socorro que, de todo corazón agradecemos y estimamos; a los donantes, particulares, que aunque sean en escaso número, tenemos personas altruistas y entidades como la Caja de Ahorros, que percatándose de nuestros sacrificios, sus galantes envíos son estímulos a los entusiasmos que por la causa que representamos sentimos, y a las casas productoras de Medicamentos, que nos abren las puertas de sus amados laboratorios, honra de la industria nacional, para gratuita y espléndidamente, surtir nuestro stok, y que en él no falta nada que el enfermo pueda necesitar, deferencias y atenciones que esta Junta de gobierno no podrá nunca olvidar.

Y los médicos, que para darse una idea de la abnegada labor que mis distinguidos colegas desarrollan, era preciso visitar sus consultorios, abarrotados de pacientes que llenan las salas y escaleras de nuestra casa, y ya que esto no puedan hacerlo muchos de nuestros socios, yo les rogaria leeran con detenimiento las cifras que arrojan las estadísticas y en las que están condensadas la intensa actividad que llevan a cabo, con tanto celo y tanto interés, que ha de recabar de

vosotros para ellos la más entusiasta felicitación.

Dedicamos una preferente atención a los niños, y con ellos extremamos enfermeras y médicos, todos nuestros cariños y solitudes, nutriéndolos, alimentándolos y fortaleciéndolos, pues en esos delicados organismos destruye más el hambre que la enfermedad, y sus lágrimas nos llegan al alma y nos conmueven hondamente, aunque tengamos templado nuestro espíritu en la desgracia y el infortunio.

Si la caritativa Salamanca: la rica ciudad del Tormes presenciara uno de esos cuadros de dolor que a diario vemos cuando uno de nuestros ciudadanos o especialistas dilata un absceso escrofuloso de un niño, cuyos ayes desgarradores arrancan sollozos a su atribulada madre, que, arrinconada, no quiere presenciar la intervención; lágrimas calladas a la dama enfermera que se sobrepone de valor y silencio emocionante a los demás, no necesitaría que nosotros la dijésemos: "Salamanca, ayúdanos en esta cruzada contra el dolor ajeno". Pues sería ella la que espontáneamente acudiría a socorrernos con la largueza que los peculiares sentimientos humanitarios la aconsejaban.

Los auxilios que hacemos a pobres transeúntes, son frecuentes, y con los prestados a los desvalidos y enfermos, sin recursos en sus propios domicilios, son otra modalidad de nuestra acción bienhechora.

Intensificar los medios de combatir la terrible y cada día más extendida tuberculosis, es, además, nuestra constante preocupación, razón por la cual con otras poderosísimas, aspira la Cruz Roja salmantina a ampliar sus instalaciones, por ser las que en la actualidad tiene insuficientes, para atender debidamente y con el detenimiento que se merece la enorme concurrencia de enfermos pobres que a diario acuden al Dispensario. Y ante la insistente solicitud de infinidad de personas de toda la provincia y región, para el traslado urgente de enfermos y heridos éstas a la capital, pretendemos también, si Dios y las almas buenas nos ayudan, montar un esmerado e higiénico servicio público de transporte de heridos y enfermos debida y modernamente equipado.

Y nada más. A continuación reseñamos numéricamente lo que hemos hecho, difundirlo para orgullo y satisfacción de nuestra amada Institución y causa, divulgarle para prestancia de la ciudad, que cuenta con una Cruz Roja modelo. Así os lo ruega vuestro secretario.—HE DICHO.

Relación de socorros suministrados por la Cruz Roja de Salamanca a los enfermos pobres concurrentes a sus consultorios y dispensario durante el año 1929:

Alimentos: 974 raciones de carne de ternera, a razón de 250 gramos; 120 cuartos de gallina, 508 raciones de jamón, a razón de 100 gramos; 706 litros de leche de vaca, 1.200 botes de leche condensada, 100 botes de caldo Vigor, 36 botellas de vinos generosos, 3.000 botes de harina lacteada, 1.600 botes de Glaxo, Bledine, Maicena, Maltarina, Phoscao, Fosfatina, Agarina, Ovomaltina, Milfo, Milo, Platano, etc.; 250 paquetes de harina para purés, de garbanzos, guisantes, lentejas, habas, alubias y arroz; 200 paquetes de 100 gramos de café y 32 libras de chocolate sin canela.

Inyectables: Reconstituyentes, 2.600; Preventivos o vacunas, 450; sueros, 150; Neosalvarsanes, 89; bismútidos, 145; tónicos, de quinina, 400; de hierro, 250; de iodo, 200; emulsiones, 475; aceite de bacalao, 200 litros; vi-

PIEL Y VENEREOLOGIA
LUIS SANCHEZ VELASCO
Ruiz Aguilera, 2 (Calleja de Término). Consulta de once a una y de siete a nueve. Análisis serológicos de la especialidad.

HOTEL SOL
Y
BAR SOL
PROPIETARIO
EUSTAQUIO DOMINGUEZ
VALLADOLID

NOTAS DE ACTUALIDAD



El indio aviador Man Mohan Singh, antes de emprender el vuelo directo desde el aeródromo de Croydon (Inglaterra), a la India.

nos químicos, 180; carne líquida, 50 frascos.

De medicamentos por vía gástrica, un número imposible de determinar.

Material de curas y operaciones: Algodón, 150 kilos; vendas, 650; gasa, ocho piezas de veinte metros cada una; pomadas variadas, 50 kilos; alcohol de 90 grados, 25 litros, y del de quemar, 100 litros.

Relación clasificada por clínicas del número de enfermos pobres concurrentes al consultorio gratuito y Dispensario antituberculoso de la Cruz Roja de Salamanca durante el pasado año de 1929:

Dermatología: Doctor Velasco, 46 consultas, 138 asistencias.

Médica: Doctor Pérez, 450 consultas, 310 asistencias.

Oftalmología: Doctor Bellido, 196 consultas, 73 asistencias y 65 operaciones.

Odonatología: Doctor Seirullo, 66 consultas, 73 asistencias y 54 operaciones.

Genecología: Doctor García, 300 consultas, 523 asistencias y 20 operaciones.

Médica: Doctor Juárez, 401 consultas y 339 asistencias.

Gastropatología: Doctor Calama, 335 consultas y 900 asistencias.

Demosiografía: Doctor Méndez, 277 consultas, 1.342 asistencias y ocho operaciones.

Pediatría: Doctor Buxaderas, 138 consultas, 953 asistencias y nueve operaciones.

Otorrinolaringología: Doctor Conde, 95 consultas, 230 asistencias y 35 operaciones.

Urología: Doctor Esperabé, 37 consultas, 78 asistencias y 14 operaciones.

Cirugía: Doctor Madruga, 50 consultas, 96 asistencias y 15 operaciones.

Tisiología y Corazón: Doctor Casado, 217 consultas, 560 asistencias.

Urología: Doctor Peña, 36 consultas, 46 asistencias y ocho operaciones.

Cirugía: Doctor Santos, 59 consultas, 115 asistencias y 23 operaciones.

Otorrinolaringología: Doctor Domínguez, 200 consultas, 608 asistencias y 68 operaciones.

ANTONIO CALAMA SANZ

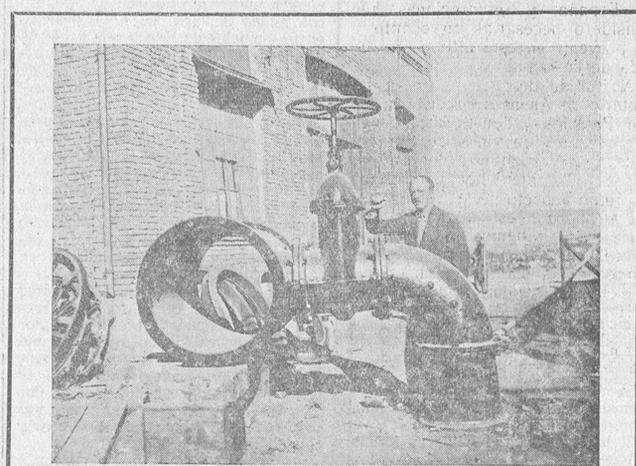
FUNERARIA DEL CARMEN.
Con el más completo y moderno material. Teléfono 1.260.

Desde Aldea del Obispo

LA FIESTA MAYOR

Con un tiempo de ligeras lloviznas, muy habituales en el mes en curso, con la solemnidad acostumbrada en estos pueblos rurales, que como suele decirse, en su fiesta mayor, "tirán la casa por la ventana", y en medio del mayor regocijo y alegría, se celebró el día 20 del actual la festividad de San Sebastián, patrono de este simpático pueblo fronterizo.

Fué mayordomo del mismo, en acción de gracias a una larga y penosa enfermedad sufrida, el probo y competente sargento de Infantería Felipe Martín Simón, de guarnición en Ciudad Rodrigo, que desde el primer momento se dispuso a servir al santo con toda fe y pomposidad y en aseveración a este aserto, a los primeros albores del amanecer de dicho día, se da principio a la fiesta con el disparo de los numerosos y consabidos cohetes, que además de dar la buena sensación de hallarnos en pleno jubileo—especificando—siembran el pánico en los irracionales y sobre todo en los canes, pues a buen seguro que hay animalito que a impulso de los efectos terroristas, no ha dejado de correr en cinco leguas a la redonda, castellanizando la frase, y en honor a la verdad, que a los racionales también nos causó la no menos escalofriante de hallarnos en las avanzadas de una guerrilla, toda vez que, debido a la calidad de la pólvora o la poca destreza del tirador, en lugar de remontarse hacia el Empíreo, se dirigían rastros y como el rayo, atrájan por el íman, a las torreadas pantorrillas de las jóvenes más gentiles y desdichadas, o como si dijéramos a los "pinreles"—valga la frase rufianesca—del mozo más apuesto y avizor, propinándonos alguno que otro susto sin consecuencias. Impto facto, intempera una bonita diana la música de Bomberos de Ciudad Rodrigo, traída al efecto, que produce el entusiasmo



PANTANO DEL AGUEDA (Ciudad Rodrigo).—Uno de los diez desagües de la presa, construidos por la importante Fundación de esta localidad, "METALURGICA DEL TORMES, S. A."

popular de las masas pueblerinas y que sirven de introito y preparativo a los festejos.

Los mozos y las mozas se afanan y se desviven por lucir sus mejores atavíos, y a este respecto se acicalan, se retocan con los mejores afeites, los de edad madura y hasta los longevos se periponean "de tiros largos" y el que más y el que menos, al repique de campanas sale encopetado de sus casas, pavoneándose cual linajudo personaje, para oír el santo sacrificio de la misa.

Esta fué oficiada por el virtuoso párroco de la localidad, don Agapito Mateos, asistido de Castiello de Dos Casas, don José Benito, y del joven contrato de la Catedral de Tuy, don Eugenio Sánchez.

El panegírico estuvo a cargo del primero, quien en una sucinta, sentida y bien inspirada pieza oratoria, hizo resaltar la vida y milagros del gran capitán de la Guardia Pretoriana; la epístola la cantó con la maestría que le es peculiar, don José Benito, y el evangelio, con la armoniosidad y sublimidad a que se ha hecho acreedor, ganando por oposición el puesto que ocupa, lo cantó el susodicho contrato, que produjo el deleite en los adeptos del canto y de la música.

La imagen fué sacada procesionalmente por las calles del pueblo en hombros de la juventud, al ritmo de una selecta marcha religiosa, y al final y a la puerta del templo, se verificó un ofertorio, como sentido homenaje al glorioso abogado de la peste, desfilando ante ella sus cofrades y numerosos fieles.

En ambos días y después de las ceremonias religiosas, se rindió culto por mañana, tarde y noche, a lo profano y Terpsicore, y sus ídolos, a buen seguro, no quedarían descontentos; pues, toda clase de bailes y sarros se vieron concurrir por bonitas y elegantes huris, que diría el Sultán, entre las que quiero recordar: Carola y Feliche Sevilla, Ezequiela y Victoria González, de Villar de Ciervo; Ramona Sevillano, de Villar de la Yegua; Manuela Fernández, Maruja y Lucía Silva, Margarita y Pura Sagrado, de Fuentes de Oñoro; Juanita Martín, de Merida; Teresa Pérez, de Madrid; Delfina Grasa, de Monteigas de la Sierra; Práxedes Almeida, de Bouza; Consolación Sánchez, Luisa Martín, Rosa Sevillano, Concepción Prieto, Concha y Rosa Marcos, Asunción, Margarita y Patrocino Marcos, Anunciación y Teresa González, Carmen Fernández, Carmen y Aurea Blanco, Feliciano y Constantina Calvo, María Calvo, Consuelo y Fe Marcos, Cristeta Calvo, Lola Muñoz, Otilia González, María Simón, Natividad Fuentes, Capitalina Garzón, Paca Martín y María Velasco, de esta localidad.

No hay para qué decir que el mayor incentivo para soportar estos honestos bailes y expansiones, fueron el cúmulo de elementos gastronómicos que se derrocharon en esos días, sin los cuales, los jóvenes hubieran llegado fácilmente a una declarada inercia e inacción. Por último, vaya un aplauso desde estas columnas para el párroco, mayordomos y vecindario en general, que

"In honrem tanti festi", para honrar tal acontecimiento, pusieron a prueba su hospitalidad con los forasteros y sus grandes esfuerzos para el mayor éxito, realce y esplendor de la fiesta.
FREDEVINTO SANCHEZ
Aldea del Obispo, 22 de Enero 1930.

CENTRO OBRERO DE DAMAS

Ha fallecido el obrero Antonio Montes, de la 6.ª sección. El martes, 28 del corriente, se celebrará una misa en sufragio de su alma, en la iglesia de la Clerencia, a las ocho de la mañana, en el altar de San Ignacio.
Se invita a todos sus compañeros, y a las señoras pertenecientes al Centro, para que asistan a la misa y encomienden su alma a Dios.

..... DAD LUSTRE
a vuestros AUTOS y MUEBLES, sólo con el célebre
CELLO TUNGIN POLISH
De venta en Droguerías y Accesorios de Autos.

DEHESA, VENDO, con pastos, caña, aguas, monte alto y bajo, en Arisgotas (Toledo); renta el 8 por 100; precio, 125.000 pesetas, sin corredores. Dueño, Julián Barbero, Álvarez de Castro, 25, Madrid.

A PRECIOS COMO NADIE

Vende la CASA GAZOL en todas las clases de muebles, aparadores, armarios de luna, dormitorios, comedores, cojchones de lana y borra.
VISITEN ESTA CASA PARA CONVENCERSE DE SUS PRECIOS
Nota.—Para estos Carnavales se alquilan mantones de Manila y trajes de charra.
SAN JUSTO, NUMERO 4 FRENTE AL NUEVO HOTEL

ONDULACION PERMANENTE — MARCEL — AL AGUA — CORTE ELEGANTE — MANICURA — DEPILOCION, ETCETERA
PELUQUERIA INDEPENDIENTE PARA CABALLEROS
PARIS NEW-YORK DOCTOR RIESCO, 16

NORIAS PARA RIEGO
METALURGICA DEL TORMES, S. A.
FUNDACION - SALAMANCA

SANIDAD MEDICA

La triquinosis en la provincia

El inspector provincial de Sanidad, don Joaquín de Prada, nos remite para su publicación, una circular que remite al "Boletín Oficial" de la provincia, dando cuenta de los casos de triquinosis humana ocurridos recientemente en la provincia, y excitando el celo de los veterinarios municipales y de las autoridades, para extremar las medidas de vigilancia necesarias, a fin de evitar tan grave epidemia.

La circular dice así:
"Noticiosa esta Inspección provincial de Sanidad, que en Saucelle existían algunas personas atacadas de triquinosis por haber consumido al parecer carnes de cerdo afectado de dicho parásito, según comunicación enviada por el médico titular de dicho pueblo, puso el caso en conocimiento del excelentísimo señor Gobernador civil y de acuerdo con la primera autoridad de la provincia, dió las oportunas órdenes a fin de que se personase en dicho pueblo el jefe de la Sección de Epidemiología del Instituto provincial de Higiene, don Tomás Martín, acompañado del inspector provincial de Abastos, don Francisco Hernández.

Una vez en dicho pueblo estos funcionarios además de la exploración de los enfermos y de la toma de diferentes productos procedentes de ellos para proceder a su análisis, hicieron una encuesta epidemiológica, que dió por resultado el determinar que las carnes de que habían hecho consumo todos los enfermos, al ser analizadas, acusaron una gran cantidad de triquinas. Como es natural todas estas carnes fueron requisadas y destruidas inmediatamente.

Estos hechos demuestran bien a las claras la necesidad de extremar las medidas de vigilancia encomendadas a los señores Veterinarios municipales y en general a todas las autoridades, y cumplir estrictamente las circulares emanadas de este Gobierno civil e Inspección provincial de Sanidad, único medio de evitar los estragos de esta terrible enfermedad."

CONGREGACIONES MARIANAS DE ESTUDIANTES

Ejercicios espirituales para señoras madres de Congregantes

Mañana comenzará en la iglesia de PP. Jesuitas una tanda especial de Ejercicios para señoras madres de Congregantes.

Para este fin, el P. Director de las Congregaciones Marianas de Estudiantes de nuestra ciudad, ha dirigido a las señoras la siguiente circular:

"Señora: La mejor ofrenda que al cariño materno puede ofrecer la Congregación Mariana a que su hijo pertenece, es una tanda especial de Ejercicios espirituales para madres.

No son pocos los cuidados que las madres prodigan a sus hijos, tanto en el cuerpo como en el alma. Justo es que los hijos, por medio de su Congregación, recompensen a sus madres tanto bien recibido, proporcionándoles este medio solidísimo de santificación. Una madre santa hará a su hijo santo.

Desde el lunes, 27 del corriente, al 2 de Febrero, se dará, en la iglesia de la Compañía de Jesús, una tanda de Ejercicios espirituales, especial para señoras madres de Congregantes, sean o no ellas Congregantes, conforme al siguiente programa:

- Días 27 al 1, inclusive: Diez y media: Plática y Ejercicio, hasta las doce.
- Tres y media: Rosario y Lectura espiritual.
- Cuatro: Ejercicio.
- Cinco: Via Crucis cantado.
- Cinco y media: Salida.
- Día 2 de Febrero: La Purificación: Comunión general en la misa de ocho y media, que será cantada y precedida de la bendición y procesión de las candelas.

Espero, señora, que como buena cristiana y mejor madre, sabrá usted aprovecharse de gracia tan grande como es esta de los Ejercicios, y que dará con su asistencia a ellos el ejemplo más eficaz para obtener después de su hijo una buena, sólida y cristiana educación."

Los Ejercicios los dará el reverendo padre Juan Lamamié de Clairac, S. J. No crean las señoras que esta tanda es sólo para las madres que teniendo hijos en la Congregación pertenecen a la Sección llamada de Madres de Congregantes; todo lo contrario. La Congregación quiere extender su radio de acción todo lo que puede, y ofrece esta tanda a toda madre que tenga un hijo en la Congregación. Es de esperar que las muchas señoras que tienen sus hijos en la Congregación Mariana, de tanta tradición en Salamanca, den con su asistencia un gran éxito a esta tanda de Ejercicios.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

SOBRE UNOS RUMORES Y SOBRE SUPUESTAS ACTITUDES DEL GENERAL GODED

EL PRESIDENTE DICE QUE SI ENCUENTRA UN HOMBRE DE BUENA FE, ESTA DISPUESTO A CEDERLE EL PUESTO

Pero también asegura que no es hombre a quien se le pueda separar del puesto por un golpe de mano.

El Presidente y los periodistas

Madrid.—El presidente del Consejo almorzó hoy con los duques de Andía. Después, estuvo en casa del vizconde de Güel, regresando al Ministerio del Ejército después de las siete de la tarde.

A esta hora, recibió al presidente de la Asamblea Consultiva, don José Yanguas, y al jefe de la Secretaría particular de la Presidencia, señor Cuervo, con quienes celebró una larga conferencia.

La conferencia duró hasta las nueve y cuarto de la noche, a cuya hora despachó con el secretario de Asuntos Exteriores, señor Palacios.

Poco después, el presidente recibía a los numerosos periodistas que esperaban la orden de pasar al despacho del marqués de Estrella.

“¿Qué pasa en Cádiz?”

El general Primo de Rivera, al ver entrar a los periodistas en el despacho del Ministerio, les preguntó sonriente:

—¿Qué hay, señores? ¿Qué pasa en Cádiz?

Los periodistas dieron cuenta detallada al jefe del Gobierno de toda la larga serie de rumores políticos que han venido circulando durante estos días, y del último, que suponía a aquella misma hora al jefe del Gobierno en Palacio, presentando la dimisión ante el Rey y encargándose del Gobierno el general Martínez Anido.

El presidente rió largamente.

Las supuestas actitudes del general Goded.

Después de la risa, el presidente dijo:

—Yo estoy muy al corriente de todos los rumores que han circulado estos días, y que circulan, hasta el punto de que por muy diversos conductos me han hablado de supuestas actitudes del general Goded. Y no hay nada tan disparatado. Tanto, que no me he tomado el trabajo de hacer una sola pregunta. El general Goded es uno de los más prestigiosos generales del Ejército, y con un porvenir más amplio, porque es de los más jóvenes también, y creo y me consta que tiene de la disciplina y del cumplimiento de su deber, una idea mucho más exacta de lo que alguien supone.

Si encuentro un hombre de buena fe, le dejaré este puesto.

Seguidamente, el general Primo de Rivera continuó su charla con los periodistas, añadiendo:

—Yo les aseguro a ustedes que si encuentro a un hombre de absoluta buena fe, que quiera ocupar este puesto que yo ocupo, pensando en el interés público y en realzar el nombre de España, yo estoy dispuesto a dejarle el puesto. Ahora bien; también les aseguro que yo no soy hombre a quien se pueda separar de este puesto por un golpe de mano. ¡Eso, no!

Pero, en fin; les voy a dar a ustedes un cigarrillo por este rato tan agradable que me hacen pasar.

Los puestos vacantes de la Asamblea.

Un periodista preguntó al presidente:

—¿Nos puede usted dar noticias de su conferencia con el señor Yanguas?

—Sí; en esa conferencia, nos hemos ocupado de los nombramientos de vocales de la Asamblea, en virtud de la ampliación del Real decreto que ustedes conocen, y hemos hecho veintitrés nombramientos de otros tantos vocales representando entidades que han aceptado la designación, cosa que han hecho todas menos las de carácter político. Quedan por designar dieciocho o veinte, y de éstos hemos nombrado unos diez o doce representando entidades de diverso carácter. Entre ellos, el primer nombramiento ha recaído a favor de don José Calvo Sotelo, y otro a favor de don José Cortón, que representará una organización de camareros, que según mis noticias tiene bastante importancia. Para las demás vacantes, se han recibido varias solicitudes de diversas organizaciones, que hemos de ir estudiando. Por eso habrán ustedes observado que he despachado juntamente con el presidente de la Asamblea y con el señor Cuervo.

Las interpelaciones y el discurso del presidente.

Otro periodista preguntó al presidente:

—¿Habrá interpelaciones en los plenos de la Asamblea?

—Creo que sí. Yo, por lo menos, tengo dos, que he aceptado. Una, sobre la Telefónica, y otra sobre el aceite. Por lo que se refiere al trabajo de los plenos, ya está terminado, o a tiempo de terminar, el dictamen de admisiones temporales, y anoche se acordó en el Consejo de ministros que pase a la Asamblea, para su discusión, el proyecto de Orden Público.

El número de plenos serán más de cuatro.

—¿Piensa usted pronunciar un discurso en el primer pleno de la Asamblea?

—En efecto; intervendré leyendo unas cuartillas. Por cierto que todavía no me he ocupado de eso. Pero en ellas expondré cuál es mi punto de vista sobre la actual situación de España, y orientaciones que considero necesarias en cuanto a su porvenir en este último año de vida de la Asamblea.

Acabo de despachar con el secretario de Asuntos Exteriores, señor Palacios y hemos hablado de la nueva ley de vinos de Francia, asunto que seguimos con mucho interés. También hemos hablado de algún aspecto de la Conferencia Naval, porque les cuestión interesante y no sabemos si en ella se abordará el problema del Mediterráneo para estar a la expectativa y reclamar en tiempo oportuno.

He conferenciado también con el general Soriano, sobre asuntos de aeronáutica, y ahora me voy a cenar con mi familia, que hace dos o tres días que no lo hago.

Los altos cargos.—Varias dimisiones.

—¿Nos puede usted decir algo de nombramiento de altos cargos?—preguntó un reportero.

—He hablado por teléfono con el ministro de Economía y nos hemos ocupado de la persona que ha de ocupar la vacante que el señor Castedo ha dejado de la vicepresidencia del Consejo de Economía, habiendo sido designado el señor Gay, director de Industrias y a este cargo irá seguramente don Severo Gómez Núñez.

Hemos aceptado la dimisión que tenía presentada hace varios días el conde de las Infantas, director de Bellas Artes, porque tiene que atender a una testamentaria muy importante en Granada, que representa la fortuna de una familia, teniendo que velar por ella desde allí. Lo hemos sentido mucho, porque su gestión en la vigilancia del patrimonio artístico religioso ha sido excelente.

—¿Ha dimitido el Director general de Agricultura, señor Garrido?

—Sí. Ese es otro cargo al que tendremos que nombrar sucesor. Y no se quejarán ustedes de que no me han sacado noticias.

Seguidamente, el presidente despidió a los reporteros.

La política y los partidos políticos

LA OPINION DE DON ALEJANDRO LERROUX

Madrid.—El diario de la noche “Más”, siguiendo su encuesta sobre los partidos políticos, publica esta noche la opinión del presidente de la Alianza Republicana, don Alejandro Lerroux, que dice así:

—Existe hoy una mayor opinión republicana que nunca. Prevalce la que se funda sobre la razón, y es enorme la que se funda sobre el sentimiento como impulso.

El fenómeno que mantiene divididos a los republicanos, obedece a cosas muy complejas. Pero esta división es más aparente que real, porque el pueblo no está dividido. Son razones de temperamento, motivos de ancestral indolencia y una desequilibrada evolución democrática. Todo ello se remediará con el ejercicio, el uso y la vida de la libertad en el seno de la República.

Estoy satisfecho de mi actuación y de la de mis correligionarios durante esta época de dictadura.

El porvenir del partido republicano es magnífico. Sobre los cuadros orgánicos del republicanismo histórico, enriquecido por todo el personal que la nomenclatura nacional sacará a la vida pública, ha de plasmar en el nuevo Estado.

Pasada la crisis de adaptación, se formarán los partidos futuros que en lo fundamental serán continuadores de los pasados.

Lo más eficaz ahora es no malgastar ni distraer energías de la democracia republicana en cosa que no sea apoyar y coordinar los or-

ganismos existentes con flexibilidad bastante para que se unan a ellos todas las individualidades representativas de la opinión republicana inorgánica o que formando otras agrupaciones se incorporen a la general y formen un todo bajo la disciplina de un propósito único, de un plan concreto y de una autoridad.

Diversos partidos, sí; mañana, para gobernar.

Lo más importante no son los partidos de ideas, sino la organización de fuerzas.

Sobre los sucesores de la Dictadura

DON EMILIO VELLANDO Y DON JUAN PICH Y PONS

Madrid.—En la encuesta de “Informaciones” sobre quiénes pueden ser los sucesores de la Dictadura, emiten su opinión esta noche don Emilio Vellando y don Juan Pich y Pons.

El señor Vellando dice que la selección de los hombres políticos no puede hacerse más que en un régimen de libertad.

El exsenador don Juan Pich y Pons opina que nuestro problema no es de hombres, sino de criterio y de procedimiento.

NOTICIAS DEL DIA

GUERRITA VISITA A PRIMO DE RIVERA

Madrid.—El presidente del Consejo recibió al duque de la Victoria y al doctor Mejías.

También recibió la visita del exmatador de toros Rafael Guerra (Guerrita).

LA SECCION DE LEYES POLITICAS

Madrid.—Esta tarde, en el Palacio de la Asamblea, se reunió la sección 6.ª, Leyes Políticas, bajo la presidencia del señor Gabilán.

Continuó el estudio de la Ley Electoral, estudio que se realizará lentamente, porque como el proyecto estaba adaptado al de constitución, será preciso modificarlo, para adaptarlo a la Constitución vigente.

También se reunió la comisión especial que entiende en la denuncia del señor Saldaña, sobre el ferrocarril Oñateña-Catalayud.

CAMILA QUIROGA EN PALACIO

Madrid.—Su Majestad el Rey ha recibido hoy en audiencia a la eminente actriz argentina Camila Quiroga, acompañada de su esposo.

Don Alfonso se interesó por el teatro argentino y deseó a la ilustre actriz fecundos y provechosos éxitos en España.

UNA NOTA

Madrid.—En la secretaria de Asuntos Exteriores, se ha facilitado una nota en la que se dice que la Legación de Rumania en la Corte, transmite el acuerdo del Gobierno de su país de aplazar hasta el día 15 de Febrero el plazo de presentación de los títulos al portador de los empréstitos de la Dukovina en 1894 y 1910, cuyo títulos podrán presentarse contra reembolso en el Ministerio de Hacienda de Bucarest.

DOS TELEGRAMAS

Madrid.—El general Primo de Rivera ha enviado al director de la Academia de Artillería de Segovia, el siguiente telegrama:

“Comparto sentimiento V. E. y ese profesorado por trágicas consecuencias ocurrido a la batería de Instrucción, del que han resultado víctimas brillantes profesores de ese centro”.

Este telegrama ha sido contestado con el siguiente:

“El teniente coronel, director accidental de la Academia de Artillería de Segovia y sus jefes y profesores agradecen en cuanto vale el telegrama de V. E., que les sirve de consuelo en este momento”.

POR LA MUERTE DE ARTEAGA

Madrid.—El jefe del Gobierno ha enviado una comunicación al alcalde de esta Corte, expresándole su sentimiento profundo por la muerte del concejal don Andrés Arteaga, que con tanto celo, desinterés y competencia veló por los intereses de Madrid.

Añade que la corporación ha perdido uno de sus colaboradores más eficaces.

EL SALTO DE GREDOS

Madrid.—Al ministro de Fomento, conde de Guadalhorce, le ha visitado hoy una comisión del Ayuntamiento de Candeleda, de la pro-

vincia de Avila, para interesarle la pronta resolución del expediente relativo al Salto de Gredos, problema que al resolverse proporcionará grandes beneficios a la región.

El ministro prometió estudiar con rapidez el asunto.

EL MUSEO NAVAL

Madrid.—El patronato del Museo Naval celebró hoy sesión presidiendo el marqués de Santa Cruz.

Después de la reunión, el marqués de Santa Cruz visitó al ministro de Marina, para darle cuenta de los acuerdos adoptados, que son los siguientes:

Que se conceda una subvención de doscientas mil pesetas, para instalar decorosamente todos los servicios y dependencias del Museo; concesión de una subvención de 25.000 pesetas anuales para el sostenimiento del Museo.

Que el alférez de navío don Julio Guillén sea nombrado subdirector del Museo que lleva anejo el cargo de secretario del Patronato.

El señor Guillén ha sido el constructor de la carabela “Santa María”.

Que el señor Estrada, perteneciente a la Sección Cartográfica del Ministerio, organice la participación de ésta en la futura exposición que están organizando los Amigos del Arte.

Que se efectúen los estudios necesarios para determinar la aportación de España a los descubrimientos marítimos y geográficos.

Que de la biblioteca central del Ministerio de Marina se desglose aquella parte que por su índole y características debe figurar en el Museo Naval y que se solicite del Ministerio de Instrucción Pública el que por Real orden sea destinado un archivero para la conservación de la Biblioteca.

UN CONSEJO DE GUERRA

Madrid.—Esta mañana se ha celebrado en Prisiones Militares, un Consejo de guerra contra el paisano Miguel Vilches, a quien el fiscal considera como autor de ciertos actos y demostraciones dirigidos contra la fuerza armada.

El procesado, al ser detenido por un Guardia civil en una taberna donde se encontraba borracho, se resistió a ser detenido. Se entabló una lucha en la que resultó herido el guardia, con una lesión en la cara; pero este dijo al declarar que el agresor no había tenido intención de agredirle.

El fiscal ha solicitado para el procesado la pena de seis meses y la defensa, la absolución.

ENTIERRO DEL CONCEJAL SEÑOR ARTEAGA

Madrid.—A las cuatro de la tarde tuvo lugar el sepelio del concejal don Andrés Arteaga.

Presidió el fúnebre acto el alcalde, asistiendo la mayor parte de los concejales del Ayuntamiento de Madrid y numerosos amigos.

LA ASOCIACION DE CINEMATOGRAFISTAS

Madrid.—Esta tarde la Asociación Española de Cinematografistas, obsequió con un banquete al ministro del Trabajo, señor Aunós.

Asistieron cuarenta comensales, entre ellos los miembros del Comité paritario de industrias cinematográficas.

Don Enrique Castro hizo el ofrecimiento del banquete al ministro de Trabajo, pronunciando unas palabras de agradecimiento por la labor corporativa que había realizado el señor Aunós.

Este contestó ensalzando la importancia de esta moderna industria.

LAS SUSTRACCIONES DE CORREOS.—UN CAREO.—DECLARACION DEL PADRE DE FELICISIMO

Madrid.—El juez del distrito del Congreso ha continuado hoy las diligencias sumariales referentes a las sustracciones en la Central de Correos.

La policía ha podido averiguar que la cantidad enviada de Las Palmas a Londres, es la de 10.000 pesetas en billetes y también se ha podido averiguar que su numeración coincide con la de los billetes cambiados en una casa de Banca de Madrid.

A la una y media de la tarde, el juez, acompañado de Margarita Díaz, se personó en la Cáncel Modelo, sometiéndola con su amante Salazar, a un careo. Este había declarado en varias ocasiones que Margarita le facilitaba dinero.

Parece ser que ésta ha negado rotundamente esto, por encontrarse Salazar en excelente situación económica.

El padre del procesado Felicísimo, ha dicho que tiene un capital de cincuenta a sesenta mil duros, y que enviaba a su hijo frecuentemente importantes cantidades.

También ha declarado ante el juez el dueño de la cervicería en que tenía la tertulia Felicísimo. Ha dicho que éste hacía un gasto diario, como mínimo, de 25 pesetas.

Añadió que en distintas ocasiones, Felicísimo le pidió prestadas hasta dos mil pesetas, que le devolvió.

ANORMALIDADES DENUNCIADAS

Madrid.—Se sabe que los empleados de Correos Martín Asensio y Salazar, habían denunciado en diferentes ocasiones ciertas anomalías en el Negociado de Entrada, pues algunos certificados llegaban en malas condiciones, por lo cual se hacía preciso levantar la oportuna acta.

CHOPER APUNALADO

Madrid.—En una taberna situada en la Glorieta de Ruiz Jiménez, se presentó esta tarde el choper Juan Hernández, con el propósito de cobrar al dueño del establecimiento, Eulogio Allende, unos portes que le había hecho.

Con este motivo, se produjo una acalorada discusión, en la que intervino un hijo del tabernero, llamado Carlos.

Los discutidores se fueron a las manos, y entonces Carlos, con un cuchillo, asestó una puñalada al choper en el hipocóndrio, causándole una grave herida.

El agresor fué detenido.

OTRAS NOTICIAS

EL COMITE DE LA EXPOSICION

Barcelona.—El delegado de Hacienda, señor Vázquez, se ha posesionado en el Comité de la Exposición, de su cargo de representante del Estado.

El barón de Viver felicitó al nuevo vocal, haciendo resaltar el cariño que el señor Vázquez siente por Barcelona.

UNA CRIADA CARTERISTA

Barcelona.—Ha sido detenida por los Mozos de Escuadra de Tordera, la criada Encarnación Llompard, por haber sustraído al huésped Joaquín Mille una cartera que contenía 800 pesetas.

Encarnación ha declarado confesándose autora del hecho, y diciendo que la cartera no tenía más que 300.

CAMION QUE CAE AL RIO.—DOS MUERTOS

Vitoria.—A dos kilómetros de esta ciudad, un camión que trasportaba pescado de Bermeo a Logroño, a consecuencia de un falso viraje pasó la cuneta y cayó en el río desde cinco metros de altura.

El vehículo dió la vuelta de campana, saliendo despedidos sus ocupantes, Constancio Pérez, que lo conducía y Timoteo Artucho. Ambos fueron recogidos muertos.

EL DIRECTOR DE BELLAS ARTES DE LA ARGENTINA

Sevilla.—Ha llegado a esta capital el director general de Bellas Artes de la República Argentina, don Martín de Noel, quien dará una conferencia en la Universidad, correspondiente al ciclo organizado por la Secretaría de Asuntos Exteriores.

ESPERANDO A UN AVIADOR BOLIVIANO

Sevilla.—Se están haciendo preparativos en el aeródromo de Tablada para recibir a un aviador boliviano que intentará la travesía del Atlántico y el cual tenía anunciada su llegada para hoy.

No se han tenido noticias de su salida de Saü (Alemania).

UN REGALO AL INFANTE DON CARLOS

Sevilla.—Una comisión del Casino de Clases estuvo en la Capitanía general para entregar al infante don Carlos una artística placa que le ofrece la junta directiva del Casino, como agradecimiento al apoyo que presta a dicha entidad.

ESTA NOCHE SALE EL PASO DE JESUS DEL GRAN PODER

Sevilla.—Esta noche se verificará la prueba para sacar el paso de Jesús del Gran Poder en el chasis de un automóvil.

El paso recorrerá el itinerario acostumbrado de Semana Santa.

Se duda del éxito de esta prueba, por la estrechez y la mala pavimentación de las calles del tránsito, pues ya se intentó esto otra vez con malos resultados.

Por otra parte, aunque este método de transporte de Jesús del Gran

Poder, fuera satisfactorio, se perdería con ello uno de los mayores encantos de esta típica procesión.

ATRACO EN UN CAFE

Valencia.—Cuando se hallaba más concurrido un café situado en la calle Flor de Mayo, entró un sujeto llamado Romualdo la Fuente, quien sacando un revólver amenazó al dueño del café, Tomás Roig exigiéndole 50 pesetas.

Como el dueño del café protestara de la petición, se promovió un escándalo y la policía detuvo a Romualdo.

Parece que éste tenía amedrentado a Roig y a los dependientes del café, valiéndose en distintas ocasiones de amenazas para conseguir ciertas cantidades.

EMBARCACION INCENDIADA Y A PIQUE

Melilla.—En la embarcación pesquera “San Pedro”, se produjo un incendio que destruyó en pocos momentos la cubierta.

Los tripulantes abrieron en la embarcación distintas vías de agua, hundiéndose al pesquero.

Los tripulantes lograron salvarse.

EXTRANJERO

ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA, A ESPAÑA

Buenos Aires.—A bordo del trasatlántico “Gola”, han embarcado con rumbo a España veintidós estudiantes de la Escuela de Arquitectura, con objeto de visitar las Exposiciones de Barcelona y Sevilla.

Esta excursión tiene carácter oficial.

DETENCION DE UN ANARQUISTA

Buenos Aires.—Esta mañana, próximamente a las diez, y momentos antes de salir del Palacio presidencial el presidente de la República, señor Irigoyen, la policía detuvo al anarquista Pedro Aguirre, encontrándole un revólver.

EL REJONEADOR CAÑERO, SOMETIDO A UNA OPERACION

Lima.—El rejoneador español don Antonio Cañero, será sometido a una intervención quirúrgica, por haberse infectado una herida que recibió en la pierna derecha cuando se estaba entrenando con unas vacas de la ganadería de Asín.

LOS MUERTOS DE INGLATERRA EN LA GUERRA EUROPEA

Londres.—Según el informe anual presentado por la Comisión británica de los cementerios de guerra, el número total de soldados británicos muertos en la gran guerra y registrados por la citada Comisión ascienden a 1.800.990.

DETENCION DE UN PORTUGUES RECLAMADO POR ESPAÑA

Sao Paulo.—La policía ha detenido a un ladrón portugués, llamado Alfredo Rodríguez, reclamado por las autoridades de España y de los Estados Unidos como autor de diversos crímenes realizados en ambos países.

PARA VULGARIZAR EL USO DEL “PYJAMA” FEMENINO

Chicago.—En una moción presentada a la asamblea anual de los fabricantes alemanes de lencería, se ha tratado de dar “derecho de ciudadanía” al “pyjama”, vestimenta hasta ahora considerada de noche.

En la moción se aconsejaba a las mujeres que dieran a dicha prenda usos extrapivados, aconsejándose que se utilice hasta la hora del almuerzo.

Algunos asambleístas, yendo un poco más lejos, sostenían que también podía usarse en las playas, y aun en los bailes, punto de vista que fué rechazado por la mayoría.

VARIOS CASOS DE TIFUS EN BERLIN

Berlin.—La Prefectura de Policía ha hecho pública una comunicación, dando cuenta de haberse registrado varios casos de tifus en los barrios del norte de la ciudad. Han sido aisladas veinte personas atacadas de esta contagiosa dolencia.

Los muertos por tifus son tres hasta ahora.

RIVERA

EN SEPTIMA PLANA:

Al cerrar la edición

Sensacional nota del general Primo de Rivera.

“EL ADELANTO” EN LEDESMA

LA MUERTE DEL RECTOR DEL COLEGIO DE SAN AMBROSIO, DON JOSE MANUEL BARTOLOME. - LA BIBLIOTECA MUNICIPAL CIRCULANTE. - UN BUEN MERCADO. - NOTAS DE SOCIEDAD

Conocida ya, en todos sus detalles, por los lectores de EL ADELANTO, la muerte del que fué hijo preclaro de esta villa y culto escritor y venerable sacerdote, don José Manuel Bartolomé García, rector del Colegio de San Ambrosio, de esa ciudad, y reseñado en el mismo periódico el acto de la traslación del cadáver a la misma y su inhumación en el magnífico panteón que la distinguida familia a que pertenece el finado posee en el cementerio de esta localidad, nuestro deber de informadores queda limitado a consignar que, en el día de hoy, se celebró un solemnisimo funeral por el eterno descanso del alma del finado, en la iglesia parroquial de Santa María la Mayor, con asistencia de todo el Clero de Ledesma y con la concurrencia de un crecidísimo número de personas de la misma villa y de fuera de ella, que de nuevo testimoniaron el sentimiento hondo y sincero que en todos ha causado la muerte del señor Bartolomé.

Ledesma entera ha participado de tal sentimiento y lo ha exteriorizado asistiendo al funeral en la mañana de hoy, como en la tarde de ayer lo hizo a la conducción de sus restos mortales al panteón de familia.

Ledesma cumplió así un sagrado deber, demostrando su devoción y su gratitud a quien, como don José Manuel Bartolomé, tanto cariño guardó siempre para ella, como que le estimuló en todo momento, impeliéndole a tomar parte en cuantas obras se proyectaron y realizaron, encaminadas al bienestar y progreso de esta su patria chica, y que culminó en aquel memorable Congreso Eucarístico, celebrado hace cerca de doce años, por todos reconocido como modelo de organización, en que el finado puso a contribución toda su inteligencia, todo su entusiasmo por su pueblo y todas sus vastísimas relaciones para trazar, de modo no superado hasta entonces, y llevar a cabo con toda brillantez, un programa que causó la admiración de propios y extraños.

Los que formamos parte de aquella Junta organizadora, aun siendo algunos de ellos personas de reconocida significación y cultura, no hicimos otra cosa que seguir al pie de la letra sus inspiraciones y consejos y secundar sus iniciativas, y nuestra mayor satisfacción, la él debida exclusivamente, la experimentamos cuando oímos decir al hoy Arzobispo y Cardenal Primado, doctor Segura, entonces Obispo auxiliar de Valladolid, refiriéndose a la magnificencia que había presidido en todos los actos de la Asamblea, que si alguna vez se le pedía consejo acerca de la organización de dichos actos, le recomendaría gustoso que viniera a Ledesma a aprenderlo, ya que la Asamblea a que asistía podía considerarse como una de las que con mayor brillantez habianse celebrado por entonces en España.

Todo, como antes decimos, había sido obra del malogrado ledesmino, en cuyo honor escribimos estas mal hilvanadas líneas. El triunfo fué suyo exclusivamente. Así se reconoció, con rara unanimidad, y para hacer ostensible el entusiasmo y admiración que su acertada actuación causó en todos, se organizó, en homenaje del señor Bartolomé, un banquete, al que puede decirse concurren todo lo mejor y más distinguido de la sociedad ledesmina, en el que se rindió merecido tributo a sus excepcionales dotes y a su bien probado ledesminismo.

Desearse en paz el ejemplar paisano y amigo de todos, y nuevamente reiteramos nuestro pésame más sentido a sus desconsoladas hermanas, doña Bernarda y doña Adela; sobrinos y demás familiares, a quienes deseamos resignación para sobrellevar pérdida tan irreparable, y sirva a todos de lenitivo la participación que todo buen ledesmino toma en su justo dolor!

La Biblioteca municipal circulante, creada por el Ayuntamiento de esta villa, y enriquecida últimamente con el gran Diccionario Espasa, adquirido con tal fin, ha quedado instalada en el edificio en que se halla establecida la Secretaría municipal.

Las clases populares de la localidad, a cuya cultura e instrucción tanto ha

de contribuir la creación de la Biblioteca, disponen, desde hoy, en Ledesma, del medio de consagrarse a la lectura de libros instructivos y recreativos, apartándolos de otras lecturas inmorales o antirreligiosas, que tantos estragos causan, principalmente en la juventud.

En una de las sesiones últimamente celebradas por la Comisión municipal permanente, se trató de la redacción de un Reglamento, para el mejor y más práctico funcionamiento de la Biblioteca, a cuyo efecto fué presentado un proyecto, debido a la pluma de un ilustre escritor salmantino que con nosotros convive la mayor parte del año, y que la Comisión hará suyo, a no dudarlo, y hará que sea conocido por el vecindario, con el fin no sólo de que conozca las ventajas que la Biblioteca ha de proporcionarle, sino de estimular a todos a que, con donativos en metálico, o libros, cooperen al sostenimiento y fomento de la institución.

De desear es que la fundación de la Biblioteca despierte en esta villa la afición a la lectura y, por ende, el amor a la cultura, del que siempre dió Ledesma evidentes pruebas.

El mercado celebrado hoy en esta villa, se vió animadísimo, presentándose unas 700 cabezas de ganado vacuno, de las que se vendieron cerca de 400, a buenos precios.

De ganado de cerda también fueron numerosas las transacciones, cotizándose, el de vida, de 133 a 34 pesetas arroba, y el cebado a 27 y 28, según clases.

Los demás productos agrícolas mantienen sus precios, si bien la paralización de las operaciones continúa.

En los pasados días saludamos en ésta a los prestigiosos abogados salmantinos, don José Cimas y don Antonio Estella, que se trasladaron a esta villa con motivo de asuntos profesionales que se tramitan en el Juzgado de primera instancia de la misma.

También pasó un día en su casa de ésta, don Gaspar Alba León.

Para pasar una temporada en Ledesma, llegó de Madrid doña Margarita García.

Regresó de Barcelona, donde ha permanecido diez días visitando la Exposición que en dicha capital se celebra, el registrador de la Propiedad de este partido, don Adolfo Bollani, con su distinguida señora e hijos.

EL CORRESPONSAL Ledesma, 23-1-930.

DEPORTES

Se suspende el partido Athlétic de Zamora-Deportivo

A causa del mal tiempo reinante, y como coincide la visita de la Tuna Escolar a la vecina ciudad con el desplazamiento de los jugadores del Athlétic Zamorano, queda aplazada la eliminatoria provincial, que hoy había de jugarse en el Campo de la Calzada con el Deportivo.

Oportunamente diremos su nueva fecha de celebración.

Campeonato infantil de fútbol Están ya inscritos el Athlétic Salmantino, Real Unión y Castilla. Como algunos otros equipos han mostrado deseos de inscribirse, y para dar lugar a los trabajos preliminares, se prorroga el plazo hasta el jueves, 30, por la noche. La inscripción puede hacerse en el campo de la Calzada y en la sastrería del señor Lobato, Doctor Riesco, 1, principal.

EN CASTELLANOS DE MORISCOS se venden doce y media hebras de tierra de labor, buena calidad. Precio, 12.500 pesetas. Escribid a I. Pérez, Cardenal Cisneros, 34, segundo, Madrid.

ARRIENDA.—Se arrienda, a pastos, labor y monte, la dehesa de “Mayalde”, término municipal de Mayalde, partido y provincia de Zamora. Informará, en Cantalapedra, Teodoro Pórreres.

CARTA PARA LA MUJER

LOS TIPOS DE VENUS Y EL TIPO DE DIANA

JUECES EN CONCURSOS DE BELLEZAS EN AMERICA, SE ATIENEN A LA ANTIGUA BELLEZA DE LA VENUS DE MILO, PERO NO CONCEDEN IGUAL VENTAJA A LAS HIJAS DEL EXTRANJERO. - CONCURSO DE BELLEZA EN RIO DE JANEIRO, EL 20 DE SEPTIEMBRE

Paris, Enero (United Press). Dos medidas normales regían hasta hace poco en París: el metro y la Venus de Milo; la primera, para medir longitudes; la segunda, para medir bellezas. Ambas han sido sustituidas: el metro, por el recientemente fallecido genio del arte métrico, el físico americano Albert Michelson; la Venus de Milo, por ciertos jueces en concursos de belleza. Aun cuando la autoridad de la Venus de Milo debería permanecer inmutable, es atacada por todos los lados, también por los parisinos, quienes, como debía suponerse, deberían defenderla, ya que, al fin y al cabo, es una parisien la marmórea estatua de Venus en el Louvre. Hasta el mismo Maurice Waleffe, el hombre que siempre va a la cabeza de todas las comisiones de belleza francesas, se ha puesto en persona también a la cabeza del grupo no galante.

No hay ninguna norma internacional para juzgar la belleza de la mujer”, decía Maurice de Waleffe; los americanos gustan de la mujer corpulenta, los latinos de la mujer fina. La muchacha americana corriente que se ve por las calles de la ciudad, es una belleza. En general, las muchachas americanas son juzgadas como las más hermosas del mundo. Son de constitución atlética, ágiles y esbeltas.

Todos los jueces americanos, en los concursos de belleza que se celebran en la Atlantic City y en Galveston, obran injustamente al poner a las concursantes en comparación con la anticuada belleza de la Venus de Milo. Las americanas resultan perjudicadas con tal criterio, mucho más cuanto que la Venus de Milo no alcanza, ni a gran distancia, a una muchacha americana corriente, por lo que a belleza se refiere.

Pero, nosotros, los franceses, y con nosotros otros muchos pueblos europeos, no tomaremos parte en los concursos de bellezas norteamericanos por otro motivo. La denominación que dan a sus concursos de “Concursos internacionales de belleza”, no es apropiada. Los europeos sentimos que no llevamos ninguna ventaja al tomar

parte en tales concursos, pues el criterio de los jurados allí, es demasiado americano. Una hermosa francesa o una hermosa australiana, podría competir contra las hermosas de los 48 estados americanos, es decir, expresándonos matemáticamente que la americana tiene una ventaja cinco veces mayor.

Pero el 20 de Septiembre de este año se celebra en Rio de Janeiro un concurso de belleza verdaderamente internacional, y a él asistirán 20 de las más hermosas mujeres de Europa, acompañadas de sus madres. Serán las representantes de 20 países de Europa, y las habrá de tipo algo lleno y de tipo fino. El jurado de Rio de Janeiro, del que formarán parte también jueces europeos, habrá de dictar su fallo sin necesidad de atenerse a la medida de la belleza clásica.

Francia ya ha elegido a Miss Francia y Miss Francia es más bella que la Venus de Milo. En algunas semanas ya habrán elegido los demás países, y entonces, de entre todas las elegidas se elegirá en París la Miss Europa. Ninguna de las bellas premiadas en los últimos concursos tiene opción a tomar parte en este concurso.

Una dificultad ofrece la participación de Italia en el concurso. Mussolini ha dicho a los organizadores del concurso que en Italia hay millones de mujeres hermosas y constituiría una ofensa el querer elegir de entre ellas la más hermosa. Pero, por fin, Mussolini ha autorizado a una revista feminista que se encargue de elegir a Miss Italia.

También la elección de Miss Libanon no ha dejado de ofrecer dificultades, pues las muchas razas que viven en Siria, son celosas las unas de las otras. Damasco quería elegir una damasquina como Miss Libanon, y del mismo modo querían adornar con la corona de la belleza a sus propias hijas, Beirut, Latokia y Aleppo. Como solución, el Comité se decidió porque Miss Libanon se eligiera entre las mujeres sirias que residen en París. De ese modo se evitaban las ofensas.

Todas esas hermosas se reunirán en la capital brasileña, también una de las más hermosas del mundo, y allí se decidirá el tipo que hoy habrá de considerarse como bello: la Venus de Milo, con demasiada grasa en las caderas y tobillos y bien necesitada de hacer una cura de frutas y ensaladas; la edición moderna francesa de la Venus médica, más esbelta que su robusta hermana, o aquel tipo de Diana, que en Brasil y en la mayoría de los países sudamericanos es el ideal preferido.

RALPH HEMZEN

NOTICIAS

Farmacias de servicio hasta mañana, a las ocho y media. Plaza del Mercado, 9; don Domingo Delgado, Zamora, 38, y señora viuda de don Heliodoro Díez, Arrabal del Puente.

Nota.—Según Real orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 12 de Enero de 1928, el despacho de noche se efectuará únicamente mediante receta. Llámese al sereno.



es indiscutiblemente el mejor de los purgantes conocidos, pero su desagradable sabor le hace tan repulsivo que cuesta un verdadero sacrificio tomarle. El

PALMIL tiene todas sus ventajas y ninguno de sus inconvenientes, siendo el purgante ideal de niños y adultos.

El día 28 se cumple el cuarto aniversario de don Gervasio López, maestro nacional de Sahelices el Chico. En tan triste fecha, renovamos la expresión de nuestro más sentido pésame a su viuda, doña Bernardina García Pascua, maestra jubilada; su hijo, don Román López, sargento de La Victoria; hija política, doña Manuela López; hermanos políticos: don Isidro Gutiérrez, Adela García y Manuela Miguel, y demás familia.

Reumatismo, gota, arteriosclerosis, mal de piedra, arenillas, obesidad, las combaten

AGUA DE CORCONTE

MOSTO “NATURA,,

De la Casa Santiveri, S. A., es de buen sabor y la bebida tónica de convalescientes, anémicos, etc. Venta en comestibles, farmacias y Plaza del Mercado, 15.

DOCTOR JOSE Méndez y Pérez

PIEL - SIFILIS - URINARIAS Diatermia. - Electro-Coagulación. Rayos Ultra-Violeta. - Cáustica. Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO A NUEVE Juan del Rey, 7, principal.

“El Tradicionalista”, órgano oficial de los jaimistas valencianos, ha iniciado la idea de levantar en Valencia un monumento al gran jurista don Antonio Aparisi y Guijarro, una de las figuras que más se destacaron en el siglo XIX por su gran talento, pureza de costumbres y su firmeza de ideales. Hora era ya de que los valencianos pagaran la deuda que con el insigne criminalista tenían contraída, y place merece la redacción del antes mencionado semanario, por haber dado comienzo para que pronto sea un

hecho el emplazamiento de la figura del insigne valenciano en uno de los jardines públicos de la hermosa ciudad del Turia, donde recibe el homenaje de admiración de todos los buenos españoles. Queda abierta la suscripción en la Administración de “El Tradicionalista”, Plaza del Poeta Badenes, 3, Apartado 279, Valencia, quien la ha iniciado con 100 pesetas.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del DR. INFANTE DOCTOR RIESCO, 58, DUPLICADO

SERAFIN GIL MEDICO DENTISTA Plaza de los Bandos, 2 pral., izquierda.

Solicitan madrina de guerra los legionarios Antonio los Santos Ariza y José Sáez, primera bandera, segunda compañía, Villa Jordana (Marruecos).

Indio Rosa PAPEL de FUMAR

DR. PEÑA Enfermedades urinarias. De once a una y de seis a nueve. Doctor Riesco, 32, principal.

La Real Academia Española se reunirá el día 13 de Febrero para cubrir la vacante por fallecimiento del ilustre Gómez de Baquero. Como ya hemos dicho, las candidaturas presentadas son las de don Ignacio Bolívar y don Luis Martínez Kleiser.

El día 9 leerá su discurso de ingreso el académico regional mosén Lorenzo Riber (“Roque Guinart”), a quien contestará el conde de la Mortera.

DR. ESPERABE VIAS URINARIAS PLAZA MAYOR, 38 De DIEZ a DOCE y de CUATRO y MEDIA a SEIS y MEDIA

EL DOCTOR FRANCISCO ZAMARRIEGO Catedrático de enfermedades de la infancia, de la Facultad de Medicina de Salamanca, participa a su clientela que tendrá su consulta en el Sanatorio del doctor Díez Rodríguez, los miércoles, de cinco a seis de la tarde, y los jueves, de doce a una

GANADEROS.—Vendo alfalfa empacada, puesta sobre vagón en esta estación. Dirijirse, Daniel Muñoz Cuevas, Benavente (Zamora). 8-8

LOCALES.—Se alquilan espaciosos locales, propios para industria. Informes: Prieto, Redondo y Compañía. Azafrañal, 9.

LOCAL.—Se arrienda local propio para establecimiento, con estanterías, mostrador y habitaciones para vivir. Informarán, Sánchez Ruano, 4. 8-8

EMPLEADO.—Se ofrece para oficina, encargado de almacén o cargo análogo, con algunos conocimientos de mecanografía. Dirijirse, a Recaredo Sánchez, en Morille. 2-2

SE ARRIENDA un corral grande, en la Gran Vía, frente a la Cárcel. Darán razón, Canteros, 14. 4-3

ALEJANDRO RUIZ DE LA CUESTA Médico especialista en GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7. DOCTOR RIESCO, NUMS. 12 y 14

Advertisement for Cuotas Micó shoes. Features a large triangle with the text 'Cuotas MODELOS DE REGLAMENTO AL ALCANCE DE TODO EL MUNDO Micó CORRILLO, 11'. Below the triangle, it lists 'Zapatos piso crepé, señora 15 ptas.' and 'Brodequín piso goma, caballero 16 ptas.'. At the bottom, it says 'SUIZAS-ZAPATILLAS BOTAS DE CAMPO CALZADOS DE LUJO CALZADOS MICÓ CORRILLO NUM. 11.'

Advertisement for CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD. Located at ZAMORA, 27, E ISABELES, 1. EDIFICIO DE SU PROPIEDAD SALAMANCA. ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.-SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA. Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce. OPERACIONES QUE REALIZA: CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento. PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas. HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio. SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y depósitos, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad. AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARÁ EL DIA DE MANANA UNA FORTUNA. EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral Vicente; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Enrique Esperabé Artaga, don Filiberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Julio Ibáñez Moreno, don Juan Estrella Sánchez, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Belfido, don Angel Llorente Sánchez, don Juan Miraf Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Emilio Román Retuerto, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Manuel del Yerro y Zorrilla, don Ricardo González García Borrero, don Paulino Sierra Corrales y don Manuel Sánchez García.

Advertisement for ALAEJOS. 'GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO'. Lists various shoe types: Norias, Arados, Prensas, Trilladoras, Calzos Bujes, Aventadoras, En la Fundición. All from ALAEJOS. Includes 'Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)'. Also lists 'PIDA OPORTO PIDA COÑAC PIDA AMONTILLADO VALDESPINO'.

Advertisement for J. CAMPOS - UNICO - MEDICO - ORTOPEDICO DE MADRID. 'AUGUSTO FIGUEROA, 8 Teléfono 14.581 - Apartado en Correos núm. 303'. Treatments and cures without surgery: Ortopedia.—Hernias, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientres voluminosos, descensos de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales. Cosmética.—Caída del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Ozena (mal olor del aliento), destrucción del vello, etc., etc. CONSULTAS POR CORREO. En Salamanca, el día 29 del actual, de once a una, HOTEL PASAJE (desde el año 1912). REUMA, ASMA, OBESIDAD, ALMORRANAS Y VARICES. Curaciones notables, sin ningún peligro, por los métodos ALEMAN y AMERICANO (inyecciones). CONSULTA MODERNA.—Madrid: Churruga, 25, de cuatro a cinco. (Precios módicos previamente convenidos)

MADRID

ESTRENO DE "MAYA"
Madrid.—En el teatro de la Zarzuela, la compañía de Lola Membrives...

LA DEFENSA DEL OFICIAL DE CORREOS FRANCISCO SALAZAR
Madrid.—Se ha encargado de la defensa del oficial de Correos Francisco Salazar...

UN BANQUETE EN HONOR DE ASTRANA MARIN
Madrid.—En el Hotel Nacional, se ha celebrado esta noche, un banquete en honor del ilustre crítico don Luis Astrana Marin...

Madrid, 26 (4,20 madrugada).—En la Oficina de Información y Censura de la Prensa, ha sido facilitada esta madrugada a los periódicos, la siguiente nota oficiosa:

ASAMBLEA DE ES. ULIANTES
Madrid.—El lunes, en la Casa del Estudiante, se celebrará una asamblea extraordinaria de la Federación...

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA
Madrid.—En la barriada de Vallehermoso y a causa de la oscuridad de la noche...

El ocupante del coche resultó gravemente herido.

PROVINCIAS

VIOLENTO TEMPORAL DE AGUA Y VIENTO

Sevilla.—Esta noche se ha desencadenado sobre la ciudad, un violento temporal de agua y viento...

Se reciben noticias de haberse hundido algunas chozas en las afueras de la población.

DIMITE EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

Almería.—Ha dimitido el pleno de la Corporación municipal del pueblo de Berja, alegando para ello que desean descansar y dedicarse a asuntos particulares.

El gobernador civil ha nombrado a los nuevos ediles, quienes en breve elegirán al alcalde.

DISPUTA CON UN PARROQUIANO Y LE HIERE

Alcoy.—El dueño de una taberna de la calle de Budáñi, llamado Vicente, disputó con el parroquiano del establecimiento, Antonio Sempere...

Vicente agredió con la culata de un revólver a Antonio, causándole heridas gravísimas en la cabeza.

ATERRIZA UN AVION DE VIAJEROS

Zaragoza.—Cerca del pueblo de Nombrevilla, aterrizó un aeroplano de viajeros de la línea aérea Madrid-Barcelona...

El aterrizaje se hizo normalmente y por la tarde pudo reanudar el vuelo.

POR ALCORRARSE UNAS PESETILLAS MUERTE EN UN ACCIDENTE

Huelva.—Un individuo llamado José Toranzo, vecino del pueblo de Vitrasa de una camioneta que hace el servicio de viajeros a Puebla de Guzmán...

Al apearse en marcha del vehículo cayó violentamente contra el suelo, resultando con heridas tan graves, que falleció cuando lo trasladaban a su domicilio.

LAS VICTIMAS DE UN ACCIDENTE DE AVIACION

Cartagena.—El piloto, cabo López, que resultó herido en un accidente de aviación ocurrido en el aeródromo de Los Alcázares, recientemente, se ha agravado de tal forma, que se teme un fatal desenlace.

SE AHORCA EL ALCALDE
Teruel.—En el pueblo Portal Rubio, del partido judicial de Montalván, puso fin a su vida, ahorcándose, el alcalde del Ayuntamiento.

Se ignoran las causas de tan fatal determinación.

SE FUGO CON SU FUTURA SUEGRA

Alicante.—La guardia civil ha practicado la detención de Rafael Carbonell, de veintinueve años, y la de Ana María Maciá, de cuarenta y seis...

LA AUTOPSIA DEL CADAVER DE RAMON RODENAS

Barcelona.—El médico forense del distrito del Norte, ha hecho la autopsia al cadáver del sindicalista Ramón Rodenas, que resultó muerto a tiros en la calle de Bofarull.

Le han sido extraídos al cadáver cuatro proyectiles de pistola automática. La policía continúa sus diligencias.

Ramón Rodenas era encargado de una mesa de julepe en una taberna, donde fue visto por unos individuos que el juzgado ha llamado a declarar.

CONFERENCIA APLAZADA

Barcelona.—La anunciada conferencia del doctor Asuero, ha tenido que ser suspendida por sufrir dicho médico una afección de carácter gripal.

EXTRANJERO

LA CONFERENCIA NAVAL
Londres.— Los señores Tardieu y Briand han conferenciado extensamente con Lord, acerca de las negociaciones que afectan a sus respectivos países en relación con los acuerdos de la Conferencia Naval.

También se han entrevistado entre sí los miembros de la delegación francesa.

CHOQUE ENTRE INDOSTANICOS Y MUSULMANES

Londres.—Telegrafían de Allahabad, que en la ciudad de Lar se produjo un sangriento choque entre indostánicos y musulmanes, del que resultaron dos muertos y numerosos heridos.

EL CONFLICTO ENTRE BOLIVIA Y EL PARAGUAY

Ginebra.—El ministro del Uruguay en París, ha dirigido un telegrama al Presidente de la Sociedad de las Naciones, diciendo lo siguiente:

"Mi Gobierno, me informa de que ha captado un radio del general boliviano Kuntz, dirigido a la primera división, diciendo: "Me comuniquen los efectivos de la patrulla Trujillo y me digan quien mató a Fernández. La división debe estar preparada para un avance, teniendo su punto de ataque en el Centro y Oeste". Esta patrulla, es la que atacó a la isla de Cay, anteriormente.

El Gobierno del Paraguay, lo pone en conocimiento de esa presidencia, para que en el caso de que se perturbe la paz, se sepa a quienes es atribuible la responsabilidad".

COMBATE DE BOXEO

Florida.—En Lakeworth se ha verificado un combate de boxeo entre el mejicano José González y el español Angel Tejero.

Venció el primero por k. o., en el octavo asalto.

CONSECUENCIA DEL DESASTRE FINANCIERO

Nueva York.—A consecuencia del desastre financiero del mes de Octubre pasado, existe gran crisis de trabajo, y más del 50 por 100 de los funcionarios de Banca y Corretaje, se hallan sin empleo.

RIVERA

LOS CINES

LICEO Y BRETON
Se proyectó anoche un programa doble, integrado por las películas "En las arenas de Arabia", film de gran emotividad y "Purita la del Folies", en la que la encantadora Alice Day y Tom Moore, hacen una de sus mejores creaciones.

AL CERRAR LA EDICION

Una nota sensacional del general Primo de Rivera

Se somete al resultado de una información reservada que llevarán a cabo los altos jefes del Ejército y de la Marina, que decidirán si debe seguir en el Poder o abandonarlo inmediatamente.

Madrid, 26 (4,20 madrugada).—En la Oficina de Información y Censura de la Prensa, ha sido facilitada esta madrugada a los periódicos, la siguiente nota oficiosa:

"Cuando al final de la jornada de ayer, tras diez horas de incesante trabajo, ajeno por completo a chismorreos y menudencias, he recibido a los informadores de la prensa, me ha sido dado conocer la intensidad con que se han cotizado en los mentideros.

Es enojoso salir al paso de tanta miseria, pero no hay otro remedio para tranquilizar a los cuidados, ya que no sirva la rectificación para acallar a los inventores, acogedores y propaladores de especies alarmistas.

En primer término y por el buen nombre de las víctimas del accidente, he de afirmar con el testimonio de toda la ciudad de Segovia, que lo que produjo la muerte del teniente don José Estañ, y la grave herida del capitán don José Gándara, ha sido absolutamente casual, más lamentable por tratarse de dos oficiales brillantísimos, unidos por fuertes lazos de amistad.

También por el buen nombre de mentideros generales, he de dar solemnemente a las actitudes que se atribuyen a alguno contrarias, no solamente a la realidad y al concepto que siempre han tenido y demostrado del cumplimiento del deber, sino a todo buen sentido.

Ellos, no tienen en inquietar el ánimo público el interés que los especuladores y políticos profesionales, ni del alboroto deducen el placer que la gente moza e irresponsable; pero en fin, en esto, el jefe del Gobierno se somete voluntario a una prueba sensacional y decisiva.

Como la Dictadura advino por la proclamación de los militares, a mi parecer, interpretando sanos anhelos del pueblo que no tardó en demostrarle su entusiasta adhesión, con la que más acrecida aún cree seguir contando, hoy ya que esto último no es fácil de comprobar con rapidez y exactitud numéricamente y lo otro sí, a la primera se somete y autoriza e invita a los diez capitanes generales, jefe superior de las fuerzas de Marruecos, tres capitanes generales de departamentos marítimos y directores de la Guardia civil, Carabineros e Invalidos, que tras una breve, discreta y reservada exploración que no debe descender de los primeros jefes de unidades y servicios, le comuniquen por escrito o si así lo prefieren, se reúnan en Madrid, bajo la presidencia del más caracterizado, para tomar acuerdos y se le manifieste si sigue mereciendo la confianza y buen concepto del Ejército y de la Marina.

Si le falta, a los cinco minutos de saberlo, los Poderes de jefe de la Dictadura y del Gobierno, serán devueltos a Su Majestad el Rey, ya que de éste los recibí, haciéndome intérprete de la voluntad de aquéllos.

Los alborotos estudiantiles, tan pocas veces tan fuera de tiempo y tan faltos de motivo; el constante intento de alarma financiera contra la cual la realidad mantiene la buena cotización de los valores y con una ligera mejora en los cambios; los anuncios de promover alborotos, no dejarán de ser reprimidos en justa proporción a las actitudes que los determinen, sean cualquiera el lugar y la ocasión que se elijan; ni intrigas altas ni bajas, alterarán un punto la seriedad del Gobierno, preocupado siempre por problemas de más enjundia y trascendencia, y en materia de represión no quiere ni excederse ni quedarse corto, pues no es cosa de pretender curar, en un día y brutalmente, el mal de herencia de indisciplina en ciertos sectores, pocos en número y molestos en calidad; ni tampoco favorecerlos con un régimen de impunidad.

En suma: el jefe del Gobierno tiene la seguridad absoluta de haber cumplido y estar cumpliendo todos sus deberes, sin violencias y sin flaquezas y de no haber escatimado un minuto ni un sacrificio al servicio de la Patria; y que el Directorio Militar, primero, y el Gobierno civil, después, le han ayudado con la máxima eficacia y lealtad.

Peró ni la más alta representación del Ejército, ni la Marina, a los que no ha pretendido halagar ni les hace promesa de por halago se interprete declarando estar siempre más dispuesto a exigir de ellos sacrificios que a proporcionarles ventajas, creyendo interpretar el sentir colectivo, sin recurrir a actos plebiscitarios que repugnan a la estructura y disciplina de los Cuerpos militares, y que serían mal precedente y funesta ejemplaridad y que la sensibilidad de los mandos expertos, hacen innecesarios comunicar al jefe del Gobierno, un juicio contrario y para estimarlo así computaran en mucho más los votos adversos que los favorables, con su conciencia tranquila y muy satisfecha de haber cumplido bien todos sus deberes, porque así lo ha querido Dios para que España en los últimos setenta y seis meses fuera lo que siempre debió ser: dejaria el Poder.

Y ahora, sólo pido a mis compañeros de armas y jerarquía que tengan esta nota por directamente dirigida a ellos y que sin pérdida de minuto, pues ya comprenderán lo delicado de la situación que este paso, cuya gravedad no desconozco, crea al régimen que presido, decidan y comuniquen su actitud.

El Ejército y la Marina, en primer término, me erigieron dictador: Unos con su adhesión; otros con su consentimiento tácito; el Ejército y la Marina, son los primeros llamados a manifestar, en conciencia, si debo seguir siendo o debo resignar mis Poderes".

La presente nota, facilitada como antes decimos, después de las cuatro de la madrugada, al ser conocida en teléfonos, donde la afluencia de políticos y periodistas era grande, causó la natural sorpresa y emoción. Ninguno de los periodistas de los que habían asistido a la conversación que con el presidente tuvieron en las primeras horas de la noche en su despacho del Ministerio de la Guerra, charla cordial, amable y risueña como pocas veces, esperaban esta nota del jefe del Gobierno.

La emoción que al ser conocida causó fué grande, haciéndose variados comentarios.

RIVERA

Peluquería de señoras

PLAZA DEL CORRILO, NUM. 9
Esta casa ofrece su nuevo gabinete de belleza, independiente del salón de señoras

PLAZA DEL CORRILO, NUM. 9
::: CASA DIPLOMADA :::

Huevos para incubar Polluelos recién nacidos

LEGHORN BLANCA
GRANJA AVICOLA
EL ALMENDRAL
OLIVA DE PLASENCIA (Cáceres)

ADVERTENCIA

Como quiera que todos los días recibimos por dicho buzón gran número de artículos, cartas, noticias, etcétera, etc., los cuales muchas veces vienen sin firmar ni detalle alguno que acredite su autenticidad, por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos depositen sus avisos o notas en el expresado buzón, que para publicarlas o darlas cumplimiento es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan firmados, o escritos en papel timbrado, o de forma que nos conste la exactitud de su contenido.

ANUNCIO A LOS GANADEROS.

Pastos finos y abundantes, para 500 cabezas ganado lanar, se ofrecen en Cañaveral (Cáceres). Para tratar, presidente Sindicato Católico.

15-11

SE ARRIENDAN los pastos de la dehesa de Valparaíso y Cubeto, para ovejas y vacas. Para tratar, en la misma dehesa, o con el encargado, en Corrales de Zamora, Bernabé Delgado.

15-15

PAJA.—Se venden 2.500 arrobas de paja de trigo y 700 de paja de algarrobas. Para tratar, con Manuela Vicente, en Coca de Alba, o en Salamanca, con Pascasio Sánchez, calle de Traviesa, número 6.

4-4

LO QUE DICE UNA REVISTA HOLANDESA

Como una nueva prueba del interés que universalmente está despertando España en todos los órdenes, traducimos las siguientes líneas del "Libro de Viajes de la Sociedad Cristiana Neerlandesa de los turistas", importante sociedad de Holanda destinada a los viajes y que agrupa en su seno a más de 80.000 miembros.

"En los últimos tiempos se cita más a menudo a España. El pueblo, su lengua, su arte, su historia, gozan en todas partes de un interés creciente. También en nuestro país se ha establecido una cátedra especial de español. En todos los países, desde hace mucho tiempo, el turista consagra una atención especial a España. Esto no es una casualidad caprichosa, sino que es muy congruente con la tendencia del tiempo. Durante muchos años Italia y sus tesoros de arte han acarreado el entusiasmo universal, pero las pulidas verdades del ideal clásico humanista no contentan ya a una gran parte de nuestra generación. Esta está ya cansada de la ponderación intelectual de una filosofía superficial del mundo renacentista. Los tiempos se dirigen hacia el Este; al mismo tiempo la religión es de nuevo un factor poderoso. El pueblo español, posee muchos elementos orientales. Es realista, pero al mismo tiempo religioso, místico. Por esta razón es por lo que España despierta de nuevo el interés."

LAS PASTILLAS CRESPO calman la tos, mejoran rápidamente los catarros, evitan gripe y pulmonías. DOS PESETAS CAJA -a-

MUY INTERESANTE

- Medias, Sra., jaspeadas 0,90
Idem, ídem, canalé. . . 1,10
Idem, íd., lana canalé. . 1,55
Idem, íd., lana y seda.. 1,90
Corbatas punto. 0,60
Corsés para señora . . 2,25
(Algunos valen 25 pts.)
Bolsillos fantasía. . . . 1,25
Calcetines, lana, para caballero.. 0,75
Idem mezcla. 0,40
Jerseys, para niño, lana y seda, desde. . . . 3,95
Peleles, para niños, punto inglés. 0,95
Camisetas, para señora, punto inglés. 1,50
Camisetas punto inglés para caballero.. . . . 1,95

y otras mil cosas que liquidan hasta fines de Febrero, los ALMACENES

JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

¡¡SOLO POR QUINCE DIAS!!
Liquidamos 250 pellizas. con 30 por 100 de rebaja
Gabanes para caballero a 6 DUROS
CASAS CENTENERA
CASA VERDE Y POPULAR

NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

SECCION ADMINISTRATIVA. - CIRCULAR PARA LOS SUSTITUIDOS. LAS AUTORIZACIONES. - SOBRE LAS OPOSICIONES A INGRESO EN EL MAGISTERIO

A la Dirección general de 1.ª Enseñanza se le remite la certificación de los descuentos de los maestros en activo de esta provincia, para el Colegio de Huérfanos del Magisterio, del corriente mes, que importan 2.343,50 pesetas.

Al rector de la Universidad de Santiago se le envía recibo de haberse hecho cargo de su título de Licenciado en Farmacia don Rogelio Inigo Rodríguez, y al director de la Escuela Superior de Arquitectura el recibo suscrito por don Miguel Angel Esteve y Vera, de haberle sido entregado su título de Arquitecto.

Al jefe de la Sección de Valladolid se le mandan las tres certificaciones de los médicos que han reconocido a don Gonzalo Junquera, Lucas, maestro sustituido de dicha capital.

Al alcalde de Beleña se le remiten, por conducto del Gobierno civil, órdenes para que sean reparadas las casas de su propiedad, dejándolas en condiciones de habitabilidad con destino a los maestros.

Al maestro de Valdesangil se le manda una credencial para su entrega a don David Cuesta García.

A los maestros de Coca de Alba, Cantarranas y Pelarodríguez, se les envían credenciales de sus nombramientos para las escuelas de Las Hurdes.

A los jefes de las Secciones de Avila y Burgos se les remiten recibos de don Juan de Ama y don Benigno Conde, respectivamente, de haberles hecho entrega de los documentos para ellos remitidos.

A la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas se les envía el expediente de solicitud de pensión de sus hijas, Piedad e Isabel.

A las maestras de Puerto de Béjar, Hinojosa de Duero (La Romo), Cantagalán y Miranda del Castañar, se les devuelven una de las autorizaciones, para su resguardo, para poder solicitar escuelas por concurso voluntario, durante el primer semestre del año actual.

En el "Boletín Oficial" número 10 de esta provincia, se publica la siguiente circular:

"Se recuerda a los señores maestros y maestras sustituidos de esta provincia, la obligación en que están de pre-

sentar antes de fin de mes, en esta oficina, una certificación expedida por el señor secretario del Ayuntamiento de su residencia, haciendo constar que continúan en situación de sustituidos y que no se dedican a ocupación alguna docente, ya sea gratuita o retribuida.

Según dispone el artículo 120 del Estatuto general del Magisterio primario, los maestros que contraviniesen la referida disposición, serán dados de baja en el Magisterio.

Los señores alcaldes harán que llegue este aviso a conocimiento de los interesados."

En vista de que no ha sido posible poner a la venta las fichas autorizaciones para poder solicitar escuelas por el traslado voluntario, por no estar editadas, se ha autorizado para que todos aquellos maestros que tengan que presentarlas, lo hagan de las del modelo antiguo, reintegradas con los timbres correspondientes del Colegio de Huérfanos del Magisterio.

Deben los interesados apresurarse a efectuarlo así, pues el plazo termina el día 31 del corriente.

Según noticias particulares que se tienen, parece ser que las comisiones centrales que se hallan calificando el segundo ejercicio de los opositores a ingreso en el Magisterio nacional primario, terminarán sus trabajos de calificación dentro de la primera quincena del mes de Febrero próximo.

Celebraremos que así sea, y que los opositores que obtengan plaza se hallen en posesión de ella antes del 20 de Julio próximo, fecha en que hará dos años que se convocaron estas oposiciones.

Aunque parece largo el plazo, y seguramente los interesados creerán que será mucho antes, ya verán como no es así, pues entre la publicación de la lista general, anuncio de las vacantes, nombramientos provisionales y después los definitivos, se pasará bien ese tiempo, y quizá no haya bastante; por nuestra parte, querríamos equivocarnos, y que se imprimiera a todos estos actos, antes citados, una claridad des acostumbrada en bien de la enseñanza y de los opositores interesados.

Les tendremos al corriente de todo lo que haya sobre el particular.

REPORTAJES DEL MOMENTO

LAS ALEGRES MUÑEQUITAS DE TALLER

CLAVES DE PASION.

Airosas, alegres, con pasos menuditos, lentos, que hacen más atrayente sus figuras, cruzan ante el "reporter" claves de pasión, margaritas de la vida, que saben endulzarla con su picaresca mirada, estas modistas salmantinas que gustan ser alegres y dicharacheras.

—Pesa sobre nosotras mucho trabajo siempre. Hay varias secciones, aun cuando nos ha visto juntas. Unas trabajamos en vestidos de fantasía, para actos nocturnos, recepciones, téis; otras en el clásico corte de amazonas, corte de trajes de sastré para la calle.

—No me preocupo si soy guapa o fea.

—¿Entonces en qué piensas?



...esta morena, bendita de Dios, candidez de alma pura, habla para EL ADELANTO... (Fotos. Ansede y Juanes).

ras, bellísimas por obra de la Naturaleza, sin auxilio de caminés que embadurnan.

¿Qué mejor tema podía el cronista elegir para distraer al paciente lector en estos momentos en que carecemos de temas que puedan excitar el interés?

Y nosotros, los periodistas, que siempre gustamos de guardar para las alegres modistillas la sensación de nuestro afecto, queremos ofrecerlas hoy espléndido espacio, oportuna ocasión, para que nos cuenten sus cuitas.

No es tarea tan fácil, bien se nos alcanza, pero ellas, que con una simple mirada dicen más que un buen orador, sabrán inspirarnos un momento.

Y decidimos visitarlas, en un taller, cosiendo, trabajando, en su propia salsa de continuado comentario...

Y se levanta una muchacha guapa, muy bonita, de ojos negros...

FLOR SENCILLA.

Con fe, con pasión de sencillez, habla para EL ADELANTO, y posa para él, esta morena, bendita de Dios, candidez de alma pura, que ahora saborea la miel de la juventud en este su delicioso amanecer.

Y Juanita, simpática muñeca de taller, que surge alegre y bulliciosa del rico manojito de bellísimas señoritas, habla en nombre de todas... de Marceia, Soledad, Rosa, Juanita, Cándida, Maruja, Paulina, Amelia, Remedios, Palmira, Ramona, Amparo, Paquita, Inés y Estrella.

Y al azar, como flor sencilla del jardín coquetón que ahora ve comenzar la aurora de su juventud, Juanita habla al periodista entre sonrisas de llano contento y miradas inocentes, de noche verbenera.

—Oye, Juanita, ¿te gustaría ser el Hada protectora de los chicos de la prensa?

—¿Yo? Por Dios, que vive usted equivocado, ¿cómo quiere que me llame yo misma guapa, sin serlo? Estaría loca.

—¿Pero no lo sabes?

—¿Lo qué?

—Que eres más que guapa. Eres sencillamente bonita, todo en ti son castizas realidades.

Y este capullo de vida que aho-

—Pesa sobre nosotras mucho trabajo siempre. Hay varias secciones, aun cuando nos ha visto juntas. Unas trabajamos en vestidos de fantasía, para actos nocturnos, recepciones, téis; otras en el clásico corte de amazonas, corte de trajes de sastré para la calle.

—Siga, Juanita, siga.

—En casa del señor Polo nos perfeccionamos en todos los trabajos propios de nuestro oficio.

El maestro aprendió el clásico corte de sastré, de señoras, en las principales casas de Madrid; luego se perfeccionó en el extranjero. Posteriormente, en la Casa de Magañón, el sastré de los Reyes, y, por último, según mis noticias, se especializó en copiar los modelos auténticos que venían de París.

Durante la guerra europea, creo que, con ocasión del cierre de las fronteras, el señor Polo, teniendo en cuenta que no podían entrar en España modelos de fantasía, aprovechando los conocimientos que tiene de gran dibujante, ideó varios modelos que, al lucirse en los grandes salones de las Embajadas, pasaban por extranjeros, y de ahí nació la fama de nuestro maestro, el cual decidió entonces establecerse en Salamanca.

—¿Y sabes si está contento?

—Sí, señor. Muy contento. Su éxito empezó aquí, confeccionando los equipos de bellísimas señoritas de la aristocracia local, las cuales, con su distinción y hermosas figuras, acreditaron el corte fino, de impecable línea, del artista, y su triunfo sigue flotando en los clientes de gusto exquisito.

—Y ahora, ¿tenéis mucho trabajo?

—No, pero comenzará en seguida, por culpa de ustedes, los periodistas.

—¿Y por qué?

—Por la originalidad que ponen en las fiestas que organizan.

—Pues yo creo que nos debían de subvencionar.

—¿Encima? Dentro de pocos días quisiera yo verles a ustedes en el taller, para que se dieran cuenta del trabajo que pesa sobre nosotras para confeccionar vestidos para el baile de la Prensa.

—¿Qué alegría!

—Sí, muchísima, para verla desde lejos. Ustedes, los periodistas, anticipan la temporada de primavera.

—Mejor, más trabajo, simpática Juanita.

—¿Qué lástima no vinieran ustedes para ayudarnos!

—A ello estamos dispuestos todos, absolutamente todos, los periodistas.

—¿Habría que verlos haciendo bодоques...!

—Mejor sabríamos tomar medidas.

—Sí, de previsión.

—¿Me permites la última pregunta?

—Con mucho gusto.

—¿Te gustan los bombones?

—¡Esa pregunta no se hace!

—¿Quiéres una cajita de ellos?

—Encantada.

Y Juanita, de fina y dulce sonrisa a flor de labios, toma la cajita de bombones con ánimo de repararlos entre sus simpáticas compañeras, estas muñequitas de taller, en plena aurora de juventud, que al salir del trabajo cruzan la Plaza, una y otra vez, entre piropos de



...el corte fino, de impecable línea...

admiración y risas bulliciosas de llano contento.

Así son nuestras modistillas, estas niñas que sólo conocen del mundo sus bondades a través del espíritu joven, noble, sanote, en el



...alegres y bulliciosas muñequitas de taller...

—¿Me quieres contar tu impresión sobre nuestro trabajo?

—Pues no pregunta usted nada. Pero, en fin, se lo diré.

—En el taller somos veintitrés oficiales.

—¿Nada más?

—¿Le parecen pocas?

—Todo lo contrario.

—¿Por qué causa?

—Porque se ha establecido la costumbre de estrenar los vestidos de esa época en el baile de ustedes.

—¿Sin mangas?

Se hacen con mangas, aun cuando se estrenan sin ellas, para después del baile colocarlas.

que sólo se anidan ilusiones de amor y juventud...

AL OIDO

—Oyeme, Juanita, Así, cerca... muy cerca...

Que sigáis siempre... siempre... yendo a más, en este vuestro rico amanecer...

FEDERICO C. ALAGUERO

ANUNCIO

La Junta Administrativa de la Cámara de Comercio, usando de las facultades conferidas por el Pleno, en sesión de 7 de Enero, acuerda convocar en esta fecha las oposiciones para cubrir las plazas de secretario y vicesecretario, vacantes.

Las condiciones para tomar parte en las oposiciones, son:

a) Ser español, mayor de veintitrés años, licenciado en Derecho y no tener antecedentes penales.

b) Dirigir las solicitudes al presidente de la Cámara, y que sean presentadas en la Secretaría, hasta el día 10 de Febrero próximo, inclusive.

c) El Tribunal hará la propuesta según el orden de méritos entre los que estime aptos para el desempeño de los cargos, y la Cámara nombrará secretario al propuesto en primer lugar y vicesecretario al propuesto en segundo y lugares sucesivos, caso de que alguno no aceptara.

El cargo de secretario está retribuido con el haber anual de cinco mil pesetas, y el de vicesecretario, con dos mil quinientas, ajustándose el ejercicio de uno y otro a las normas prescriptas en el Reglamento interior de la Cámara.

Las oposiciones consistirán en tres ejercicios, a saber:

1.º Oral, que consistirá en la contestación de cinco temas, sacados a la suerte, del programa que confeccionará el Tribunal, y que estará en la Secretaría de la Cámara a disposición de los opositores, con anterioridad al 31 de mes de Enero corriente. El programa se dividirá en cinco grupos de materias, y de cada una de ellas extraerá el opositor un tema. El tiempo máximo para desarrollar este ejercicio será de cuarenta y cinco minutos.

2.º Oral, que consistirá en la contestación, durante media hora como máximo, a un tema de carácter teórico-práctico, relativo a las disciplinas objeto del primer ejercicio, designado al arbitrio del Tribunal y común para todos los opositores, a los cuales se les comunicará durante cuatro horas, pudiendo servirse de los libros y textos legales que estime pertinentes y se proporcionará el mismo opositor.

3.º Escrito, que consistirá en la evacuación de una consulta, informe o dictamen, a la cuestión que designe el Tribunal, y que será común para todos los opositores, quienes quedarán incomunicados durante el tiempo que acuerde el Tribunal, pudiendo asimismo servirse el opositor de los materiales que estime pertinentes. Acto seguido a la incomunicación, los opositores darán lectura del ejercicio ante el Tribunal.

4.º El Tribunal se reserva la facultad de someter a los opositores a un ejercicio práctico supletorio, caso de que, por cualquier motivo, estime insuficientes los anteriores ejercicios.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Salamanca, a 21 de Enero de 1930.

El Presidente, Victoriano Zurdo.

LA FIESTA DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Los últimos ensayos.—La orquesta.—Se agotan las invitaciones para la tarde.—Los precios para la función popular.—El ilustrísimo Provisor de Ciudad Rodrigo.

La gran fiesta de la Asociación de la Prensa será, indudablemente, un acontecimiento, tanto por la enorme concurrencia que la dará brillantez, como por la parte artística.

Los últimos ensayos son ya a modo de representaciones, en los que los jóvenes de ambos sexos que toman parte en el festival ponen todo su entusiasmo y buena disposición en el mejor resultado del cometido que tan generosamente se han impuesto.

Los ensayos de orquesta comenzaron ayer en el teatro Bretain, bajo la dirección del maestro Bernalt.

La bellísima partitura del maestro Ledesma, de tan ricos matices y motivos charros, será una sorpresa para todos los amantes de la música popular.

El conjunto de la orquesta está muy acoplado, y de ella forma parte un oboe de la banda de Alabarderos, que recientemente obtuvo la plaza en brillante oposición.

De Ciudad Rodrigo, además del Ayuntamiento y distinguidas personalidades, vendrá en representación del excelentísimo señor Obispo de aquella diócesis, el ilustrísimo señor Provisor. El Obispo de Salamanca será invitado a la velada.

La fiesta de la tarde, con asistencia de autoridades, corporaciones, entidades y numeroso y selecto público, será hermosa. Ya se han agotado las invitaciones para la fiesta de la tarde. Por ello se ruega a las personas que las hayan recibido y no las acepten, las devuelvan inmediatamente, para servir con ellas otros pedidos que se hacen a la comisión.

Como la Asociación de la Prensa tiene el propósito de que participen de la fiesta todos los salmantinos, organizó para las diez y media de la noche una función popular, que a juzgar por el pedido de localidades, constituirá otro éxito formidable.

Las localidades que se pondrán a la venta en taquilla lo serán a precios extraordinariamente económicos.

Como ya el pedido es grande, se advierte que se han agotado las delanteras de primer piso y butacas de palco.

Quedan palcos, plateas, butacas de palco, delanteras de segundo y tercer piso y entradas generales.

He aquí los precios:

Palcos y plateas sin entrada, 10 pesetas; butacas de palco, 2,50; delanteras de segundo piso, una peseta; delanteras de tercer piso, 75 céntimos; entrada general, 0,50.

La fiesta de la Prensa, pues, dejará en todos feliz recuerdo.

Pagos de Hacienda

Para mañana se han puesto al cobro los siguientes libramientos: Don Juan Jarrón, 6 pesetas; don Luis García, 180; Jefe de Telégrafos, 184,23, y don Félix Gobato, 3.224.

VIDA RELIGIOSA

Hoy se celebrará como día festivo, en todos los templos e iglesias conventuales, misas a la misma hora que el domingo anterior.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con

DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

De venta en droguerías y farmacias

PAGINA AGRICOLA

CRONICAS AGRARIAS

LABRADORES Y FABRICANTES

Los fabricantes de harinas de Castilla, que se reunieron hace ocho días en esta capital, hicieron resaltar la armonía puesta de manifiesto entre cultivadores y elaboradores por motivo de una reciente asamblea celebrada en Madrid, con el fin de examinar la situación de los intereses correspondientes a cada sector y formular las oportunas conclusiones cerca del Gobierno y que éste contase con elementos de juicio bastantes para poder dar satisfacción a los anhelos de ambos.

Los fabricantes destacaron en su reunión esa nota para celebrarla y acentuarla en lo sucesivo. A mí me parece muy bien, porque soy de los que sostienen la necesidad de una armonía, cada día más estrecha y mejor comprendida, entre cultivadores, fabricantes y panaderos. Estos y los molineros representan las industrias más directamente relacionadas con el cultivador de trigo y para su mejor aprovechamiento. No son intereses incompatible, sino perfectamente coordinables.

Para ello basta sólo con pensar que sería de la industria harinera nacional, principalmente de la del interior, si no pudiera nutrirse con trigos indígenas. Con productos traídos de fuera, no puede competir con las del interior, y ya hay demasiadas experiencias dolorosas para demostrarlo. Precisamente por eso, durante aquel mal año agrícola de 1928-29, no mucho peor—por lo hasta ahora visto—que este de 1929-30, nos pareció un sarcasmo la llegada de trigos argentinos o manibobas hasta los mismos aparatos molineros de Castilla, la tierra cerealista por excelencia. Aunque parezca lo contrario, "aquellos" no ha pasado todavía, porque durante la actual campaña se tocan muy de cerca, y con daño, sus consecuencias mediatas.

Es, pues, digna de alabanza, toda actitud que tienda a estrechar relaciones y a reforzar actitudes defensivas. Claro es, que han debido ser muy pocos los que han pensado que entre los intereses de los harineros y de los trigueros existe antagonismo. No puede existir, en términos generales. Pero es importante que cada uno sepa darles el alcance que corresponde a la conveniencia común. Los negocios, siempre que pueden, tienden—y es natural—al mayor provecho posible. Es una tendencia constancial con su propia naturaleza, que pone a cubierto parte del riesgo para cuando se den mal. Pero esa tendencia natural ha de quedar contenida por las necesidades de los negocios de los demás. Únicamente así puede haber compensación y acciones comunes. Todo lo que pugna por una fuerza absorbente, acaba en la disgregación. No decimos esto, precisamente, por la industria harinera, que tanto tiene en esta larga y adversa cruzada con ver si puede salvar su propia situación.

"No hay mal que cien años dure", dice un proverbio vulgar. La situación de la industria elaboradora de harinas y salvados, tendrá también que variar. Y para ello es buen camino el perfecto acuerdo entre cultivadores y molineros; apreciar sus conveniencias respectivas, fijar las que son comunes y trabajar en su defensa con tesón y con orientaciones bien estudiadas.

Ninguna industria transformadora de materias primas puede ser incompatible con los productores de éstas. No se le ocurre a nadie que el fabricante de hilados resulte contrario a los criadores de ovejas y a los cosecheros de algodón.

¿Cómo y por qué ha de serlo el de harinas del cultivador de trigo? Se piensa, por los fabricantes, en la creación de algún organismo central que pueda tender sus hilos informativos por toda España y pueda asimismo hallarse en relación constante o, por lo menos, fácil y frecuente, con los representantes del Poder Público, y que se pueda ocupar de cuestiones comerciales, arancelarias, de estadísticas y otras igualmente interesantes.

En este organismo, independiente en absoluto de toda tutela del Estado, pueden y deben figurar elementos muy bien orientados de las industrias y de los cultivos agrícolas. Poca gente y sabiendo bien lo que tiene que hacer.

Si eso hubiese sucedido hace cincuenta años, tal vez hubieran variado de aspecto muchas cuestiones agrícolas. Hay quien lleva una experiencia larga y con excelentes resultados.

JOSE MARIA PALACIO

LOS PRODUCTOS DEL CAMPO

IMPRESIONES SOBRE SUS MERCADOS

Crónica de la semana.

Perspectivas generales

En la región, el régimen atmosférico ha sido variado durante la semana. Algunas lluvias leves, días nublados o de niebla, noches bastante templadas para pertenecer a Enero y temperatura generalmente suave. No es todo esto lo que mejor cuadra ahora a un buen calendario agrícola.

Tiempo parecido se da en otras regiones, con cierto asombro de los cultivadores de la tierra. Las plantas están muy lozanas y crecen tal vez más de lo conveniente, y con ellas prosperan otras novicias que ha de costar trabajo y dinero el extirparlas en la época de escardas.

Empiezan las siembras de avenas en algunas comarcas, pero en la mayor parte de ellas, por lo que se refiere a Castilla, se hace poco más que trabajos preparatorios, entre muchas cavilaciones y demasiadas contrariedades, de las que es abundante este año en uno u otro orden de cosas.

Los negocios trigueros

Puede decirse que la semana no ha ofrecido ninguna novedad. El mercado triguero regional no acaba de animarse francamente. Siguen los síntomas de mejora, pero la situación no es tan activa ni tan favorable como había derecho a esperar. Y así tendrá que ocurrir mientras el negocio harinero no se entone mucho más en todos los centros productores. Los fabricantes satisfacen pronto su apetencia y no pueden hacer grandes adquisiciones de grano en tanto se hallen abarrotados de existencias sus almacenes.

Esta plaza paga sobre fábrica clases escogidas de 82 a 82,50 reales la fanega de 94 libras.

Procedencias de línea de Avila solicitan, en origen, a 48,50 pesetas; de Medina del Campo, a 47,75; de Segovia, de 47,50 a 48; de línea de Ariza, a 47,50; de Medina de Rioseco, de 46,50 a 47; de Zamora y Toro, a 46,50; de Palencia, de 46,50 a 47; de Burgos, de 46 a 46,50, todo por 100 kilogramos, sin envase.

Los mercados aragoneses no salen de su pereza y confían algunos comentaristas que ha de ser ya muy poco tiempo. La realidad presente, sin embargo, no es otra. Se dan los siguientes precios medios: fuerza selecta, de 55 a 56 pesetas; ídem primera, de 53 a 54; ídem corriente, de 52 a 53; hembras y huertas, de 51 a 52; huertas

corrientes, a 50; bastos, de 48,50 a 49, todo por quintal.

El mercado barcelonés sigue mostrando su tendencia a mejorar, pero lo hace muy lentamente. Hay la esperanza de que tal reacción ha de llegar, y para todo hace falta tiempo y sazón. Pero este año agrícola es de esperanzas y con ellas va avanzando demasiado.

Los negociantes de aquella plaza han hecho compras de trigos de Velayas, Jadraque, Sigüenza y otras procedencias, entre 48 y 48,25 pesetas el quintal, en origen, sin envase.

Los mercados manchegos, extremeños y andaluces, no ofrecen apenas variaciones dignas de ser anotadas.

Harinas y salvados.

En algunas plazas, como la de Zamora, el negocio se muestra bastante animado, pero en la generalidad no sale de su apesadumbramiento y demanda corta.

Los salvados anchos han ganado un poquitín aquí, pero, en general, las cotizaciones se sostienen, y gracias. En esta plaza cotizan: harinas selectas, a 64; extras, a 61; integradas, a 59; salvados terciados, de 33 a 34; cuartos, de 27 a 28; comidillas, a 22; anchos de hoja, de 23 a 25, todo por 100 kilogramos, con saco y sobre vagón origen.

En Zaragoza van haciéndose algunas facturaciones y hay la esperanza de que aumenten. Las harinas de fuerza cotizan de 68 a 70 pesetas; las entrefuerzas, a 64,50 y 65; las blancas, de 62 a 63, todo por quintal.

Centeno

Aunque en alguna plaza, como la de Zamora, se halla bastante animado, pagándose a 52 reales la arroba, en la generalidad de las castellanas no sale de la consabida calma. Lo ofrecen en líneas de Avila, Salamanca y Segovia, de 30,75 a 32 pesetas los 100 kilogramos, sin envase.

Sección de piensos

Poco han ganado tampoco durante la semana. Las cebadas se sostienen y nada más. Las algarrobas un poquitín en alza y los yeros han perdido algo. Se ofrecen: cebadas en línea de Avila, Palencia, Ariza y Segovia, de 31,75 a 32 pesetas; avenas, a 31; algarrobas en Medina del Campo y estaciones de su comarca, a 37,50, y yeros en línea de Ariza, a 34,25 y 34,50, todo por 100 kilogramos, sin envase.

Aceites

Sostenidos débilmente los precios en los almacenes de esta plaza, pero mercado desanimado. Se opera sólo lo indispensable. Se pagan: corrientes, a 155 pesetas; superiores, a 165; finos, a 210 el quintal métrico.

Azúcares y legumbres

No ofrecen ninguna variación con respecto a la semana precedente.

MERCADO DE ZARAGOZA

Piensos

No se han notado aún los efectos de la reciente y oportunísima disposición prohibiendo la importación del maíz, pero es indudable que ha de dar una mayor estabilidad a todos los piensos que estaban decaídos y encalmados.

Salvados

Los precios corrientes en la región son: tercera 24 los 60 kilos; terciada, 20; cabezuelas, 16 a 17,50; menudillo, de 8,25 a 8,50 los 35; salvado hoja, de 6,75 a 7,25; los 25. En Lérida, decaídos, 14 cabezuela los 60 kilos, 6,50 los 160 kilos de menudillo y 4,50 igual medida hoja. Y Andalucía 37 harinillas, 29 rebaza, 25 fino y 26 basto.

Avena

Todavía se ofrece alguna partida superior para siembra, de 41 a 42; en extremeña o castellana, de 37,50 a 38,50. Lérida vende a 35,50 extremeña y Barcelona de 37 a 38. Andalucía, muy floja también, de 32 a 33.

Cebada

Muy encalmada, oscila entre 36 a 39 en pueblos y 38 a 40 en plaza, según clase. En Lérida hubo días de gran decaimiento, que llegó de 32,50 a 33; en Barcelona, de 36 a 38; un poco más firme en Extremadura, de 32 a 33,50 y lo mismo en Mancha. Floja también por Andalucía, de 34 a 36.

Maíz

El único pienso que produce inquietudes en el mercado, dependiendo su orientación del efecto de las importaciones; como ya están prohibidas, pero se respetan las que haya comprometidas, y las existencias son de alguna importancia, no será muy inmediata el cambio, aparte de que se anuncia la tasa para las existencias, a fin de evitar un alza especulativa en perjuicio de la ganadería; por razón del alza en los cambios, llegó a subir el plaza hasta 38,50 y 39 en Barcelona, y dos menos el Danubio, quedando luego de 38, 38,50 y 36,50, respectivamente.

En Lérida, en su máxima baja de 33 a 33,50. En nuestra región, según su estado de sequedad (pues abundan los muy tiernos), de 36 a 37, puesto en almacén de esta plaza; estos días se están pagando buenas partidas a 36,50. En Andalucía, de 37 a 38,50; Galicia, de 38 a 41; Valencia, de 38 a 39,50.

Aceites

Seguimos en situación análoga a la semana pasada; como es período estimado como circunstancial y pasajero, parece lo mejor hablar poco y operar menos; el que pueda, que espere; el que no tenga para esperar, que solicite un préstamo del Crédito Agrícola, o de entidades similares si está asociado, y el que no tenga a mano estos recursos, que venda uno mejor que tres; sólo así contribuiremos a dejar pasar esta crisis de precios que agravaríamos obrando contra los medios indicados.

Los precios, estancados en la región, entre los 145 a 160 pesetas los cien kilos; en Andalucía, de 59 a 63 reales arroba de 11,500 kilos para la clase corriente de tres grados; en Cataluña, de 23 a 25,50 los 15 kilos.

Vinos

No hemos variado de opinión al decir

que no debíamos sumarnos a los que están metiendo ruido con las dificultades francesas para la importación; al amparo de esas alarmas, suelen caer siempre pobres incautos que se creen de veras esos peligros como algo fatal e irremediable y sueltan el tesoro de sus cosechas a cuenta de canciones, agradeciéndole al comprador el favor que les hace cargando sobre sus espaldas, por "humanitarismo desinteresado", el riesgo de una pérdida que parece indudable; y eso, de jugar con la ignorancia valiéndose de engaños o de exageraciones, nos causa verdadera indignación. No sabemos si en nuestra región habrá víctimas de esta campaña bajista; pero las hubo en la Mancha y nos duelen como si fueran de los nuestros; en estas circunstancias, aun cuando hubiese fundamento serio para temer un descenso por dificultades en el negocio exportador, nos parece que toda la prensa que afirma defender los intereses generales de los productores, debería dedicarse a contener el pánico en lugar de fomentarlo, y poner los medios de que se buscase remedio a esa situación.

Por lo pronto, el ministro de Comercio francés, que recientemente fué nuestro huésped, negó que pudieran temerse los daños que algunos han atribuido a las recientes medidas que tanta polvareda han producido, y hasta se afirma que para alejar toda sospecha se dictarían pronto algunas aclaraciones o modificaciones que volverían la tranquilidad a los viticultores españoles; por otra parte, nuestros gobernantes no pueden desamparar los importantes intereses de la viticultura nacional, y nos consta que están realizando gestiones para poner en claro el asunto que ha sido tan debatido estos días.

Como resumen de todo ello, nos parece que no hay motivo fundado para semejante alarma, y que no están justificadas las bajas de precios, debiendo abstenerse la oferta, hasta que el Gobierno declare la solución que se da a estas negociaciones, y el alcance real que puedan tener las modificaciones de las mezclas o coupages con vinos extranjeros, que Francia está interesada en resolver sin daño para nuestra economía, porque sería inmediata la correspondiente guerra contra otros productos franceses que importamos de dicho país y que en labios de un ministro francés, pueden perjudicar a los intereses de Francia mucho más de lo que le habrían de beneficiar las medidas proteccionistas que hayan podido pretender los más exaltados proteccionistas franceses. Se trata, pues, de una gestión puramente oficial, que va por buen camino, y de cuya satisfactoria solución tenemos las mayores esperanzas.

PRECIOS EN BARCELONA

Coloniales. — Azúcares

Tal como teníamos previsto, a pesar de los elevados precios que rigen en nuestro mercado han aumentado una peseta más por cien kilos todas las clases, cotizándose para el consumo como sigue:

- Miel, de 141 a 143.
- Terciado, de 145 a 147.
- Centrifugo remolacha, de 157 a 159.
- Quebrado claro, de 153 a 155.
- Blanquillos, de 158 a 160.
- Granitos superiores, de 160 a 162.
- Blancos primera refinados, de 190 a 192.
- Ídem terrón P. G. Aragón, de 162 a 163.
- Ídem P. G. Andaluz, de 164 a 166.
- Plaquetas, de 193 a 195.
- Cortadillo, de 197 a 199.
- Por pesetas los 100 kilos.

Cacaos

Continuando el alza de la moneda extranjera, y afirmándose los precios en los mercados de origen, se cotizan

más elevadas todas las clases de dicho grano, pudiéndose indicar para el consumo como sigue:

- Guayaquil Arriba, de 510 a 520.
- Ídem Balaio, de 475 a 485.
- Fernando Poó, primera, de 390 a 400.
- Ídem segunda, de 375 a 385.
- Ídem tercera, de 360 a 370.
- Ídem cuarta, de 315 a 325.
- Caracas primera, de 590 a 600.
- Ídem segunda, de 450 a 460.
- Por pesetas los 100 kilos.

Cafés

Sin arribos y firmes los precios en todos los mercados, siguen con poca variación pero con tendencia a valer más, pudiéndose cotizar de momento como sigue:

- Moka extra, de 750 a 760.
- Moka Lomberry, de 685 a 695.
- Puerto Rico Caracolillo, de 835 a 845.
- Yauco especial, de 830 a 840.
- Ídem superior, de 810 a 820.
- Hacienda, de 665 a 675.
- Caracas descerezoado y similares, de 675 a 685.
- Trillados extra, de 495 a 605.
- Puerto Cabello y corrientes, de 580 a 590.
- Java Robusta, de 570 a 580.
- Palembang, de 485 a 595.
- Passilas, de 475 a 485.
- Todo pesetas los 100 kilos.

Curtidos

(Datos facilitados por la casa Matas y Compañía).

- Badanas encina en pasta, curtición encina, de 19 a 21 pesetas kilo.
- Badanas en pasta, curtición zumaque, de 12 a 14 pesetas kilo.
- Badanas para marroquinería, de 1,75 a 2,25 pesetas el pie.
- Badanas para forro calzado, de 0,70 a 1,00 pesetas el pie.
- Gamuzas color para guantes y calzado, de 130 a 150 pesetas docena.
- Gamuzas para limpieza, de 75 a 100 pesetas docena.
- Metis negro, de 0,90 a 1,25 el pie.
- Metis color, de 1,00 a 1,50 el pie.
- Cabras para marroquinería y calzado, de 1,75 a 2,25 el pie.
- Cabras para muebles, de 2,50 a 3,00 pesetas el pie.
- Dóngolas para forros, negra, de 0,90 a 1,10.
- Dóngolas, de color, de 1,10 a 1,30.
- Dóngola negra, de 2,50 a 3,00 pesetas el pie.
- Box-calf negro enteros, de 2,10 a 2,50 pesetas el pie.
- Dóngola color, de 3,25 a 4,00 pesetas el pie.
- Box-calf negro en hojas, de 1,75 a 2,25 pesetas el pie.
- Charoles ternera negro, de 2,50 a 3,00 pesetas el pie.
- Charoles ternera color, de 2,75 a 3,25 pesetas el pie.
- Charoles calcuta, negro, de 2,25 a 2,50 pesetas el pie.
- Charoles badana, negro, de 120 a 140 pesetas docena.
- Charoles badana color, de 130 a 150 pesetas docena.
- Crupones para correas, de 9 a 10 pesetas kilo.
- Suelas cuero americano, de 4,50 a 6,00 pesetas kilo.
- Suelas cuero provincias, de 5,50 a 7,50 pesetas kilo.
- Suelas cuero Barcelona, de 7,00 a 8,50 pesetas kilo.
- Ternera matadero Barcelona, de 7,75 a 8,25 pesetas kilo.
- Palmilla, de 4,50 a 6,50 pesetas kilo.
- Suela blanca imperial, de 8 a 9 pesetas kilo.

LANAS DE CASTILLA, MANCHA, ANDALUCIA Y EXTREMADURA

En suco

- Merinas Extremadura Barros, de 28 a 28 pesetas arroba.
- Ídem Extremadura Serena, de 32 a 34 pesetas.
- Ídem Avila, Madrid, Segovia, de 26 a 27 pesetas.
- Ídem Andalucía, Lunununupnbnm
- Entrefinas, blancas, Manchegas, de 25 a 26 pesetas.
- Ídem, negras, de 20 a 21.

Tenerias

- Merinas blancas, a 3,75 pesetas kilo.
- Entrefinas blancas, a 3,05.
- Ídem negras, a 3,25.

Lavadas de río

- Entrefinas, blancas, primera, 5,50 pesetas kilo.
- Ídem blancas, segundas, 5,15.
- Churras colchoneras, primera, 5,25.
- Ídem colchoneras, segundas, 4,75.

Lavadas

- 1. Merino blanco trashumante, 10,50 pesetas kilo.
- 2. Merino blanco estante, 9,50.
- 3. Merino blanco corriente, 7,50.
- 1. Entrefina blanca, sin pelo, 8,50.
- 1. Idem, ídem, con pelo, 6,25.
- Las lanas negras y pardas de 20 a 30 por 100 más bajo en igualdad de tipo y finura que las blancas.

JUAN DE TABARA

LOS NEGOCIOS DE LANAS

Mercados extranjeros

En los mercados de origen continúan estacionadas las últimas cotizaciones practicadas. Hoy se reanudarán las ventas en Melbourne, donde se ofrecerán 225.000 balas. En Africa del Sur, la tendencia de las cotizaciones de merinas es la misma que en Australia. En Bradford continúa la firmeza de los precios de las buenas merinas, pero los negocios se hallan en completa calma. Muchos esperan la apertura de las subastas del día 21, en Londres, con objeto de que los precios de aquellas les sirvan de orientación.

En Mazamet, aunque durante esta decena se han hecho algunas ventas,

fueron de escasa importancia, y no han influido en las cotizaciones.

En Roubaix y Tourcoing, se han verificado algunos negocios en merinas, clase corriente y en cruzadas finas a precios favorables a los compradores.

En puchas, no hay variación ninguna, continúan los precios muy irregulares.

En Montevideo existe bastante animación en lanas merinas y cruzadas finas, cotizándose a precios inferiores a los que se pagan para las mismas cualidades en los mercados australianos.

El mercado español

Nuevamente van adquiriendo algún movimiento las contrataciones de lanas lavadas y peinadas en España. Los precios no han tenido variación con relación a la decena anterior.

Debemos una explicación a los ganaderos, cada día, en mayor número, que hacen uso del servicio cooperativo de lavaje y venta de lanas que tiene admirablemente montado la Sociedad de Ganaderos. Esta entidad para este artículo, como para otro cualquiera, pone en juego siempre cuantos elementos tiene a su alcance para que sus asociados logren el mejor resultado económico. Este año, cuando las lanas del nuevo corte salían al mercado, se generalizó la baja, que, desgraciadamente, ha continuado hasta Diciembre. Y la Asociación, en su deseo de no perjudicar con sus ventas ni a los ganaderos interesados ni al mercado en general, estuvo tres meses sin normalizar sus contratos hasta ver si el mercado mundial de lanas se reponía algo en sus precios, aspiración que no se ha logrado y esa es la causa de que en la presente campaña vayan algo retrasadas las liquidaciones de pilas aunque ya van efectuadas más de 500 y se están realizando otras muchas con toda actividad.

GANADOS Y CARNES

Madrid.—Ganado vacuno, precios en esta plaza:

Bueyes gallegos, de 2,83 a 2,87 pesetas kilo; ídem asturianos, de 2,83 a 2,87; ídem leoneses, de 2,78 a 2,87; vacas gallegas, de 2,65 a 2,74; ídem asturianas, de 2,65 a 2,74; ídem leonesas, de 2,61 a 2,78; ídem de la tierra, de 2,83 a 2,87; toros, de 2,87 a 3; novillos, de 2,87 a 3; bueyes, de 2,56 a 2,70 pesetas kilo.

Terneras.—De Castilla, fina, de primera, de 4,78 a 5,22 pesetas kilo; ídem de segunda, de 4,13 a 4,56; asturianas, de 3,39 a 4,35; de la montaña, de 3,48 a 4,45; gallegas, de 3,04 a 3,56; de la tierra (tamaño grande), de 2,74 a 2,96; ídem, ídem (pequeño), de 3,26 a 3,48 pesetas kilo.

Ganado lanar.—Corderos pascuales, a 4,20 pesetas kilo; carneros, a 4,00; bastantes existencias. El Consorcio tiene cerradas las compras de esta clase de ganado por tener cubiertas las matanzas hasta el fin de mes.

Ganado de cerda.—Cerdos extremeños, a 2,85 pesetas kilo; ídem andaluces, a 2,85.

Sin operaciones después de la operación de que dimos cuenta, por tener cubiertas las matanzas el Consorcio hasta mediados de Febrero.

Barcelona.—Precios en esta plaza: Lanar.—Ovejas segureñas, de 3,60 a 3,80 pesetas kilo; corderos y corderas, de 4,75 a 4,90.

Carneros castellanos, de 4 a 4,10 pesetas kilo; ovejas, de 3,60 a 3,80; corderos, de 4,30 a 4,40; corderas, de 4,50 a 4,70 pesetas kilo.

Carneros Aragón, de 4,10 a 4,20 pesetas kilo; ovejas, de 3,60 a 3,80; corderos lechales, de 5,25 a 5,50 pesetas kilo.

Cabrio.—Machos, a 2,50 pesetas kilo; cabras, a 2,25.

Vacuno.—Bueyes y vacas del país, de 2,75 a 3 pesetas kilo; terneras gallegas, de 3,55 a 3,60.

Cerda.—Blancos del país, de 3,45 a 3,65 pesetas kilo; ídem de Valencia, de 3,45 a 3,65; ídem extremeños, de 3,05 a 3,15 pesetas kilo.

Valencia.—Precios en esta plaza: Lanar.—Carneros extremeños, a 4,15 pesetas kilo; borros capados, a 4,20; ídem en vena, a 4,10; borras de dos palas, a 4,30; ovejas, a 3,90; corderos, a 4,30; corderas, a 4,50 pesetas kilo.

Ovejas andaluzas, a 3,75 pesetas kilo; primales finos, a 4,05; corderos, a 4,10; corderas, a 4,20; recenales hasta diez kilos de peso, a 4,45 pesetas kilo.

Ovejas manchegas, a 3,80 pesetas kilo; corderos en vena, a 4,15; corderas, a 4,25; primales, a 4,05; primales, a 4,00; recenales hasta diez kilos, a 4,50 pesetas kilo.

Carneros segureños, a 4,20 pesetas kilo; ovejas, a 3,90; corderos, a 4,30; corderas, a 4,40; primales en vena, a 4,10; recenales hasta diez kilos, a 4,50 pesetas kilo.

Carneros alcarreños, a 4,25 pesetas kilo; ovejas, a 3,95; corderos, a 4,30; corderas, a 4,40; recenales hasta diez kilos, a 4,50 pesetas kilo.

Carneros caslanos, a 4,15 pesetas kilo; ovejas, a 3,90; corderos, a 4,20; corderas, a 4,30 pesetas kilo.

Carneros gallegos y portugueses, a 4,15 pesetas kilo; ovejas, a 3,90; corderos, a 4,20; corderas, a 4,30 pesetas kilo.

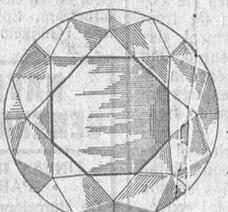
Vacuno.—Bueyes y vacas, a 2,85 pesetas kilo; erales, a 3,40; terneras gallegas, a 3,75 pesetas kilo.

Cerdos.—Extremeños, a 28 pesetas arroba en vivo.

Sevilla.—Precios para el entrador por pesetas y kilo canal: Vacuno.—Toros, de 3,30 a 3,40; vacas, a 3,15; bueyes, a 3,20; erales, a 3,60; añojos, a 3,90; terneras, a 4,40.

Lanar.—Carneros, a 2,95; ovejas, a 3; borregos, a 3,50. Cerdos.—Extremeños y andaluces, a 3,10.

SE ALQUILA un entresuelo, con luz, agua, bien orientado, en 85 pesetas. Razón: Hijo de Pío Remírez, Aboao,

EL CAFE  **EL**

MARCA **BRILLANTE**

REGALA A SUS CLIENTES

Pesetas 100.000

que tenía presupuestadas para propaganda
Y al efecto

PHIL SCOTT QUIERE VENCER A SHARKEY

Inglaterra espera que Phil Scott cumpla con su deber, y esto en forma perpendicular. Si el antiguo boxeador, tuviese que adoptar en Miami (Florida), una posición horizontal en su encuentro con Sharkey, todo el mundo deportista inglés se pondría de luto.

Cierto es que la posibilidad de que corra la sangre, no es tampoco eliminada, teniendo en cuenta que es Sharkey el enemigo de Scott. Sabido es, que Jack no ha cobrado su fama precisamente por la técnica, y que sus combates los termina de buena gana por knock-out, y la ancha barbilla de Scott se presta muy bien de blanco para el arte de Sharkey.

Periodistas ingleses de sport, dicen, que se debía considerar a Scott como al candidato más probable para el campeonato mundial. En América no se piensa así. Inglaterra se alegra de todos modos que se haya logrado colocar a Scott frente al hombre que, si logra vencer, le deja el camino abierto para llegar a campeón mundial. Se espera que Phil habrá de mostrar en ese combate de todo lo que es capaz y que habrá de ser el mejor de toda su carrera. De todas suertes, él quedará abierto paso a ese círculo en donde se gana mucho dinero, y, naturalmente, quedará permanecer en él. Aunque pierda, si ha librado un buen combate, que también reconocen sus críticos americanos, cosa que no suele ocurrir, siempre habrá ganado algo, aparte de los dólares, y ese algo es de mucho valor para él en su Patria.

Y si efectivamente gana Phil Scott? Aquí ya se le compara con Bob Fitzsimons, y hasta se ha olvidado en el momento al gigante Carnera.

Se susurra en Inglaterra, que Scott estaba a veces muy poco satisfecho de sí mismo, pero ahora ha aprendido algo en sus cruzadas por Norteamérica. Se dice, que una vez en forma, puede hacer mucho bueno, pero falta únicamente saber si Sharkey le dejará lucir sus habilidades.

Phil Scott quiere proporcionar a la gente de sport inglesa la alegría de traerles el título de campeón mundial a Inglaterra. "Cuando yo estoy en el ring," decía Scott, "no veo en todo el mundo más que a tres hombres: el juez, el mozo a quien vencer y yo. En esos momentos, yo no oigo las voces de la multitud. Necesito pensar, y pensar de prisa, y si un boxeador deja de pensar, no vale ya nada". Para tener cer-

teza sobre el estado de su cerebro, este importante órgano para un boxeador, se ha sometido Scott a tratamientos psico-técnicos, cuyo resultado ha sido confirmar que el pensamiento de Scott se adelanta en dos quintos de segundos al de cualquier persona normal. Ama Scott el boxeo, y asegura que si llegara a ser campeón mundial, no rehusaría ningún adversario. Le gusta también mucho el arte y la música, no bebe alcohol (únicamente un vaso de vino de Oporto el día de Nochebuena). Que pierda o gane, o resulte empatado, puede estar seguro Phil, el boxeador, que en su hogar inglés le esperan paz y tranquilidad. El la ha llamado "Peacehaver", el puerto de paz.

ARCHIBAL RODGERS. Londres, Enero. (United Press).

LOS NEGOCIOS BANCARIOS EN NORTEAMERICA

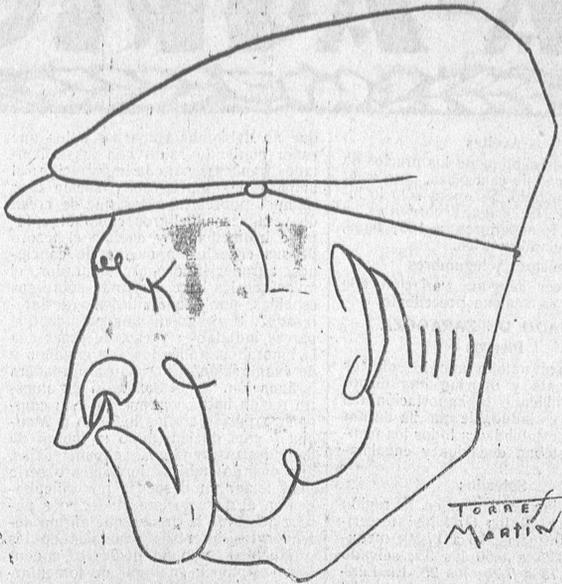
Según la Memoria anual publicada por el departamento de Hacienda, los recursos totales con que contaban los 25.330 Bancos de los Estados Unidos el 30 de Junio del pasado año, suman la cantidad de dólares 72.172.505.000, cantidad que supera en 589.177 dólares a la de los años anteriores. El número de los Bancos Nacionales de los Estados Unidos es de 7.506, los cuales poseen recursos por valor de dólares 27.440.228.000.

Del total de los recursos, 250 Bancos de las ciudades poseen recursos por valor de 33.400.000.000 de dólares. Hasta tres cuartas partes de los Bancos de la nación están situados en distritos rurales, y son clasificados como Bancos agrícolas. Los Bancos rurales operan con pequeño capital, y el desenvolvimiento económico operado en los Estados Unidos desde la gran guerra ha repercutido en estos Bancos Agrícolas en el sentido de una disminución en las oportunidades para hacer grandes ganancias.

En lo que respecta a las quiebras bancarias, el informe del Departamento de Hacienda dice que no se han registrado "quiebras de importancia" en los Bancos de las grandes ciudades en los meses de Enero de 1929 a Noviembre del mismo año. "En los Bancos de las grandes ciudades, el depositario, bien sea el simple obrero manual o el hombre de negocios, ha encontrado completa protección en las cantidades respectivamente entregadas a la custodia de los Bancos, mientras que los depositarios en los Bancos rurales han sufrido algo a causa de la incapacidad de tantos Bancos para hacer frente a su pasivo".

Para hacer frente a estas dificultades se aconseja en dicho informe que los Bancos nacionales establezcan sucursales en todos los distritos rurales, con lo que se tendría un sistema bancario seguro y de garantía en toda la nación.

A. Santamaria Santos. Piel y venereología. AVENIDA DE MIRAT, NUM. 18. (Esta casa tiene entrada por Minimos 1).



PERSONAS CONOCIDAS

EL DIPUTADO PROVINCIAL SUPLENTE DON JOSE M. BENITO

BEBAN SIEMPRE FINO "LA RIVA,"

EL AYUNTAMIENTO CORTESANO

Un periódico tan serio como lo es "A B C", ha ha comprendido contra el Concejo madrileño con una energía a la que no nos tenía acostumbrados el simpático colega. Le sobra la razón para ello, y los madrileños se lo hemos agradecido mucho. Ha sido certero el flechazo enviado al alcalde y a los municipales: "Ven los problemas con gemelos al revés". Por eso los ven tan pequeños. Ejemplo más gráfico no se puede poner. Unos gemelos en un Ayuntamiento son cosa muy importante. Hay que mirar por el lado en que lo vemos de aumento, porque también las poblaciones crecen, y más, muchísimo más, la capital de España.

Mirando los problemas en grande y para un porvenir más o menos lejano, las cosas salen bien. Mirando por el lado en que vemos todo alejado y reducido, es fácil equivocarse. Esto le ha ocurrido al Ayuntamiento madrileño. Ha mirado con los gemelos al revés, y así le ha salido todo. Le faltan escuelas, sus presupuestos son exigüos para las necesidades que tiene; pone unas grandes farolas en la Cibeles y desahuciendo el alumbrado en las calles restantes; adojuna maravillosamente tres o cuatro plazas y deja barrios enteros envueltos en el lodo; esto es la verdad, que puede comprobarse. Los años últimos han sido desaprovechados por el Ayuntamiento madrileño.

Y lo malo no es dejar de hacer cosas, sino hacerlas mal.

Un día es un solar que va a comprar el Ayuntamiento a doble precio del que en realidad vale. Otro, que se recogen mendicantes y se llevan a un sitio donde, no habiendo más que 125 camas y mantas, con idénticas raciones de comidas, se ingresan cerca de trescientos, que, como es natural, tienen que dormir en el suelo, sin manta y sin ración alimenticia. Y por si esto es poco, ¡después un baño por la mañana, de agua fresca!

No sería mejor llenarles el estómago a los pobres, aunque dejaran de llavarse? ¡Partidarios somos de la higiene, pero no a tal extremo y teniendo la tripa vacía.

Pero ¿para qué seguir? Si fuéramos a enumerar tantas y tantas cosas malas como está haciendo el Ayuntamiento cortésano, necesitaríamos llenar muchas cuartillas. Muchas más que las que necesitaríamos para describir lo que ha hecho de bueno...

Y cuando estas cosas ocurren, los concejales y el alcalde, sobre todo, debieran desmentirlas y demostrar que la gente está equivocada al pensar así. Pero se limitan a callar, silencio que muchas veces equivale a decir que es cierto todo.

Si en estos tiempos de renovación el Ayuntamiento de la capital de España obra así, qué ejemplo van a encontrar los restantes municipios de provincias?

Seguramente que es una excepción en esto el madrileño. Por eso se ha hecho tan impopular. Y por eso—creemos nosotros—que no se harán muy viejos el alcalde y los concejales cortésanos. Hace falta renovarlo, que entren aires nuevos, iniciativas grandes, que traigan como consecuencia la mejora de la capital española.

Estamos seguros de que esta renovación no se ha de hacer esperar...

VALENTIN F. CUEVAS

(Prohibida la reproducción).

GRATITUD LA BASILICA TERESIANA Y LA DIPUTACION SALMANTINA

¡Si Gratitud sin límites merece la Diputación salmantina por la subvención que ha concedido a las obras de la gran Basílica Teresiana que se construye en la villa de los Duques. Gratitud de todos los corazones teresianos. Gratitud de todos los hijos de la hidalga tierra castellana. Gratitud, en fin, de España entera, ya que este rasgo honroso pone de manifiesto su entusiasmo por aquella mujer española, insigne y santa, que se llamó Teresa de Jesús.

Digno y merecedor de todo elogio es este generoso y noble proceder de nuestra Diputación; pero, sobre todo, muy digno de imitar. Si cunde el ejemplo, pronto veremos realizados los pensamientos con que tantas veces hemos soñado despiertos: Altas torres rasgaran el limpio azul del cielo de Castilla; el tañido animoso y solemne de sus campanas, llevará por toda la meseta, paz, amor al prójimo, al trabajo... Teresianismo, al fin, clara fuente de progreso, pues quién es el que al oír estas voces argentinas no recuerda el alma gigantesca de Teresa, de esta Teresa Grande, símbolo de la España trabajadora y buena? Hemos de imitar con decidido empeño el ejemplo de la Diputación salmantina; si así lo hacemos, cerca estará el día en que "el Tormes se sentirá soberbio, de reflejar en el espejo limpio de sus aguas el rostro de tantos peregrinos, como dice el Obispo Teresiano.

Imitemos a nuestra Diputación en el rasgo de caballerosidad y mientras tanto guardemos en el fondo del corazón nuestra gratitud más sincera hacia ella. ¡Aplauso, adhesión y gratitud de los salmantinos! De poco valor es verdad, si miramos a lo alto. Santa Teresa, desde el cielo, derrame bendiciones sobre los que ¡así proceden.

GABRIEL SANCHEZ. Alba de Tormes.

AMA DE CRIA, de veinte años, leche fresca, primeriza, se ofrece para criar en su casa o en la de los padres. Informará, Epifanio García, en León (Guijuelo).

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

LINEAS RAPIDAS DE LUJO PARA AMERICA

De Barcelona a Buenos Aires 2 DE FEBRERO

"GIULIO CESARE," 21 DE FEBRERO

"DUILIO," Nota. Tocan en Rio Janeiro, Santos y Montevideo.

De Barcelona a Valparaíso 8 DE FEBRERO

"VIRGILIO," 6 DE MARZO

"ORAZIO," Nota.—Tocan en Cádiz, respectivamente, el 10 de Febrero y 8 de Marzo, y recorren los puertos de Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú y Chile.

De Gibraltar a New York 10 DE FEBRERO

"AUGUSTUS," Travesía en seis días y medio

Agentes generales en España: SOCIEDAD ITALIA-AMERICA-BARCELONA, Rambla Santa Mónica, 1. Sucursal en Madrid: Alcalá, núm. 47. Agencias para pasajes de cámara, en SALAMANCA: Don Abel Rodríguez, Zamora, 70.

GRAN PREMIO Exposición Inter. de Barcelona.

"PEDERNALES," Itinerario sentimental de una Colonia Escolar.

Llega a mis manos—prestado—un libro que firma Julián Zugazagoitia, editado por la Caja de Ahorros de Bilbao: "Pedernales".

"Pedernales" es un libro y una Colonia Escolar. Itinerario sentimental de una Colonia Escolar, dice su autor. Historia más bien de su vida frente al mar, cobijando las bandadas de niños de Sopuerta, de Baracaldo, de Sestao, de la Arboleda, de Gallarta, de las dos márgenes de la ría, que desnutridos, candidatos a la tuberculosis, rehacen en ella su esqueleto y endurecen sus músculos obteniendo un salvoconducto de vida que de otra forma no lograrían arrancar al destino.

La Colonia Escolar de Pedernales la construyó y sostiene la Caja de Ahorros Municipal de Bilbao.

Nos invade un sagrado respeto de cosa que no nos explicamos bien cuando nos detenemos a pensar en esa maravillosa taumaturgia de los establecimientos de crédito para amasar dinero. Sus cajas de caudales, sus bonos, sus manipulaciones exóticas nos maravillan como un milagro. El dinero fluye a sus ventanillas por razón de unas desconocidas combinaciones; y se multiplica y crece gracias a una complicada aritmética de la que guardan para sí el secreto.

Los Bancos y las Cajas de Ahorro tienen una espiritual fisonomía de mercaderes, de judíos. Idiosincrasia fenicia, que sólo se emociona ante la columna de los beneficios, el gráfico ascendente de las reservas y los valores en Caja. La Caja es su órgano específico, su corazón y su cabeza.

Cuando un libro como "Pedernales" cae en unas manos como las mías, mi tabla de valores inconmovibles pierde su equilibrio.

De modo—nos decimos—que hay algo más que números y que al fado de la máquina de calcular florecen, de cuando en cuando, sentimientos humanos, no tan fríos como el mármol y el cristal de sus instalaciones. De forma, que el deseo de amasar dinero se caldea con la emoción de ejercitar el bien y que sus hombres lo son como los demás, con corazón, con ideales, con ternuras humanas y casi pierdes cuando se adueñan al dolor de la vida para remediarlo. No es, pues, una máquina, una organización destinada al sólo fin de ganar dinero. Lo ganan y hacen perfectamente. Tiene su poesía, su emoción honda y fuerte contemplar como el esfuerzo, el trabajo y la perfecta organización logra amontonar beneficios, enriquecer sus reservas y aumentar sus valores, que ya nos son familiares los apasionados elogios que ha inspirado la riqueza a los hombres. Cuando ésta conoce sus deberes y no descende de su rango al vil oficio de mercaderes o judíos avarientos, cuando se sabe ser rico con dignidad, se debe serlo.

Este es el caso de la Caja de Ahorros de Bilbao, que nos descubre "Pedernales". El dinero del "gebo", del indiano, de la beata, del comerciante

retirado, del "cashero" relleno de picardías que ceban las ventanillas de la Caja de Ahorros contribuye por igual—como una contribución en justicia—a esta obra de humanidad, que es "Pedernales".

Es el niño, en este caso concreto, quien el beneficio recibe. Es el niño, deprimido y débil el que encuentra cobijo y amorosa solicitud en esta Colonia ejemplar que historia Zugazagoitia.

Colonia ejemplar, modelo permanente, invitación, estímulo para todos. Ya no hay más remedio que hablar con respeto de esa ejemplar Caja de Ahorros bilbaína que levantó esta casa, y en cuyo balance de beneficios figura como partida incommensurable las vidas de centenares de niños arrancados a la muerte, sin cuajar su esqueleto, víctimas inocentes rescatadas al dolor de vivir siendo pobres...

Pero todas—pensamos—hacen lo mismo, tienen igual concepto de su deber, la misma temperatura emocional junto al frío cristal de sus ventanillas?

Y nuestra tabla de valores inconmovibles naufraga definitivamente. En la medida de sus fuerzas, todas. El impulso inicial es el mismo. Así esta nuestra que dispersa sus actividades en obras de cultura (Bibliotecas), de beneficencia (Hospital, Gota de Leche, Cruz Roja), sociales (préstamos, adquisición y reparto de deberes, etcétera) y otras tan meritorias como las citadas.

Ha puesto Julián Zugazagoitia, en "Pedernales", un fervor contagioso. Su literatura es apasionada siempre—"Una vida anónima", "El botín"—ya que trata de encerrar en ella todo el panorama social de nuestro tiempo con sus inquietudes, sus pesadillas, sus partos dolorosos y sus angustias. "Pedernales" es el poema de la infancia—siembra de novelas cada figura de niño—sacrificada a la miseria, y el más formidable alegato contra la injusticia social. ¿Qué más formidable cosa puede decirse de tristezas, de penalidades, de hambres aguaitadas en el seno de sus familias que esos diez, cinco kilos de peso ganados en tres meses de régimen en la Colonia, por algunos niños que acoman en las páginas de "Pedernales"? ¿A qué grado de deprimación llegaron para que la báscula denunciara ganancias tan considerables en sus mezinquias arquitecturas infantiles?

¿Que el fervor con que Zugazagoitia escribió este poema de una Colonia Escolar prenda en las gentes y sea un vivero de iniciativas. Sería esto el más alto ideal logrado por un libro y el más preciado laurel para los hombres que arrojan la simiente.

R. AGUIRRE IBANEZ

Estuches escritorio de esmalte. LIBRERIA CUESTA. PLAZA MAYOR, 14.

LA BAJA DEL VINO

Table with wine prices: Tinto y blanco Valdepeñas, Tinto fino, Un litro, Aguardiente de uva, Ojén, ron y coñac, Ojén corriente, Moscatel dulce, Licores de todas clases, Despachos: Carmelitas, Libros, 2: San Julián, 19. Teléfono 1.208.—Casa de Arriba.

DE LA ALBERCA

A raíz de la accidentada corrida de este pueblo, envíe una larga crónica a EL ADELANTO, detallando cuanto allí presencié. Pocos días después, el día 12, me contestó el señor Entinse que me había sujetado el toro era él, no don Tomás Marcos, como yo decía, a lo cual repliqué, el día 14, que había sido el señor Marcos y no él, como a sí propio se alababa, y a este mi último artículo nadie ha contestado; de modo que hemos quedado que el señor Marcos fué el que sujetó el toro, porque sobre quién fuera el que le "mató", nadie ha discutido; que fué don Antonio Hoyos, de este pueblo de Alberca; pero!

"AGENCIA FIGUEROLA,"

DESTINOS CIVILES PARA LICENCIADOS DEL EJERCITO. Informes de palabra o por escrito (remitiendo sello para la contestación). Arreglo de documentación. Gestión de Certificados de Antecedentes Penales. De Últimas Voluntades. Carnets para automóviles, Transferencias de autos. Licencias de uso de armas y de caza. Asuntos en los Ministerios. Plaza de los Bandos, 2. Salamanca.

ARBOLÉS FRUTALES.—Viveros de todas las clases, importantes cantidades en variedades comerciales. Precios ventajosos. Mucho desarrollo. Estas plantas las tengo muy cerca de vuestras fincas y en el mismo clima. J. SEOANEZ.—La Bañeza (León).

VENTAS VARIAS

Se traspasa en venta o renta la antigua y acreditada Ganadería y Lechería de don Marcelino del Valle (que en paz descanse), hoy de don Gonzalo del Valle, con grandes locales para su explotación. Se ofrecen igualmente prados de riego con locales a propósito para cría y recría. También se ofrecen en venta el ganado del puesto de sementales que legalmente autorizado, viene actuando hace bastantes años en Fuentesauco, y que actualmente lo forman cinco burros y dos caballos; uno grande y otro chico. Se da todo por la mitad de su valor.

También se arriendan casas recién construidas para labradores, con grandes dependencias. Igualmente se venden barbados de dos y tres años; plantones de almendros de todos los tamaños; plantas de espárragos, todo fruto bueno y seleccionado. Para tratar, en Fuentesauco (Zamora), con don Gonzalo del Valle.

SE NECESITAN AGENTES en Salamanca y provincia, para una entidad bancaria. Escribir con referencias, garantías, etc., a Antonio Lacambra, Horno, primera, 3.

Sagrada Virgen del Carmen, Madre de Dios verdadera, ayúdame a "descernir" lo del toro de La Alberca.

Se conoce que el corresponsal de Sahelices el Chico tenía ganas de hacer un alarde poético y se sale con tres coplitas, lamentando que, en virtud del silencio hecho en este asunto, ha quedado en una duda que nadie le "descerne" sobre quién mató el dichoso toro, si el señor Marcos o el señor Entinse. Pues ¡ya le queda "descernida" la duda de que no fué ni uno ni otro, sino el señor Hoyos, y como sería dar la "lata" estar repitiendo eso todos los días, por eso es el silencio que hay sobre dicho asunto, y que tanto extraña al colega.

Sobre esto del toro y la recompensa a que se hizo acreedor el señor Marcos, convendría volver a insistir, para que se de a tal héroe lo que merece; pero... "vox clamantis in deserto"; de modo que lo dejaremos.

Ha salido para Melilla, a cumplir sus deberes militares, el joven José Puerto Avila, hijo de nuestros buenos amigos don Tiburcio y doña Juliana, de este pueblo.

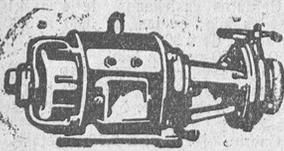
Hemos saludado en ésta a los virtuosos sacerdotes, naturales de Alberca, don Pedro Hoyos y don Maquiñano Matas.

Ha fallecido el joven Casimiro Hoyos (q. e. p. d.) Reciba su desconsolada familia, y en especial su ríto, don Manuel, barbero de Sotoserrano, nuestro sentido pésame.

A. ALVAREZ

EL DOCTOR JULIO PEREZ MARTIN ha trasladado su domicilio y consulta de Partos y Medicina General, a la calle de San Justo, número 30. — Consulta de DOCE a DOS.

"BROWN-BOVERI,"



Maquinaria Eléctrica. Avenida del Conde Peñalver, 21-23. MADRID. Delegación para Salamanca: DON VALENTIN SOLORZANO. Doctor Riesco, 58.



NUEVOS DISCOS PUBLICADOS EN ENERO DE 1930

¡POR SI LAS MOSCAS! Toda la obra en disco violeta, de 9 pesetas.

182.711 ¡AY, TOMASA! Pasodoble coreado. YO QUIERO VER CHICAGO. Charleston coreado en disco azul, de 8 pesetas.

182.712 SI VAS A PARIS PAPA. One-step. BARAJAS. Pasodoble en disco azul, de 8 pesetas.

182.723 A LAS TRES DE LA MAÑANA. Vals. LEONOR. Vals, en disco azul, de 8 pesetas.

Audición y venta:

PAULINO

Plaza Mayor, 19.

Gramófonos maleta desde 80 a 475 pesetas. VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Joyería: - Relojería: - Platería: - Óptica: